BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 8
de enero de 2008

Año CXVI
Número 31.318

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AIRBRANDING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura número 316, del 7/12/2007, Folio 1336, Registro 1492, Capital Federal, Escribano Christian Mario Tesei, se constituyó sociedad anónima. 1) Socios: Guillermo Alberto STEIN, argentino, nacido 31/01/59, Empresario, divorciado, D.N.I. 13.308.209, C.U.I.T. 20-13308209-4; domiciliado en Monasterio 1679, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Pablo Gabriel BESZKIN, argentino, nacido 05/06/55, comerciante, divorciado, D.N.I. 11.386.004, C.U.I.T. 23-11386004-9, domiciliado en Ugarteche 3348, Piso Octavo, Capital Federal. 2) Denominación: AIRBRANDING S.A. 3) Domicilio: El Salvador 5675, Capital Federal. 4) Plazo: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: PRODUCCIONES Y EVENTOS EN AEROPUERTOS, a saber: a) Creación y desarrollo de macas; b) Producción integral de promociones, ya sean radiales, televisivas, gráficas, internet y por los medios de comunicación creados o a crearse; c) Agencia de publicad; d) Producción de programación y contenidos y eventos, producciones periodísticas o publicitarias en general, en todas sus formas y expresiones, radio, televisión, gráfica, vía pública, puntos de venta, películas cinematográficas, fotografías y por cualquier otro medio de publicidad y difusión masiva; e) Asesoramiento de imágenes aeroportuarias; f) Asesoramiento en identidad corporativa de aeropuertos; g) Promover, producir y organizar shows, espectáculos artísticos, musicales y/o culturales, comidas, giras, promociones, comercializar medios, conferencias, exposiciones, ejercer representaciones y en general comercializar todo evento artístico, periodístico, social, deportivo y/o cultural relacionados con aeropuertos. Financiera: Realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantías, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el Concurso Público. Licitaciones: Intervenir en concursos de precio y licitaciones públicas o privadas, nacionales y/o extranjeras, para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con el objeto social. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. 6) Capital $. 50.000 representado por 5000 acciones de $. 10 valor nominal cada una; puede ser aumentado hasta el quíntuplo. Guillermo Alberto Stein suscribe 4700 acciones y Pablo Gabriel Beszkin suscribe 300 acciones; se integra el 25%, el resto se integrará en el plazo de dos años desde la fecha de la escritura constitutiva. 7) Administración y Representación: a cargo de un directorio de uno a cinco miembros, mandato tres años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Se designa Presidente: Guillermo Alberto Stein; Director Suplente: Jorge Enrique Pinto: argentino, nacido 02/08/50, empleado, casado, L.E. 8.189.668, C.U.I.T. 20-08189668-3, domiciliado en Carlos Gardel 130, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; quienes aceptan los cargos; y constituyen domicilio real y especial en: Monasterio 1679, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Carlos Gardel 130, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, respectivamente. La sociedad prescinde de la sindicatura. 8) Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.

Abogado - Horacio P. Stoppani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/1/2008. Tomo: 09. Folio: 187.

e. 08/01/2008 Nº 9483 v. 08/01/2008

ANCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 593 del 26/12/07, Fº 1658, Registro 310 de Cap. Fed., se protocolizó las Asambleas Grales. Ordinaria Unánime del 29/9/00 y Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 19/10/07, en donde dejó: a) AUMENTADO EL CAPITAL SOCIAL de $ 80.000 a $ 150.000, REFORMANDO el ART 4º del Estatuto Social. b) ADECUADO lo referido a la garantía de los directores a lo dispuesto por la Resol. Gral. 20/04 de la IGJ REFORMANDO el ART. 9º. c) REORDENADO el ESTATUTO SOCIAL. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/1/2008. Número: 080102000343/6. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 08/01/2008 Nº 9469 v. 08/01/2008

AUTOSAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que mediante Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 23-04-2007, elevada a escritura numero 103 escribano Luis Macaya, Registro 1238 Capital Federal, se resolvió cambiar la jurisdicción de la sociedad a la provincia de San Luis y modificar el artículo primero, el que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina Autosal S.A., tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de San Luis, pudiendo por resolución del Directorio establecer sucursales, agencias y cualquier otra clase de representación en el país o en el extranjero." Por Acta de Directorio del 15-05-2007 se fijó domicilio en la calle 9 de Julio número 857 12 piso, departamento "A" de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, República Argentina. RAIMUNDO GERMAN LUEBS, PRESIDENTE, Acta de Asamblea y Directorio del 06-04-2006, Fojas 215 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1 rubricado el 30-07-1985, bajo el Nº B18158.

Certificación emitida por: Luis F. Macaya. Nº Registro: 1238. Nº Matrícula: 2451. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 59. Libro Nº: 187.

e. 08/01/2008 Nº 72.801 v. 08/01/2008

BAIBE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/05/07; los accionistas de "BAIBE S.A." resolvieron: Adecuar la Garantía de los Directores, fijándola en la suma de $ 10.000.-, reformando el artículo octavo; Prescindir de la Sindicatura y reformar el artículo noveno así: 9º) Fiscalización: sin síndicos.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 606 del 4/12/04, Escribana. María. E. Bolo Bolaño, Registro 3 de Tigre.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/1/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/01/2008 Nº 72.741 v. 08/01/2008

BLOCKBUSTER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. 1.539.569). Hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 28 de diciembre de 2007 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de $ 706.500, o sea de $ 24.910.322 a $ 25.616.822. En consecuencia, se reformó el Artículo cuarto del Estatuto Social el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 4. El capital social es de Pesos veinticinco millones seiscientos dieciséis mil ochocientos veintidós ($ 25.616.822) representados por veinticinco millones seiscientos dieciséis mil ochocientos veintidós (25.616.822), acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550". Ana Laura Lattanzio, autorizada por Asamblea Extraordinaria de 28 de diciembre de 2007. Ana Laura Lattanzio Abogada Tº 74 Fº 434 CPACF.

Abogada - Ana Laura Lattanzio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/1/2008. Tomo: 74. Folio: 434.

e. 08/01/2008 Nº 344 v. 08/01/2008

CLUB DE CAMPO EL SOLITARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 424 del 21/12/07 protocolizó asamblea extraordinaria unánime del 5/6/07 que trató: 1) Transformar las acciones en nominativas no endosables de $ 10 V/N cada una; 2) Aumentar capital a $ 32.000 en efectivo; 3) Modificar estatuto artículos 4 y 9: Artículo 4: Capital $ 32.000 Artículo 9: Garantía directores $ 10.000 o el importe que establezca la normativa vigente; 4) Elección Directores y Síndicos: PRESIDENTE: Hugo Ernesto Buisel Quintana, VICEPRESIDENTE: Carlos Alberto Torrillo, DIRECTORES TITULARES: Angela Mirtha Quesada, Oscar Pablo Piaggi, Miguel Alejandro Giménez, Federico Juan Recagno, todos con mandato por dos años; SINDICO TITULAR: Juan Carlos Utgé y SINDICO SUPLENTE: José Luis Magariños. Todos con domicilio especial en Avenida de Mayo 695, 3º piso, oficina 7, Cap. Fed. 5) Cambiar domicilio social a Avenida de Mayo 695, 3º piso, oficina 7, Cap. Fed. Autorizada: asamblea extraordinaria unánime 5/6/07.

Contadora - Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/1/2008. Número: 167675. Tomo: 0179. Folio: 031.

e. 08/01/2008 Nº 72.720 v. 08/01/2008

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

COALVE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 806 del 27/12/2007, Registro 222, Capital Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea de fecha 10/12/2007 de COALVE S.A., que resolvió aumentar el capital social, elevándolo de la suma de $ 30.000.- a la suma de $ 5.572.000.-, reformando en consecuencia el Artículo Cuarto del estatuto social.- BERNARDO MIHURA de ESTRADA, Escribano, MATRICULA 4669, autorizado a firmar edictos en la escritura 806, del 27/12/2007, folio 2650, Registro 222 a su cargo.- Buenos Aires, 2 de Enero de 2008.

Escribano - Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/1/2008. Número: 080102000626/3. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 08/01/2008 Nº 9467 v. 08/01/2008

COMMUNITY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea. Extraordinaria Nº 8 del 07/03/07; los accionistas de "COMMUNITY S.A." resolvieron: Adecuar la. Garantía de los Directores, fijándola en $ 10.000.-, reformando el artículo octavo; Aumentar el Capital Social en la suma de $ 2.374.800 y reformar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El capital social se fija en $ 2.386.800. Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 8 del 07/03/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/1/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/01/2008 Nº 72.743 v. 08/01/2008

CORE CONTACT CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Maria Magdalena MUÑOZ, divorciada, 13/06/1957, D.N.I. 13.721.840, Vera 1490, C.A.B.A.; Jorge Osvaldo LEMA, divorciado, 17/03/1957, D.N.I. 12.961.027, Av. del Libertador 2300, piso 8, departamento A, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Osvatdo Cesar MARTINETTI, casado, 27/10/1949, D.N.I. 7.836.517, El Roble 716, Ciudad Evita, Provincia de Buenos Aires, Gonzalo CAILLIAT, soltero, 27/03/1981, D.N.I. 28.769.575, calle 6 número 158, La Plata, Provincia de Buenos Aires y Axel MENDEZ PORTELA, soltero, 27/1/1982, D.N.I. 29.307.194, calle 6 número 1596, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Todos argentinos y comerciantes. 1) 28/12/2007. 2) 99 años 3) Servicios de Asistencia Tecnológica, incluyendo: Hardware, Software, Internet, Telefonía celular, y cualquier otro servicio de telecomunicaciones. Información, Asesoramiento y/o Comercialización de productos y/o servicios de asistencia tecnológica. Prestadora y receptora de servicios de "call center". Tercerización de servicios prestados por "call center", y de cualquier otro servicio para la comercialización de productos. Asistencia a domicilio para Personas Físicas y/o Jurídicas de los servicios y actividades propias de su objeto. Desarrollo y comercialización de aquellas actividades vinculadas al objeto social. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, contratos y operaciones que se relacionan con el mismo, que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 20.000 5) 31/12. 6) Azara 355, piso 4º, departamento A, C.A.B.A. 7) Presidente o Directores 1 a 5, 3 ejercicios. Sin sindicatura. Presidente: Jorge Osvaldo LEMA; Director Suplente: Gonzalo CAILLIAT, aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en la sede social. Esc. autorizado por escritura 185 del 28/12/2007, Registro 45 (110). AUGUSTO P. MARIÑO GALASSO. ESCRIBANO 5719 Matrícula, Registro 45 (110).

Escribano - Augusto P. Mariño Galasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 3/1/2008. Número: FAA02978962.

e. 08/01/2008 Nº 9480 v. 08/01/2008

CORPORACION PATAGONICA DE COMERCIO INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Acta del 06/12/07, se modifica el Artículo 4º del Contrato Social: 4º Objeto: faenamiento y comercialización de reses, faena de haciendas propias y/o de terceros para el abastecieminto de terceros y/o propio, faena de haciendas propias en establecimientos propios y/o de terceros para el abastecimiento de carnicerías de su propiedad y/o de terceros, recepeción de ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de la carne y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente, venta directa o por terceros de carne faenada de ganado ovino, bovino, porcino, caprino, y toda otra carne comestible, así como de visceras, cueros y facturas de los mismos y de aves y huevos al por mayor o menor, compra directa al productor y/o a consigantarios y/o remates de las haciendas y/o productos mencionados precedentemente y su venta, el transporte de haciendas carne o sustancias alimenticias propias o de terceros en vehículos propios o de terceros, así como importación y exportación de las haciendas, carnes, aves y demás productos arriba mencionados; b) producción, faenamiento y fraccionamiento, compra, faenamiento, troceo, venta, abastecimiento de ganado y productos de granja, fabricación, venta y distribución de embutidos, chacinados y derivados de la carne, implantación de colonias ganaderas, tambos, criaderos e instalaciones de mercados para el remate y venta de la carne, c) comercialización y faenamiento: comercialización, compraventa de ganado en pie, bovino, ovino, porcino y caprino para faenarlo, industrializarlo, ya sea por la venta al por mayor o menor o troceado, distribuyendo medias reces cuartos o al menudeo en mostrador, dedicándose a la fabricación e industrialización de subproductos chacinados, conservas, menudencias industrialización de la sangre, todos los subproductos y derivados de su explotación. Podrá igualmente dedicarse a la comercialización de ganado en pie, comprarlo, enajenarlo, invernaría, o transferirlo en el mismo estado en que se adquirió. También podrá dedicarse a la cría ya sea por cuenta propia y/o ajena de animales vacunos ovinos porcinos, caprinos, como así mismo a todo lo relacionado con la producción y comercialización de aves de todo tipo, d) comercilización e industrialización; dedicarse por cuenta propia y/o asociada y/o por cuenta de terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes operaciones: I) Comercial: 1) .Explotación del negocio de frigoríficos industriales, mataderos, abastecimiento de carne de todo tipo, consignación de hacienda, chacinados, carnicerías al por mayor y menor, instalación de mercados y ferias para el remate y venta de ganado y carnes. 2) Desempeñarse como matarife abastecedor, consignatario directo, matarife carnicero, abastecedor, consignatario de carnes, comisionista de ganado, matadero-frigorífico, y despostadero. 3) Mediante la comercialización, compraventa, exportación, importación reexportación, representación, distribución, permuta, o cualquier otra manera de adquirir o transferir por mayor o menor, por sí o asumiendo la representación de terceros, de animales de toda clase sin excepción, incluidos los de raza cría y caza, productos y subproductos de la carne, sin restricción ni limitación alguna, productos y frutos del país y del extranjero relativos a la industria frigoríficas y de carne, productos alimenticios en general, productos de o para la explotación agrícola, frutícola, avícola, apícola, vinícola, pesquera y lechera. II) Industrial: faenamiento de animales de toda clase, de mataderos y frigoríficos propios o de terceros y el aprovechamiento integral y elaboración de los productos y sub-productos de la carne, fabricación, transformación y/o elaboración de productos y subproductos de origen, sin restricción ni limitación alguna, productos y frutos del país y del extranjero relativos a la industria frigoríficas y de carne, productos alimenticios en general, productos de o para la explotación agrícola, frutícola, avícola, apícola, vitivinícola pesquera y lechera. También podrá dedicarse a la explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de frutas, carnes, pescador, huevos, aves, y alimentos en general, la fabricación de hielo y toda otra actividad de la industria del frío. Tomar y dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas o de enfriamiento y construirlas por cuenta propia o de terceros o adquirirlas ya construidas.- Autorizada María Lorena Monetti por instrumento privado del 06/12/07.

Abogada - María Lorena Monetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/1/2008. Tomo: 69. Folio: 242.

e. 08/01/2008 Nº 9440 v. 08/01/2008

DESARROLLOS VENADO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública de fecha 27 de diciembre de 2007 folio 455, Registro 1.427, Capital Federal, se constituyó "DESARROLLOS VENADO S.A.".- Socios: Mauricio DE MATTIA, D.N.I. 24.769.899, argentino, soltero, empresario, nacido el 2/8/75 y con domicilio real en Iturraspe 857, 11º piso departamento "E", Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe; Vanina DE MATTIA D. N. I. 28.533.261, argentina, soltera, comerciante, nacida el 9/3/81 y con domicilio real en Saavedra 107 Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe y Gisella DE MATTIA, D. N. I. 26.591.008, argentina, soltera, comerciante, nacida el 22/3/77 y con domicilio real en Saavedra 107, Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe.- Duración: 99 años desde inscripción en la IGJ.- Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina y en países extranjeros, las siguientes actividades: Inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de todo tipo de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como también fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, parque industriales y forestación; organizar o ejecutar planes de forestación o reforestación, en terrenos propios o de terceros o fiscales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros percibiendo por los servicios las comisiones que se pacten; podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes, como ser la construcción, comercialización, industrialización, exportación e importación.- Capital $ 100.000.- Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 4 titulares e igual o menor numero de suplentes. Sindicatura: Se prescinde. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Sede social: Lavalle 1527, 9º piso, oficina "39" de la Ciudad de Buenos Aires.- Directorio: Presidente: Mauricio DE MATTIA: Director Suplente: Vanina DE MATTIA, ambos con domicilio especial en Lavalle 1527, 9º piso, oficina "39" de la Ciudad de Buenos Aires. Apoderada por escritura de fecha 27 de diciembre de 2007, pasada al folio 455 del Registro 1427, de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Alejandro García Romero. Nº Registro: 1427. Nº Matrícula: 3812. Fecha: 2/1/2008. Nº Acta: 027. Libro Nº: 027.

e. 08/01/2008 Nº 9452 v. 08/01/2008

DOMUS-CONSULT

SOCIEDAD ANONIMA

Diego Enrique SAENZ, dni: 4171081, Virrey Olaguer y Feliz 2468 piso 8 Dpto. A CABA., PRESIDENTE y Juan Francisco MACIEL, le: 4317104, de los Incas 3176 piso 6 dpto. B CABA, SUPLENTE, ambos argentinos, casados, comerciantes, mayores de edad con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Avenida de los Incas 3176 piso 6 dpto. B CABA. 1) 99 años. 2) servicios integrales a empresas y/o instituciones, tramitaciones, administración, cobranzas y todos aquellos servicios factibles de tercerización relacionados con su objeto. Consultores y/o asesores de empresas y/o instituciones relacionados con los servicios citados. Ejercer por mandato, comisión, representación y/o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes, preparar, negociar, alquilar/ocuparse en general como contratista de los servicios referidos. Operaciones de comercio exterior relacionadas con las actividades antes indicadas. 3) PESOS VEINTE MIL. 4) uno a cinco por dos ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 30.11. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 396/04.12.07.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Casalia. Nº Registro: 765. Nº Matrícula: 2814. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 72.

e. 08/01/2008 Nº 9430 v. 08/01/2008

EL MANZANAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 17/12/07. Cecilia COOK, argentina, casada, Abogada, nacida el 21/2/63, DNI 14885952, Av. Leandro N. Alem 356, 13º piso, CABA, y Facundo CABRERA BRIZUELA, argentino, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, nacido el 17/10/82, DNI 29867650, 25 de Mayo 555, 23º piso, CABA. Domicilio: San Martín 140, 20º piso, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: (I) La compra, venta, permuta, y locación a nombre propio, de terceros y por cuenta propia o de terceros, de inmuebles rurales o urbanos, vivienda o edificios, incluida la administración de los mismos y en general toda gestión relacionada con inmuebles; (II) La participación activa en negocios, ya sea en forma directa o indirecta, a través de empresas o sociedades, mediante participaciones directas, adquisición o suscripción de cuotas, acciones o participaciones de cualquier tipo, acuerdos sociales, asociaciones o uniones de empresas u otros medios o formas, especialmente en áreas vinculadas a las actividades agropecuarias, inmobiliarias o deportivas o turísticas, pero sin estar el objeto limitado a estas últimas actividades. (III) La compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, la constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, el otorgamiento de créditos y realización de toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con expresa exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el con curso público; y (IV) La organización y coordinación de actividades vinculadas a la cría, compra y venta y entrenamiento de caballos especialmente para el juego de polo y la organización de actividades vinculadas a la practica de este deporte. Capital: $ 15000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 1 año. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Cecilia Cook; Titular: Facundo Cabrera Brizuela y Suplente: Santiago Artagaveytia, todos con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por escritura Nº 105 del 17/12/07, reg. 683, Cap. Fed.

Escribano - José Luis Lacasia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/12/2007. Número: 071228644283/3. Matrícula Profesional Nº: 2860.

e. 08/01/2008 Nº 9470 v. 08/01/2008

ET MARIANITA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 679 del 28/12/2007, Registro 137, se constituyó la sociedad "ET MARIANITA S.A.".- Socios: Luis Oscar KASDORF, argentino, empresario, 04/12/1958, D.N.I. 12.928.296, CUIT 20-12928296-8, casado, domiciliado en Barrio Laguna del Sol, Pacheco, Provincia de Buenos Aires; y Juan Pablo ALVARADO, argentino, 04/12/1969, abogado, D.N.I. 21.173.610, casado, domiciliado en la Avenida Callao 1405, piso 6° "H", C.A.B.A.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: a) Explotación y administración de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas, propios y/o de terceros; realización de toda clase de estudios, investigaciones y trabajos para la utilización y valorización de dichas explotaciones, debiendo requerirse dictamen profesional de la matrícula cuando las reglamentaciones vigentes así lo requieran, y pudiendo a esos efectos adquirir, vender, locar o dar en locación establecimientos agropecuarios ; b) ganaderas, para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; c) agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, avícolas y granjeros; d) compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos. A tales fines la, sociedad tiene. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables.- Capital: $ 20.000.- representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y $ 1.- cada una.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 7 titulares, duran 1 ejercicio.- Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Directorio: Presidente: Juan Pablo ALVARADO.- Director Suplente: Luis Oscar KASDORF.- Ambos constituyeron domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 449, piso 6°, C.A.B.A.- Cierre de Ejercicio: 30 de Junio. Sede social: Avenida Leandro N. Alem 449, sexto piso, C.A.B.A. BERNARDO MIHURA DE ESTRADA, Escribano, MATRICULA 4669, autorizado a firmar edictos en la escritura 679 del 28/12/2007, folio 2130, Registro 137 interinamente a su cargo. – BUENOS AIRES, 3 de Enero de 2008.

Escribano – Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/1/2008. Número: 080104005350/0. Matrícula Profesional N°: 4669.

e. 08/01/2008 N° 9532 v. 08/01/2008

ET SAN ANTONIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 680 del 28/12/2007, Registro 137, se constituyó la sociedad "ET SAN ANTONIO S.A.". Socios: Luis Oscar KASDORF, argentino, empresario, 04/12/1958, D.N.I. 12.928.296, CUIT 20-12928296-8, casado, domiciliado en Barrio Laguna del Sol, Pacheco, Provincia de Buenos Aires; y Juan Pablo ALVARADO, argentino, 04/12/1969, abogado, D.N.I. 21.173.610, casado, domiciliado en la Avenida Callao 1405, piso 6º "H", C.A.B.A.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: a) Explotación y administración de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas, propios y/o de terceros; realización de toda clase de estudios, investigaciones y trabajos para la utilización y valorización de dichas explotaciones, debiendo requerirse dictamen profesional de la matrícula cuando las reglamentaciones vigentes así lo requieran, y pudiendo a esos efectos adquirir, vender, locar o dar en locación establecimientos agropecuarios ; b) ganaderas, para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; c) agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, avícolas y granjeros; d) compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables.- Capital: $ 20.000.- representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y $ 1.- cada una.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 7 titulares, duran 1 ejercicio.- Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Directorio: Presidente: Juan Pablo Alvarado.- Director Suplente: Luis Oscar KASDORF.- Ambos constituyeron domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 449, piso 6º, C.A.B.A.- Cierre de Ejercicio: 30 de Junio.- Sede : Avenida Leandro N. Alem 449, sexto piso, C.A.B.A.- BERNARDO MIHURA DE ESTRADA, Escribano, MATRICULA 4669, autorizado a firmar edictos en la escritura 680 del 28/12/2007, folio 2134, Registro 137 interinamente a su cargo. Buenos Aires, 3 de enero de 2008. El Escribano.

Escribano - Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/01/2008. Número: 080104005349/F. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 08/01/2008 Nº 9531 v. 08/01/2008

FARMALINE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 17/12/2007 se amplió el plazo de duración del mandato de los Directores a 3 años y se modificó el art. Noveno del Estatuto. Se designaron los actuales miembros del Directorio, resultando electos: Claudio Octavio Di Meglio como Director Titular y Presidente, Marcelo Fabián Urbano, COMO Director titular y Vicepresidente y María Victoria Rizzi como Directora Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Forest 731 y 733, C.A.B.A.- Juan Manuel Fabbi, abogado, autorizado por Acta de Asamblea del 17/12/2007.

Certificación emitida por: Julia Ricciardi de Traini. N° Registro: 1846. N° Matrícula: 4509. Fecha: 27/12/2007. N° Acta: 88. Libro N°: 6.

e. 08/01/2008 N° 72.894 v. 08/01/2008

FRENCH EMPIRE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Maria Eugenia GARCIA, nacida 23/04/1977, DNI 25.941.256, domiciliada Av. Corrientes 2080 piso 2° departamento C Cap. Fed. soltera, comerciante; Cesar MELAMED, nacido 3/04/1951, soltero, contador público, DNI 8.482.811, domiciliado Loyola 15 piso 4° departamento A, Cap. Fed.; Dora Ester LEVY, nacida 15/08/1951, soltera, contadora pública, DNI 10.128.818, domicilio en Eustaquio Frias 445, piso 4° departamento "B", Cap. Fed.; Santiago Elian MALLERMAN, nacido 2/12/1981, soltero, comerciante, DNI 29.194.182, domicilio en Eustaquio Frias 445, piso 4° departamento A, Cap. Fed.; Paola Marcela SCHERMAN, nacida 15/03/1969, casada licenciada en ciencias de la computación, DNI 20.696.295, domicilio Cuba 2814, Cap. Fed.; Silvio FELDMAN, nacido 1/01/1946, casado, LE 4.537.585, empresario, domicilio Beruti 3340, Cap. Fed.; Juan Alejandro COHN, nacido 20/05/1944, DNI 13.211.367, casado, arquitecto, domicilio Cerviño 3572, Cap. Fed; Daniel Fabio CIANCIARDO, nacido 22/01/1965, DNI 17.254.405, con domicilio en Pedro I. Rivera 2444, piso 9, de Cap. Fed. arquitecto, casado; Bettina Andrea RABINOVITCH, nacida 24/07/1968, DNI 20.384.873, domicilio Pedro Rivera 2444, piso 9°, Cap. Fed. arquitecta, casada; Luis Alberto GARCIA BERON, nacido 20/02/1950, DNI 8.298.534, domicilio José Evaristo Uriburu 532, de Cap. Fed. comerciante, soltero; Claudio Fabián RABINOVITCH, nacido 25/06/ 1964, DNI 17.333.715, argentino, domicilio Alfredo Bufano 1586, Cap. Fed. abogado, casado; Daniel MANTEL, nacido 1/06/1978, con DNI 26.420.315, casado, domicilio Guatemala 4253 piso 7° departamento "A", Cap. Fed. programador de sistemas; Mariana KIRSZNER, nacida 24/03/1978, con DNI 26.474.517, casada, domicilio Guatemala 4253, piso 7° departamento "A", de Cap. Fed. empresaria; Raquel Clara HERLING, nacida 26/06/1948, con DNI 5.899.752, domicilio Juncal 3102, piso 18° departamento "A", de Cap. Fed., empresaria, casada, y Marcelo Gabriel ZAUSKI, DNI 21.730.793, nacido 11/09/1970, casado, comerciante, domicilio Austria 1951, piso 2° departamento "A", de Cap. Fed., Todos argentinos, con domicilio especial y SEDE: Suipacha 211 piso 11° departamento "A" Cap. Fed. Fed. Duración: de 99 años. Objeto: a) CONSTRUCTORA: mediante la construcción de obras públicas o privadas, hidráulicas, arquitectónicas, de ingeniería, sanitarias, puentes, caminos, realizar los estudios y/o proyectos y/o cálculos y/o dirección de obras y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción, actuando profesionales matriculados de ser necesario, b) INMOBILIARIA: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal y c) EXPORTADORA e IMPORTADORA.- Capital: $ 50.000. Cierre ejercicio: 31/12. Administración: Organo Directorio. Presidente: Pedro Oscar Andriola, Director Suplente: Silvio Feldman. Ambos con domicilio especial en Suipacha 211, piso 11, deparmtanto A, Cap. Fed. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: El presidente. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Pedro oscar ANDRIOLI nacido 10/06/1939, DNI 4.956.807, empresario, divorciado, domicilio Alvear 14, piso 5, departamento A, Ramos mejia, prov. Bs.As., quien acepta el cargo. Escribano AUTORIZADO: registro 2050, Matricula 4327, Cap. Fed. Por escritura 317 del 21/12/2007.

Escribana – M. Florencia C. de Viale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/01/2008. Número: 080104005755/A. Matrícula Profesional N°: 4327.

e. 08/01/2008 N° 72.924 v. 08/01/2008

FRENOS KNORR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se aprobó: 1) aumentar capital en la suma de $ 16.497,51.- elevándolo a la suma de $ 16.500.- reformándose el artículo cuarto de los estatutos sociales; 2) reformar artículo siete dando cumplimiento garantía directores; 3) nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Juan Carlos BERISSO; TITULAR: Ignacio Fúster Junquera. SUPLENTE: Juan Carlos Berisso (h), todos con DOMICILIO ESPECIAL en Maipú 267 piso 11 CABA. 4) aumentar capital en la suma de $ 60.000.- elevándolo a la suma de $ 76.500.- reformándose el artículo cuarto de los estatutos sociales; 5) reformar estatutos sociales en sus artículos primero y tercero los que así quedan redactados: ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN ANTERIOR: Frenos Knorr Argentina S.A. NUEVA DENOMINACIÓN: MERAK KNORR CLIMATIZACION S.A. ARTÍCULO TERCERO: desarrollo, fabricación, distribución y/o venta de elementos, componentes, repuestos/equipos Climatización para todo tipo de vehículos ferroviarios o utilitarios; importación/exportación de tales bienes; servicio técnico de instalación y de post-venta, mantenimiento, reparación equipos Climatización incluyendo dictado cursos capacitación/entrenamiento; concertación acuerdos de licencia y de transferencia de tecnología; establecimiento filiales, participación en otras sociedades independientemente del objeto social de las mismas y conforme a las previsiones legales aplicables. Escribano Ramio J. Gutierrez de Lío autorizado en Esc. Púb. 550/10.12.07. Asamblea Extraordinaria del 20.11.07.

Escribano - Ramiro J. Gutiérrez de Lío

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/12/2007. Número: 071221635036/E. Matrícula Profesional Nº: 3755.

e. 08/01/2008 Nº 9433 v. 08/01/2008

GRANADAS DE LOS ANDES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Victor SPORN 16/1/38 LE 4.265.731 casado, médico con domicilio en Juan Francisco Seguí 4684, piso 13 C.A.B.A.; Federico Isaías RAIMAN casado, 19/4/33 DNI 5.999.982 ingeniero civil con domicilio en Montevideo 666 piso 4 CABA Horacio Manuel RAIMAN casado 19/11/64 Licenciado en Organización de Empresas DNI 17.031.218 con domicilio en 11 de septiembre 4477 piso 6 CABA Natalio HUPERT casado 15/4/45 DNI 4.539.847 médico con domicilio en Juan A García 2370 PB CABA Norberto Ángel BOTINDARI casado 27/7/38 Contador Público DNI 4.275.397 con domicilio en Paraná 768 piso 5 "B" CABA todos argentinos 2) 2/1/08 4) calle Montevideo 666 piso 8º, departamento 813 CABA 5) compra venta permuta arrendamiento importación y Exportación producción distribución representación mandatos comisiones y consignaciones de productos frutihortícolas y agroalimenticios en general y en todas sus formas compraventa de bienes muebles e inmuebles y equipamientos destinados a la producción sus repuestos y accesorios industrialización elaboración procesamiento y/o comercialización de dichos productos y sus derivados; la contratación y prestación de todo tipo de servicios relacionados con la actividad de la sociedad y la explotación de marcas y patentes referidos a los productos y negocios vinculados con la actividad indicada precedentemente 6) 99 años 7) $ 24.000 8) Dirección y Administración por 3 directores titulares 1 año sin síndicos 9) El Presidente Víctor SPORN Vicepresidente Federico Isaías RAIMAN Directora Titular Carolina SPORN argentina casada 1/4/78 DNI 26.539.779 licenciada en Administración con domicilio en Juan Francisco Seguí 4684, piso 13 C.A.B.A y Director Suplente a Norberto Angel BOTINDARI, todos constituyen domicilios en Montevideo piso 8º, departamento 813 C.A.B.A 10) 31/12 Víctor SPORN autorizado en acta 2/1/08.

Certificación emitida por: Virginia R. Warat. Nº Registro: 1612. Nº Matrícula: 4012. Fecha: 02/1/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 12.

e. 08/01/2008 Nº 9426 v. 08/01/2008

HIDROMENDOZA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 21/12/07 se resolvió: 1) Reformar el art. 1 del Estatuto, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Bajo la denominación de Pampa Participaciones II S.A. continúa girando la sociedad que originalmente se denominara Hidromendoza S.A. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires." 2) Reformar el art 3 del Estatuto, el que quedó redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto exclusivo llevar a cabo las siguientes actividades, por cuenta propia, o en representación de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior: (a) Inversión: de capital en sociedades por acciones constituidas o a contituirse, cualquiera sea su objeto, de acuerdo con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas. Participación en uniones transitorias de empresas, en agrupaciones de colaboración, joint ventures y consorcios. Adquisición y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. (b) Financieras: Otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera; emitir títulos valores, a corto y largo plazo, con o sin garantías; descontar, negociar, aceptar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y demás papeles de crédito creados o a crearse; otorgar avales, fianzas u otras garantías. Quedan expresamente excluidas todas las operaciones contempladas por la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto." 3) Eliminar las clases de acciones y reformar los artículos 4 y 5 en consecuencia. 4) Eliminar las limitaciones a las transferencias de acciones y eliminar el artículo 6 en consecuencia. 5) Eliminar el artículo 7 dado que la regulación de la mora en la integración de las acciones quedó comprendida en la redacción del artículo 5. 6) Reformar el artículo octavo del Estatuto de la Sociedad, a los efectos de (i) eliminar la elección de autoridades en virtud de distintas clases de acciones, (ii) aumentar el plazo de duración de los directores en sus respectivos cargos, y (iii) eliminar el requisito de que la aprobación de ciertos temas requieren el voto favorable del director elegido por la clase B de acciones. 7) Reformar el art. 9 elevando a 3 ejercicios la duración de los cargos de los miembros de la comisión fiscalizadora. 8) Reformar el artículo 10 del Estatuto de la Sociedad a fin de eliminar las referencias a las materia que requieren el voto favorable de la clase B de acciones. 9) Reformar el art. 11 estableciendo que la fecha de cierre del ejercicio social será el 31 de diciembre de cada año. 10) Aprobar el reordenamiento del Estatuto. 11) Designar como directores titulares a los Sres. Marcos Marcelo Mindlin, Damián Miguel Mindlin, Gustavo Mariani y Ricardo Torres y como directores suplentes a los Sres. Brian Henderson, Gabriel Cohen, Javier Douer y Pablo Díaz. Los directores constituyen domicilio en Bouchard 547, piso 26, Ciudad de Buenos Aires. 12) Designar como síndicos titulares a los Sres. Diego Martín Salaverri, Jose Daniel Abelovich y Marcelo Fuxman y como síndicos suplentes a los Sres. Damián Burgio, Javier Errecondo y Baruki Gonzalez. Los Sres. Salaverri, Burgio, Gonzalez y Errecondo constituyen domicilio en Bouchard 680, piso 14 Ciudad de Buenos Aires. Los Sres. Abelovich y Fuxman constituyen domicilio en 25 de mayo 596, piso 8, Ciudad de Buenos Aires. 13) Se designa como Presidente al Sr. Damián Miguel Mindlin y como Vicepresidente al Sr. Gustavo Mariani. Romina Benvenuti, autorizada por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 21/12/07.

Abogada - Romina Benvenuti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 84. Folio: 743.

e. 08/01/2008 Nº 73.017 v. 08/01/2008

HYLAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 480, Fo. 1354 del 19/12/2007, Laura Fernanda Cardellini, nacida el 28/08/1970, de 37 años, D.N.I Nº 21.831.457, CUIT Nº 27-21831457-6, comerciante, divorciada, domiciliada en La Pampa 1231 Piso 1º Departamento "A" CABA y Humberto José Cardellini, nacido el 19/07/1940, de 67 años, L.E. 4.357.413, CUIT Nº 20-04357413-3, comerciante, viudo, domiciliado en Arribeños 1553 Piso 16º CABA, ambos argentinos constituyeron "HYLAT S.A" con domicilio en Esmeralda 351 Piso 9º Depto "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO: "La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la prestación de servicios de organización, producción, asesoramiento y consulta en materia de seguros de todo tipo. La Sociedad no prestará servicios para los cuales las leyes requieran título habilitante, sino mediante profesionales legalmente autorizados para ello. Asimismo podrá dedicarse a la compra, venta, permuta, administración, hipotecas y todas las operaciones de renta inmobiliaria, inversiones o aportes de capital a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse o a crearse, para operaciones realizadas o futuras, en el país o en el extranjero, préstamos y financiaciones en general, a interés con o sin garantía y en la constitución, transferencia, cesión parcial o total de hipoteca, prendas y cualquier otro derecho real y de garantía, con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso público". CAPITAL SOCIAL: El capital social es de $ 20.000 representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1.- valor nominal cada una y de 1 voto cada acción. Directorio:

1 a 5 titulares. Presidente: Laura Fernanda Cardellini; Director Suplente: Humberto José Cardellini. Los directores constituyen domicilio especial en Esmeralda 351 Piso 9º Depto "B" CABA. Duración de los cargos: dos ejercicios. Representante legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 30 de Abril de cada año. Se prescinde de la Sindicatura. Paola Gabriela Matarrelli autorizada por estatuto constitutivo pasado por esc. Nº 480, Fo. 1354 del 19/12/2007.

Paola Gabriela Matarrelli

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 19. Libro Nº: 19.

e. 08/01/2008 Nº 72.828 v. 08/01/2008

IMAGEN SATELITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario. (e. 11/12/2007 Nº 105.213 v. 11/12/2007) Se rectifica aviso del 11/12/2007: **donde se lee** "Asamblea General Extraordinaria del 15 de noviembre de 2007" **debe leerse** "Asamblea General Extraordinaria del 20 de noviembre de 2007". Ezequiel Braun Pellegrini, abogado, autorizado por instrumento privado del 20 de noviembre de 2007.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 08/01/2008 Nº 73.043 v. 08/01/2008

IMPEX TELECOMMUNICATIONS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Constitución). Por esc. 320 del 21/12/2007 Folio 822 Registro 1945. Constitución: IMPEX Telecommunications ARGENTINA S.A.". Sede social: Avenida Rivadavia 5040, Piso 9 Departamento "D" Capital Federal. Socios: "IMPEX TELECOMMUNICATIONS FRANCE S.A.R.L", con domicilio legal en Avenida La Plata número 443, Quinto piso, Departamento "C", de Capital Federal; C.D.I. 33-71028666-9, sociedad inscripta en la I.G.J. según 123 ley 19.550 del 16/08/2007, número 1040 Libro 58 Tomo B de Estatutos Extranjeros, según escritura 240 del 07/06/2007, folio 663 Registro 614 de Capital Federal e instrumento privado del 04/07/2007. Alfonsina Ximena CLAROS, arg. 14/08/1979, casada, empresaria, D.N.I 27.712.150, CUIL 27-27712150-1, domiciliada en Riglos 370, Piso 8º, Departamento "B" Cap. Fed. Walkisse Iara CLAROS, 06/03/1981, brasilera, soltera, empresaria, D.N.I. 92.788.431, CUIL 27-92788431-9, domiciliada en Avenida La Plata 417, Planta Baja, Departamento "B" de Cap. Fed; y Maria Elisabeth Clara CLAROS, argentina, 20/06/1977; divorciada, empresaria, D.N.I. 25.965.812, CUIL 27-25965812-3, domiciliada en Otamendi 378, Piso 3º, Departamento "8" de Cap. Fed.- Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Encuestadora: mediante el testeo y realización de encuestas brindar a los clientes una visión acerca del nivel de satisfacción recibido por los usuarios de sus productos y/o destinatarios de sus servicios; b) Comercializadora: Mediante la importación, exportación y venta de productos electrónicos, sus accesorios y sus partes componentes; c) Financieras: Financiar las operaciones indicadas en los incisos a) y b) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales y personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; d) Mandataria: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con su actividad que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Capital Social: $ 12.000 representado por doce mil acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Representación Legal: Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Emmanuel Marcel André Michel RICHARD, nacido el 16 de Julio 1974, frances, casado, empresario, D.N.I. 94.139.526, C.D.I. 20-60332335-2, domiciliado en Riglos 370 Piso 8º departamento "B" de Cap. Fed., y Alfonsina Ximena CLAROS, como director suplente.- Domicilio legal de la sociedad y especial de los directores: Avenida Rivadavia 5040, Piso 9, Departamento "D" de Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Se prescinde de sindicatura. El autorizado Angel Hermenegildo PINI D.N.I. 17.499.604, según escritura 320 de fecha 21/12/2007 pasada al folio 822 del Registro Notarial 1945 de Capital Federal.

Escribano - Angel Hermenegildo Pini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/1/2008. Número: 080103002299/3. Matrícula Profesional Nº: 4737.

e. 08/01/2008 Nº 72.841 v. 08/01/2008

INTESYS - B2B

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de accionistas celebrada el 15/08/2007 ha resuelto: i) Reducir del capital social de $ 42.000 a $ 20.000, por la causal indicada en el artículo 206 Ley 19.550; ii) Modificar del artículo 5to del Estatuto Social, para adecuarlo al nuevo capital, luego de la reducción; y iii) Prescindir de sindicatura, adecuando en consecuencia el artículo 11ro del Estatuto Social. Fabiana A. Sinistri, abogada, autorizada por Acta de Asamblea Nro 9, del 15/08/2007.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/1/2008. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 08/01/2008 Nº 72.711 v. 08/01/2008

LAS CUATRO PEPAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública número 697 del Registro Notarial 516. Socios: Graciela María RODRIGUEZ, argentina, casada, Productora de Seguros, nacida el 29/07/1957, DNI 13.773.147, CUIT 27-13773147-4, domicilio "Club de Campo Abril", Km 34, Autopista Buenos Aires - La Plata, Barrio Los Robles, Casa 74, Berazategui, Provincia de Buenos Aires y don José Pedro BATTAGLIERO, argentino, casado, empresario, nacido el 04/08/1950, LE 8.308.987, CUIT 20-08308987-4, domicilio "Club de Campo Abril", Km 34, Autopista Buenos Aires - La Plata, Barrio Los Robles, casa 74, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Duración: Noventa y nueve (99) años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, explotación, administración, alquiler, construcción y arrendamiento de propiedades inmuebles, incluyendo todas las operaciones comprendidas bajo el régimen de Propiedad horizontal, así como también llevar a cabo toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar asimismo operaciones de terceros. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), uno de los directores como mínimo debe acreditar el carácter de socio y productor asesor de seguros, con mandato por tres (3) años. Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. Directorio: PRESIDENTE: José Pedro Battagliero y DIRECTOR SUPLENTE: Graciela María Rodríguez. Fiscalización: se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. Sede social y Domicilio especial: Lavalle número 445, piso noveno, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Escritura pública numero 697 del 27 de Diciembre del 2007, del Registro Notarial 516 a Cargo del Escribano Gustavo Badino.

Escribano - Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/1/2008. Número: 080102000554/F. Matrícula Profesional Nº: 4346.

e. 08/01/2008 Nº 72.790 v. 08/01/2008

LAS OLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 14/06/2007 aumentó su capital a $ 274.104 reformando el artículo 4º del estatuto social. Norberto Ariel Rocha, apoderado en escritura 1544 del 28/12/07 folio 3252 Reg. 475 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 07/01/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 71.

e. 08/01/2008 Nº 9579 v. 08/01/2008

LATIN BACKUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 19/12/07 se resuelve regularizar y adecuar la sociedad extranjera LATIN BACKUS SA (art. 124, Ley 19.550). 1) Hector Santiago Hasse, argentino, 65 años, divorciado, comerciante, DNI 4.412.507, domiciliado en Olazabal 4935, Ciudad de Buenos Aires; Rafael Martín Hasse, argentino, 31 años, soltero, publicista, DNI 25.537.850, domiciliado en Olazabal 4935, Capital Federal; Denise Sofía Hasse, argentina, casada, abogada, DNI 25.537.851, domiciliada en Tomás Lebreton 5259, departamento 7, Capital Federal. 3) LATIN BACKUS SA. 4) Olazábal 4953, Piso 1º, Unidad 5, Capital Federal. 5) INMOBILIARIA: Mediante la compraventa, urbanización, colonización subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos y/o rurales. 6) 99 años. 7) $ 180.000. 8) Presidente: Hector Santiago Hasse; Director Suplente: Rafael Martín Hasse, fijan domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 3, por un año. 10) 30/06. Maximiliano Stegmann autorizado, en escritura Nº 657 del 19/12/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/1/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/01/2008 Nº 72.728 v. 08/01/2008

LUSOMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura número 350 del 17/12/2007, Folio 1409, Registro 1492, Capital Federal, Escribano Christian Mario Tesei, se constituyó sociedad anónima. 1) Socios: Luis Martínez Mareque, español, nacido 16/10/28, Empresario, casado, D.N.I. 93.388.556, C.U.I.T. 23-93388556-9, domiciliado en Avenida Rivadavia 4136, Piso Primero, Departamento 6, Capital Federal; y Sofía Mayo, española, nacida 24/06/26, Empresaria, casada, D.N.I. 93.391.081, C.U.I.T. 23-93391081-4, domiciliada en Avenida Rivadavia 4136, Piso Primero, Departamento 6, Capital Federal. 2) Denominación: LUSOMA S.A. 3) Domicilio: Avenida Rivadavia 4136, Piso Primero, Departamento 6, Capital Federal. 4) Plazo: 99 años desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: La realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, locación, explotación y administración de inmuebles urbanos o rurales, y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil y la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y la administración de bienes de terceros. 6) Capital: $. 100.000 representado por 100.000 acciones de $. 1 valor nominal cada una; puede ser aumentado hasta el quíntuplo. Luis Martínez Mareque suscribe 50.000 acciones; y Sofía Mayo suscribe 50.000 acciones, se integra el 25%, el resto se integrará en el plazo de dos años desde la fecha de la escritura constitutiva. 7) Administración y Representación: a cargo de un directorio de uno a cinco miembros, mandato tres años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Se designa Presidente: Sofía Mayo; Director Suplente: Luis Martínez Mareque, quienes aceptan los cargos, y constituyen domicilio real y especial en Avenida Rivadavia 4136, Piso Primero, Departamento 6, Capital Federal. La sociedad prescinde de la sindicatura. 8) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.

Abogado - Horacio P. Stoppani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/1/2008. Tomo: 09. Folio: 187.

e. 08/01/2008 Nº 9482 v. 08/01/2008

MAGCLOT

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Oscar Alberto Arrieta, 39 años, viudo, DNI: 20.484.270, Estanzuela del Rey 439 Banfield, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Adrián Manuel Capasso, 23 años, soltero, DNI: 31.176.707, Paso 1187 Lomas de Zamora; Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "MAGCLOT S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrialización y Comercialización, fabricación, compra, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, representación y venta al por mayor y menor de materias primas, productos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes; relacionados con la industria automotriz, motocicletas, motores y ciclomotores: y b) Todas aquellas actividades que sean antecedente o consecuentemente necesarias para el cumplimiento de los fines expresados. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedora prendaria y realizar todas las operaciones de carácter financiero, permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizara las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06, Directorio: Presidente: Oscar Alberto Arrieta. Director Suplente: Adrián Manuel Capasso: ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Mario Bravo 892, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento constitutivo, Escritura Nº 1550 del 13/12/07; Escribano Alfredo Noto, Registro 58 de Lomas de Zamora.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/1/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/01/2008 Nº 72.749 v. 08/01/2008

MATIU CARS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: Matías Emiliano MERCURIO, soltero, argentino, nacido 12-8-1987, empleado, DNI 33220902, domiciliado Perito Moreno 1825, Villa Luzuriaga, Prov. Bs. As. y Sebastián Oscar DE MARCO, soltero, argentino, nacido 30-5-1980, empleado, DNI 28095467, domiciliado Moseñor Marcon 1589, Villa Luzuriaga, Prov. Bs. As.- Instrumento de constitución: escritura número 653 del 20-12-2007, registro notarial 1181, CABA. Denominación: "MATIU CARS S.A.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los directores: Murguiondo 4086. Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 12000. Objeto: A) Explotación comercial del negocio de taller integral de automotores, incluyendo las actividades de reparación, mantenimiento, chapa, pintura, asistencia mecánica y remolque de vehículos. B) Importación de productos, materiales, maquinaria, accesorios y repuestos para el desarrollo de su actividad principal C) Ejercicio de toda clase de representaciones, comisiones. y mandatos relacionados con su objeto social. Administración: directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Matías Emiliano Mercurio; Director Suplente: Sebastián Omar De Marco. Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: por aplicación del articulo 284, ley 19550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del ejercicio: 30 de junio cada año. Francisco Cichello, autorizado en escritura número 653 del 20-12-2007, registro notarial 1181, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 015. Libro Nº: 056.

e. 08/01/2008 Nº 72.795 v. 08/01/2008

METALURGICA C.O.M.

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 49 del 21-12-07 Fº 113 Registro 1926 CABA. Cesar Osvaldo MADAF nacido 1-12-62, casado, DNI 16.185.274, domicilio Gelly Obes 2076, El Talar, Partido de Tigre, Pcia. Bs. As. y Otilia SUEIRO, nacida 15-8-39, soltera, DNI 3.743.961, domicilio Camarones 3312, CABA, ambos argentinos e industriales. Constituyeron: "Metalurgica C.O.M. S.A." con domicilio en la CABA. Plazo 99 años desde su inscripcion en la I.G.J. Objeto: Fabricación diseño, comercialización y reparación de maquinas y motores en general sus repuestos y accesorios. Para desarrollar el objeto social podra comercializar por mayor y/o menor por medio de compra, venta, cesion, permuta, en comision, consignacion, representacion, concesion, leasing, franchising; crear, registrar, comprar, vender, ceder y/o alquilar marca pa-

tentes, diseños e invenciones, importar y exportar los bienes y productos provenientes del objeto social determinado en el presente artículo. Para ello podra realizar los tramites necesarios ante los poderes publicos nacionales, provinciales y municipales de la Republica Argentina como del extranjero, establecer sucursales, filiales, agencias suscribir contratos de colaboracion empresaria en el orden nacional como internacional. Capital $ 20.000.- representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor de $ 1.- cada una y con derecho a un voto cada una de ellas. La direccion y administrador de la sociedad a cargo de un Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicio. La representacion legal corresponde al Presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra 31-12. Sede social en Camarones 3312 CABA. Directorio. Presidente: Cesar Osvaldo MADAF, domicilio especial en Gelly Obes 2076, El Talar, Partido de Tigre y Pcia. Bs. As. y Director Suplentes Otilia SUEIRO, domicilio especial Camarones 3312, CABA, El autorizado. Escribano Roberto Antonio Mignolo. Por esc. 49, del 21-12-07, Fº 113, Reg. 1926 autorizado. Esc. Roberto Antonio Mignolo, Matric. 4114 CABA.

Escribano - Roberto A. Mignolo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/1/2008. Número: 080103004284/F. Matrícula Profesional Nº: 4114.

e. 08/01/2008 Nº 72.829 v. 08/01/2008

MONTE CRISTALINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: 1) Por Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 14/11/2007, se resolvió aumentar el capital social de $ 5.112.000 a la suma de $ 11.112.000. Asimismo reforman artículo décimo: "DECIMA: La Asamblea puede designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección.- El suplente no integra el directorio.- En el caso que un suplente deba asumir el cargo titular debe ser notificado fehacientemente al domicilio por éste denunciado y aceptar expresamente el cargo.- Desde la aceptación del cargo tiene derecho a percibir honorarios y asume la responsabilidades de miembro de directorio.- Los directores en su primera sesión deberán designar al presidente y vicepresidente.- El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.- Los Directores deben depositar en garantía de su mandato la suma de $ 10.000,00 (Pesos diez mil) cada uno. La garantía deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad.- En caso de Ausencia o impedimento del Presidente será reemplazado por el Vicepresidente".- Por Asamblea del 31/10/2007, se designó Presidente: Oscar Saúl Jaratz, Director Titular: Roberto Eugenio Benamo y Directora Suplente: Laura Ester Schulzinger.- Fijan domicilio especial en calle Paraguay 610, Piso 16°, de Capital Federal.- Autorizada según Escritura del 12/12/2007 Número 265 y F° 1042.- Joselina MOLINARI con D.N.I. 28.109.948.

La Autorizada

Certificación emitida por: María Alejandra Villagra. N° Registro: 815. N° Matrícula: 4704. Fecha: 03/01/2008. N° Acta: 157. Libro N°: 5.

e. 08/01/2008 N° 9499 v. 08/01/2008

MUNRO TRADE CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 04/12/07 se reformó art. 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas. La compra, venta, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras, construcción de edificios, obras viales, obras sanitarias, obras hidráulicas, movimiento de suelo y demoliciones.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- b) INDUSTRIAL: Mediante la industrialización comercialización, fabricación, compra venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos relacionados con la construcción.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y afianzar o garantizar por cualquier vía obligaciones de terceros, y en general ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto; 4º (capital) y art. 8º (garantía directores) del estatuto social. Mariana Andrea Di Stabile. Abogada. Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por acta de Asamblea del 04/12/07.

Abogada - Mariana Andrea Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 08/01/2008 Nº 73.008 v. 08/01/2008

NAIKOA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 18/7/07 cesaron mandatos de Presidente: Sebastián Palatnik, Vicepresidente: Fernando Segundo Mihanovich y Director titular: Ana María Weisz, y se nombró: Presidente: Sebastián Palatnik, Vicepresidente: Fernando Segundo Mihanovich y Director titular: Ricardo Roberto Rosas Cobo Acosta y Director suplente: Fabián Ezequiel Passadore. Domicilio especial: Malabia 1951, C.A.B.A.; se aumentó el capital social a $ 1.019.006 y se modificó artículo 4º Estatutos. Apoderado por Asamblea del 18/7/07.

Abogado - Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/1/2008. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 08/01/2008 Nº 9474 v. 08/01/2008

NAZARIA ZAPATOS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Leonardo Damián Hammoud, 32 años, DNI: 24.405.562; Lorena Alejandra Corazza, 30 años, DNI: 26.079.979; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Avenida América 614, 2º piso, departamento "B", Saenz Peña, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "NAZARIA ZAPATOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, confección, armado, elaboración, transformación, producción, reparación, transporte, compra, venta, Importación, exportación, comisión, consignación, representación, franquicia, mandatos, distribución y cualquier forma de comercialización de calzados, en todas sus formas, modelos y materiales, sus partes y accesorios. Capital: $ 50.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Leonardo Damián Hammoud, Director Suplente: Lorena Alejandra Corazza; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Bauness 2173 Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 417 del 11/10/07; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/1/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/01/2008 Nº 72.739 v. 08/01/2008

NOBILE'S

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 268 del 12/10/07 Reg. 760 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 15/07/2006, que resolvió a) elevar el capital social a $ 80.000.-; b) modificación objeto social: a) Industriales: Mediante la fabricación de instalaciones frigoríficas para su uso industrial; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de dichas instalaciones y sus partes componentes; c) Servicios: Mediante la prestación de servicios de asesoramiento, preparación y ejecución de proyectos y la prestación de servicios técnicos referentes a dichas instalaciones; d) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, industrialización primaria de productos agrícola-ganaderos, compra, venta, distribución y comercialización de productos e insumos agropecuarios, intermediación en venta de seguros agropecuarios, prestación de servicios agropecuarios de labranza, siembra, pulverización y cosecha, y servicios de transporte de productos agrícolas, fertilizantes, agroquímicos e insumos en general y hacienda e) Importación y Exportación; f) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; c) adecuación garantías Resol. 20/04 IGJ y concordantes; d) modificación arts. 3º, 4º y 9º del Estatuto Social, y e) se traslada la sede social a la calle Pte. J. E. Uriburu Nº 1254, 4º piso, departamento D, C.A.B.A. Escribana Autorizada Mónica Tovagliaro de Russo Registro 760 escritura 268 del 12/10/2007.

Escribana - Mónica Tovagliaro de Russo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/12/2007. Número: 071205595526/0. Matrícula Profesional Nº: 3838.

e. 08/01/2008 Nº 9465 v. 08/01/2008

ORTOPEDIA GEMINIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 188 de fecha 21-12-2007 se constituyó la sociedad. Accionistas: GAMARRA GLORIA IRENE, DNI 92.973.389, 5/4/69, empresaria, con domicilio real en Martiniano Leguizamón 3732 CABA, paraguaya, soltera; MORIONDO ADRIANA INES DNI 20.289.293, 11/2/69, abogada, con domicilio real en Ñandubay 614, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, argentina, divorciada; MORIONDO CRISTIAN DANIEL DNI 27.268.641, 10/7/79, empresario, con domicilio real en Ñandubay 604, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, argentino, soltero; Plazo 99 años desde su inscripción en el Registro Publico de Comercio; Objeto: Comercialización, importación, exportación, compra, venta, alquiler, distribución, fabricación de artículos de ortopedia, óptica o bienes destinados para tal fin. Del mismo modo calzado y accesorios; servicios de ortopedia y óptica o aparatología en general, incluyendo todo tipo de apoyo al paciente como auxiliares de la medicina; y toda otra actividad vinculante, anexa y conexa; Capital: $ 25.000. PRESIDENTE: GAMARRA GLORIA IRENE; DIRECTOR SUPLENTE: MORIONDO CRISTIAN DANIEL, ambos con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; SEDE: Bartolomé Mitre 2474 CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en escritura Nº 188 del 21-12-2007 ante Registro Notarial Nº 1020 sobre constitución.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/1/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 08/01/2008 Nº 9464 v. 08/01/2008

PATAGONIA PET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de mayo de 2007, se resolvió: Aumentar el capital de $ 50.000 a $ 3.000.000 y modificar en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto: "ARTICULO 4: El capital social es de PESOS TRES MILLONES representado por UN MILLON QUINIENTAS MIL acciones ordinarias CLASE A, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una de un voto por acción, y UN MILLON QUINIENTAS MIL acciones ordinarias CLASE B, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por acción de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550". Sofía Fernández Quiroga. Autorizada por Acta de Asamblea del 18/05/07 pasada a los folios 2/3 del Libro de Asamblea Nº 1, rubricado el 1 de marzo de 2007 bajo el número 18948-07.

Sofía Fernández Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/1/2008. Tomo: 91. Folio: 243.

e. 08/01/2008 Nº 26.698 v. 08/01/2008

PORTELA 208

SOCIEDAD ANONIMA

Federico Martin Garcia, 28/1/80, DNI. 27950329, y Esteban Martin Garcia, 17/5/81, DNI. 28924206, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Avenida Avellaneda 3080, C.A.B.A. 2) 99 años. 3) compra, venta permuta, alquileres, arrendamientos de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal y toda clase de operaciones inmobiliarias. 4) $ 12000 7) Dirección y Administración a cargo del Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 11) Prescinde de Sindicatura 12) Cierra el 31/12 de cada año. Presidente: Federico Martin Garcia, Director Suplente: Esteban Martin Garcia. Domicilio Especial en Sede Social: Portela 208, C.A.B.A. autorizada: esc. nº1 del 7/1/2008, Registro Nº 1601.-

Abogada – Diva Ares

Certificación emitida por: Beatriz Norma Hid. Nº Registro: 1601. Nº Matrícula: 3953. Fecha: 7/1/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 11.

e. 08/01/2008 Nº 73.065 v. 08/01/2008

PROPRIETE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 3 del 19 de diciembre de 2007 se resolvió aumentar el capital social de $ 1.731.600 a $ 4.247.660 y modificar el artículo cuarto del Estatuto Social. Paula Pereyra Iraola, abogada autorizada en Acta de Asamblea Extraordinaria del 19 de diciembre de 2007.

Abogada - Paula Pereyra Iraola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/1/2008. Tomo: 97. Folio: 343.

e. 08/01/2008 Nº 26.703 v. 08/01/2008

PUERTO DE LOS OLIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Nº 226 del 27/12/07, pasada ante la Escribana Inés Cabuli, al Fº 533, del Registro 1423, de Capital Federal. Socios Nicolás Ramón CAVO, argentino, 27/01/1979, comerciante, DNI. 26.933.306, CUIT. 20-26933306-6, comerciante, soltero, domiciliado en Avenida del Libertador 3.726 9º "B", Capital Federal; y Pablo Javier MAINARDI, argentino, 13/07/1968, empresario, DNI. 20.350.826, CUIT. 20-20350826-4, casado en primeras nupcias con Maria Florencia Cavo, domiciliado en Arroyo 1000, 5º Piso, Capital Federal. Denominación: "PUERTO DE LOS OLIVOS S.A.". Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Suscribir contratos de fideicomiso con motivo de la organización y administración de emprendimientos industriales, comerciales e inmobiliarios, actuando como sociedad fiduciaria en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2662 del Código Civil y las disposiciones de la Ley 24441.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Duración: 99 años. Capital: $ 20.000 Acciones 2000, $ 10 Valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Sede Social: Mariscal Ramón Castilla 3055, de Capital Federal. Órgano de administración: Directorio, integrado por 1 a 3 miembros titulares por 3 ejercicios, sin sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/01. Representación legal: Presidente: Nicolás Ramón CAVO, Director suplente: Pablo Javier MAINARDI; domicilio especial en el social. Autorizada: Eliana Burgos, DNI. 32.847.179, según escritura 226, folio 533, Registró 1423 de Capital Federal, del 27/12/2007.

Certificación emitida por: Víctor Cabuli. Nº Registro: 1423. Nº Matrícula: 3928. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 044. Libro Nº: 10.

e. 08/01/2008 Nº 72.726 v. 08/01/2008

RAYLAM

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.786.303 Hace saber que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27 de Diciembre de 2007 dispuso modificar el Artículo Primero del Estatuto Social. Cambio de la denominación social. Con el nombre de POWERLAM S.A. continúa la sociedad constituida originalmente como RAYLAM S.A. La sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550. Publíquese por un día. Firmado: Javier H. Agranati, autorizado por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27/12/07.

Abogado - Javier Hernán Agranati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 58. Folio: 215.

e. 08/01/2008 Nº 73.032 v. 08/01/2008

REBASIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: (i) Kyle Baxter UTLEY, norteamericano, nacido el 9/01/67, Pasaporte Nº 430071275, con domicilio en Baez 299, 7º piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y (ii) Janis JUNKURS, lituano, nacido el 12/07/84, Pasaporte Nº LM077994, ambos solteros, empresarios, con domicilio Baez 299, 7º piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Constitución por Escritura Pública Nº 906, Folio 2400, Registro Nº 501 de fecha 08/11/07. 3) Denominación: "REBASIN S.A." 4) Domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social en Maipú 1210, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La compra, venta, importación, exportación, almacenamiento y transporte de todo tipo de materias primas, manufacturadas o no, ya sean de origen animal, vegetal o mineral, sus subproductos y otras sustancias, así como todo tipo de chatarra, virutas, recortes o rezagos de metal de hierro de desecho, o cualquier otro tipo de mineral metalífero; b) compra y venta, de todo tipo de máquinas y equipos utilizados y/o relacionados con las actividades descriptas precedentemente; y c) la explotación de marcas de fábrica y de productos relacionados con las actividades descriptas precedentemente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 20.000 8) Administración: Un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), con mandato por un ejercicio 9) Directorio: Director Titular y Presidente: Kyle Baxter Utley, Director Suplente: Janis Junkurs, ambos con domicilio especial en Baez 299, 7º piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Representación Legal: corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso, ó a dos directores en forman conjunta. 12) Cierre ejercicio: 31/12. Apoderado por Escritura Pública Nº 906, Folio 2400, Registro Nº 501 de fecha 08/11/07.

Abogado - Gabriel Eduardo Melegari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/1/2008. Tomo: 77. Folio: 388.

e. 08/01/2008 Nº 72.776 v. 08/01/2008

REP SER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: Claudia Angela ORIENTE casada, argentina, nacida 27-9-1973, empleada, DNI 23570414 y Martha Susana GOMEZ, viuda, argentina, nacida 28-5-1952, empleada, DNI 10687196, domiciliadas Mariano Acosta y Corrales sin número, edificio 28, 8º piso, departamento "T"; CABA. Instrumento de constitución: escritura número 654 del 20-12-2007, registro notarial 1181, CABA. Denominación: "REP SER S.A.". Duración: 50 años desde la inscripción registral. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los directores: Mariano Acosta y Corrales sin número, edificio 28, 8º piso, departamento "T". Capital Social: $ 12000. Objeto: A) Explotación comercial del negocio de taller integral de automotores, incluyendo las actividades de reparación, mantenimiento, chapa, pintura, asistencia mecánica y remolque de vehículos. B) Importación de productos, materiales, maquinaria, accesorios y repuestos para el desarrollo de su actividad principal. C) Ejercicio de toda clase de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con su objeto principal. Administración: directorio de uno a cinco titulares, con mandato por 3 ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria Presidente: Claudia Angela Oriente; Directora Suplente: Martha Susana Gómez. Representación legal: presidente o vicepresidente, en su caso. Fiscalización: por aplicación del artículo 284, ley 19550, la sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 654, registro notarial 1181, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 014. Libro Nº: 056.

e. 08/01/2008 Nº 72.792 v. 08/01/2008

RIG ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

N° 13821 L° 23 T° S.A. 25/09/03. Por escritura 17/12/07 pasada Esc. Carlos I. Allende, se instrumentó el acta de la Asamblea General de Accionistas Extraordinaria de fecha 14/6/07 de RIG ARGENTINA S.A. por la cual se resolvió aumentar el Capital Social de $ 1.680.000.- a $3.100.000 y se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto "ARTÍCULO CUARTO: El Capital social es de $ 3.100.000,00 (Tres millones cien mil Pesos), representado por 3.100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Firmante: Miguel Figueroa Alcorta DNI 22.808.064, autorizado por escritura 856 del 17/12/07, Registro 1495 CABA, con facultades suficientes.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 2/1/2008. Nº Acta: 026. Libro Nº: 33.

e. 08/01/2008 N° 73.073 v. 08/01/2008

RKDG INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Los cónyuges Raymond KASSIN NASSER, dni: 36278493, empresario, PRESIDENTE y Daniela Verónica GALPERIN POCHINKI, dni: 17955465, ama de casa, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores de edad, domiciliados en Santa María 4082 Tigre Prov. Bs. as., con domicilio especial en SEDE SOCIAL: 11 de Septiembre 1460 Piso 4 CABA. 1) 99 años. 2) INMOBILIARIAS: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento propiedades inmuebles inclusive bajo régimen propiedad horizontal; operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamiento posterior loteo parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, venta/comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y explotación locales. Operaciones sobre inmuebles que autoricen leyes y disposiciones ley propiedad horizontal. Administración propiedades inmuebles propias o terceros. Construcción/venta edificios por régimen propiedad horizontal, construcción/compraventa todo tipo de inmuebles, intermediación en la compraventa, administración y explotación bienes inmuebles propios o de terceros y mandatos. Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Aportes capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o crédito en general, con cualquiera garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas cualquier naturaleza mediante creación de sociedades por acciones, U.T.E., agrupaciones colaboración, joint ventures, consorcios, compraventa y negociación títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Excluidas operaciones ley entidades financieras y concurso público. 3) PESOS CIEN MIL. 4) uno a nueve por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.03. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 927/27.12.07.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 4.

e. 08/01/2008 Nº 9432 v. 08/01/2008

S.P.T. - SYNERGIC PETROLEUM TECHNOLOGIES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 30.11.07 se resolvió reformar el artículo 11º del estatuto social. Cierre del ejercicio social: 31.12. Autorizado por acta de asamblea general extraordinaria del 30.11.07.

Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 08/01/2008 Nº 73.035 v. 08/01/2008

SAENA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por escritura 303, del 29/11/07, Registro 760, C.A.B.A. Socios: Fernando Alfredo LÓPEZ BENTOS, argentino, nacido el 20/10/1958, DNI 12.975.079, CUIT 20-12975079-1, soltero, empresario, domicilio Condarco 190, piso 1º, dpto 4, C.A.B.A.; y Gabriela Mónica RODRÍGUEZ, argentina, nacida el 18/12/1971, DNI 22.509.042, CUIT 23-22509042-4, divorciada, esteticista, domicilio Santa Fe 6554, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As., DENOMINACIÓN SAENA S.A. DURACION: 99 años desde inscripción en la I.G.J. DOMICILIO SOCIAL Libertad 1397, piso 9º, departamento "A", C.A.B.A. OBJETO: 1) Servicios de agencia de publicidad; 2) Producción de avisos publicitarios para radio, cine, televisión, videocassettes, medios gráficos, vía pública y publicidad estática y producción y ediciones gráficas y su comercialización por todos los medios creados o a crearse en el futuro, actuando ya sea en nombre propio o por cuenta y orden de terceros; 3) Edición, comercialización, compra y venta, importación, exportación, industrialización, grabación y distribución de material publicitario productos fonográficos, discos, cassettes, discos compactos, programas de radio, películas cinematográficas o para televisión películas de video cassettes, programas de televisión, y todo otro medio de difusión de imágenes que existan en el presente o se crearen en el futuro, nacionales o extranjeras; 4) Elaboración de campañas de promociones y/o marketing directo, con facultades para comercializar y/o contratar bienes y servicios promocionales afines a la actividad; 5) Realización de estudios e investigaciones de mercado en las áreas gráficas, radiales, cinematográficas o televisivas, vía pública o cualquier otro medio no especificado; 6) Comercialización de espacios publicitarios en cualquier lugar del país y del extranjero con quienes se acordaron convenios de publicidad; 7) Organización de eventos, festivales o espectáculos con fines publicitarios o artísticos y, 8) Distribución y/o enajenación de audiovisuales, videotapes y de toda clase de películas cinematográficas de cualquier género y extensión, adquiridas o arrendadas a esos efectos CAPITAL; $ 12.000.- ADMINISTRACIÓN Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios. REPRESENTACION LEGAL Presidente o Vicepresidente en su caso. FISCALIZACIÓN Se prescinde de la Sindicatura. CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de junio de cada año. DIRECTORIO: Presidente: Fernando Alfredo López Bentos y Director Suplente: Gabriela Mónica Rodríguez ambos con domicilio especial en Libertad 1397, piso 9º, departamento A, C.A.B.A. Escribana autorizada Mónica G. Tovagliaro de Russo Registro 760 escritura 303 del 29/11/2007.

Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/12/2007. Número: 071204592694/C. Matrícula Profesional Nº: 3838.

e. 08/01/2008 Nº 9466 v. 08/01/2008

SERVICIOS DESARROLLOS E INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando edicto de Constitución de S.A. publicado el 14/12/07 factura 0058-00071820, se hace saber que por escritura Nº 155, Fº 436, del 28/12/07 Registro 1417 C.A.B.A. por decisión unánime de socios se resuelve: el cambio de denominación de Servicios de Ingeniería e Inversiones Sociedad Anónima, por SERVICIOS DESARROLLOS E INVERSIONES SOCIEDAD ANÓNIMA reformando el artículo primero del estatuto. Firmante María José Renauld autorizada en escritura Nº 155 del 28/12/07, Fº 436, Registro 1417 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 02/1/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 29.

e. 08/01/2008 Nº 72.788 v. 08/01/2008

SLARQ

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de aviso Nº 81.716 publicado el 07-02-2007. Por escritura nro. 295 de fecha 05-12-2007 se rectifica el estado civil de Felipe Larrea que figuraba como soltero en estatuto constitutivo; siendo lo correcto: divorciado. Patricia Peña, Apoderada en escritura nro. 295 Folio 786 de fecha 05-12-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 02/1/2008. Nº Acta: 035. Libro Nº: 27.

e. 08/01/2008 Nº 9457 v. 08/01/2008

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE DERECHOS AUDIOVISUALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sonia WILLIAMS, argentina, 2/11/1964, empresaria, casada, DNI 17.202.979, domiciliada en Nicaragua 5982, CABA; y Patricia Cecilia Da DALT, argentina, 30/1/1960, empresaria, casada, DNI 13.998.358, domiciliada en Suipacha 1335, CABA. 2) ESCRITURA: 21/12/2007. 3) SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE DERECHOS AUDIOVISUALES S.A. 4) Reconquista 336, piso 10º Derecha, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: 1) Administrar, gestionar y colectar fondos derivados de la titularidad derechos sobre obras audiovisuales, musicales, literarias, pictóricas y demás obras protegidas por el derecho de autor, actuando en representación de los titulares de tales derechos, pudiendo adquirir, reconocer, licenciar, ceder o renunciar derechos, intimar a presentar documentación, liquidaciones, rendiciones de cuentas, intimar al pago y recibir sumas de dinero u otros bienes en pago de deudas y otorgar cartas de pago. 2) Administrar, gestionar y colectar fondos derivados de la explotación de obras audiovisuales, musicales, literarias, pictóricas y demás obras protegidas por el derecho de autor, actuando en representación de los titulares de tales derechos, pudiendo adquirir, reconocer, licenciar, ceder o renunciar derechos, intimar a presentar documentación, liquidaciones, rendiciones de cuentas, intimar al pago y recibir sumas de dinero u otros bienes en pago de deudas. 3) Representar a personas físicas o jurídicas titulares de derechos autorales o de derechos derivados de la explotación de obras protegidas por el derecho de autor, ante todo tipo de organismo, entidades y sociedades, públicas o privadas, del país y del exterior, incluyendo Ministerios, Secretarías de Estado, el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), el Instituto Nacional del Teatro, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), Administración Nacional de Aduanas, organismos provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sociedad de Autores y Compositores de la Argentina (SADAIC), Argentores, Asociación Argentina de intérpretes (AADI), y cualquier otra sociedad de gestión pública de productores que existente o que llegare a crearse, pudiendo efectuar peticiones, solicitar inscripciones y/o bajas, presentar recursos, y ejercer ante tales organismos, entidades y sociedades, todos los derechos de sus representados. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Presidente: Maria Cecilia QUINTANILLA. Director Suplente: Sonia WILLIAMS, ambas con domicilio especial en Reconquista 336, piso 10º Derecha, C.A.B.A. Norberto Ariel ROCHA, DNI 25.769.881, apoderado esc. 1.521, 21/12/07, folio 3.206, Reg. 475, Cap. Fed.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 2/1/2007. Nº Acta: 039. Libro Nº: 071.

e. 08/01/2008 Nº 72.714 v. 08/01/2008

TYPICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea del 17-12-07: Reforma artículo 4º aumentando el capital a $ 2000.000. Gastón Daniel Capocasale autorizado en acta del 17-12 -07.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 2/1/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 43.

e. 08/01/2008 Nº 9471 v. 08/01/2008

WAC

SOCIEDAD ANONIMA

Se aprobó: 1) aumentar capital social en la suma de $ 788.000 llevándolo a la suma de $ 800.000 re-

formándo de esta forma el artículo cuarto de estatutos sociales a) nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Ariel ZULUAGA y SUPLENTE: Juan Pablo ZULUAGA ambos con domicilio especial en San Martín 491 piso 3 dpto. 8 CABA. Escribano Ramiro J. Gutierrez de Lio autorizado en Esc. Púb. 478/25.10.06.

Escribano - Ramiro J. Gutiérrez de Lio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2007. Número: 071123575209/7. Matrícula Profesional Nº: 3785.

e. 08/01/2008 Nº 9431 v. 08/01/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3C FILMS GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública de fecha 17-12-2007 Registro Notarial 2033 se resolvió: 1) Prorrogar su duración por el término de 15 años; 2) Aceptar la renuncia al cargo de gerente de Maria Gabriela Crespo y ratificar en el cargo a Juan Carlos Crespo. Domicilio especial: Emilio Mitre 457, 2º piso departamento “D” Capital Federal y 3) Modificar las cláusulas 2º y 5º del contrato social. Autorizada por escritura pública de fecha 17/12/2007. Escribana Edit Susana Grabowiecki. Registro Notarial 2033.

Escribana - Edit S. Grabowiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: 071219625309/A. Matrícula Profesional Nº: 4547.

e. 08/01/2008 Nº 9443 v. 08/01/2008

ADPLENIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriel Alberto VAZQUEZ, soltero, DNI. 28.997.008; 14/8/81, CUIL. 20-28997008-9 y Alberto Omar VAZQUEZ, casado, DNI. 11.456.356, 8/2/55, CUIT. 20-11456356-1, ambos argentinos, comerciantes y domicilio en La Florida, Panamericana Km. 45 Barrio Privado La Lomada, Lote 236 Partido Pilar Provincia de Buenos Aires. 2) 17/12/07. 3) ADPLENIS S.R.L. 4) Lavalle 1362 piso 4 Oficina “C” Capital Federal. 5) Desarrollo, diseño, administración, certificación, comercialización y marketing de sitios de internet y de sitios de descarga y envío de datos para telefonía móvil y/o tecnología digital, desarrollo, diseño, administración, certificación, comercialización y marketing de espacios publicitarios tanto en Internet, como así también en medios audiovisuales, digitales, gráficos y vía pública. Realización de actividades comerciales por medio de la Internet, pudiendo al efecto importar y exportar, adquirir y vender la tecnología y productos necesarios para la consecución de dicho objeto. La prestación de servicios de asesoramiento técnico integral relacionados con las actividades descriptas. Podrá asumir la representación como agente oficial de entes públicos o empresas privadas, nacionales o extranjeras para la comercialización de productos o servicios afines al objeto. 6) 99 años desde inscripción el RPC. 7) $. 12.000 8) Administración: Gerente: Gabriel Alberto Vazquez, constituyó domicilio legal en Lavalle 1362 Piso 4 “C” Capital Federal. Sindicatura: no. 9) Gerente. 10) 30/11. EL ABOGADO (autorizado escritura 1739 del 17/12/07 Registro 1951 Alejandro Bertomeu).

Abogado - Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/12/2007. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 08/01/2008 Nº 9453 v. 08/01/2008

ALVAREZ-INCHAUSTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) socios: Natacha Muriel ALVAREZ, argentina, nacida 5/9/81, DNI 29.052.582, divorciada 1º nupcias Mauro Gastón Prego y Gonzalo Alejandro INCHAUSTI, argentino, nacido 15/9/80, DNI 28.418.369, soltero, hijo de Raúl Alejandro Inchausti y de Mirta Eugenia Oliveira, ambos comerciantes y domiciliados en Víctor Martinez 223, Piso 1, Departamento “A” Cap. Fed. 2) escritura 449 del 28/12/07, Registro 1461 Cap. Fed, 3) “ALVAREZ-INCHAUSTI S.R.L.”, 4) sede social: Av. Pueyrredon 468, Piso 12, Oficina 98, Cap. Fed. 5) OBJETO realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: I) Transporte público de pasajeros y de carga mediante vehículos propios o de terceros; pudiendo operar en las categorías servicio de remise, excursión, turismo, viajes empresariales, escolares, charters, y cualquier otro. Compra, venta, importación, exportación, permuta, consignación, arriendo, subarriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general chasis, motores, carrocería y sus autopartes y accesorios. II) La realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios y representaciones referentes a su objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) 50 años desde inscripcion. 7) $ 10.000 representado 1000 cuotas valor nominal $ 10 cada una. 8) Gerente: Natacha Muriel ALVAREZ y Gonzalo Alejandro INCHAUSTI, ambos domicilio especial Av. Pueyrredon 468, Piso 12, Oficina 98, Cap. Fed, acepta cargo. 9) Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Nicolás ALEJANDRO, DNI 28.459.914, Apoderado, según escritura 449 del 28/12/07, folio 1331, Registro 1461 Cap. Fed. a cargo Susana Leonor Drzewko.

Certificación emitida por: Nerina Civalero. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 4707. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 5. Libro Nº: 3.

e. 08/01/2008 Nº 72.824 v. 08/01/2008

AMB2

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: escritura 1065, folio 3019 del 10/12/2007.- SOCIOS: Federico Eduardo RODRIGUEZ LLULL, argentino, nacido el 8/04/1983, D.N.i. 30.276.608, C.U.I.T. 20-30276608-9, soltero, hijo de Eduardo Rodriguez y de Maria Cristina Llull, estudiante, domiciliado en Habana 3651 Departamento 5, de ésta CABA y Claudio Miguel SUAREZ, argentino, nacido el 30/03/1965, D.N.I. 17.318.901, C.U.I.L. 20-17318901-0, casado en segundas nupcias con Palma Florencia Valitutto, hijo de Miguel Florencio Suarez y de Ana Lovenbrik, Ingeniero Textil, domiciliado en Calle El Truco, General Las Heras, provincia de Buenos Aires.- OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras en el país o en el extranjero, en el marco del Mercosur o no, las siguientes actividades: Producción y su posterior venta, permuta, consignación, comercialización y/o distribución de toda clase de bienes, mercaderías y/o accesorios producidos con toda clase de materiales y en especial con el resultante del reciclado de desperdicios y desechos textiles, plásticos y productos no metales reciclados. Reciclamiento de desperdicios y desechos no metálicos, estibajes, embalajes, transporte, y servicios relacionados con el, ya sea con personal propio o contratado.- Servicios de asesoramiento, consultoría, coordinación en operaciones de la industria textil y plástica, logística para la comercialización, compra, venta, depósito, administración de depósitos, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de todo tipo de bienes y mercaderías. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato (Alquilar y dar en alquiler bienes inmuebles, aceptar y otorgar franquicias y representaciones).- CAPITAL SOCIAL: QUINCE MIL PESOS ($ 15.000.-) dividido en MIL QUINIENTAS cuotas de DIEZ PESOS cada una de valor nominal. Suscripción 100% Integración: 25% en dinero en efectivo.- ADMINISTRACION: uno o mas gerentes, según lo determine la reunión de socios, quienes actuarán en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. DESIGNACION: Gerentes: Federico Eduardo RODRIGUEZ LLULL con domicilio especial en Habana 3651 Departamento 5, de ésta CABA FISCALIZACION: ART. 55.- Cierre de ejercicio: 3o de junio.- Duración: 99 años.- Autorizado por escritura número 1065, folio 3019, de fecha 10/12/2007 a suscribir el presente.

María Conde

Certificación emitida por: Natalia Cendali. Nº Registro: 925. Nº Matrícula: 4791. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 060. Libro Nº: 266.

e. 08/01/2008 Nº 72.827 v. 08/01/2008

ANMANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIOS: Adrián Leonardo VALETTI, argentino, casado, comerciante, 39 años, Documento Nacional de Identidad 70.537.382, CUIL: 23-20557382-9, domicilio real Constitución 522. San Fernando, Provincia de Buenos Aires y Florencia Andrea FARIAS, argentina. casada, docente, 33 años. Documento Nacional de Identidad 23.888.935, CUIL: 27-23888935-4 domicilio real Constitución 922, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. FECHA CONSTITUCION: 20 diciembre 2007. SEDE: Avenida de Mayo 1316, piso 16 departamento “A” Capital Federal. OBJETO: Fabricación, elaboración, venta y/o distribución de sandwichs, masas, tortas, tartas y Productos similares, venta y distribución de bebidas sin alcohol y artículos de cotillón para cumpleaños. PLAZO: 10 años. CAPITAL: PESOS 40.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: 1 ó mas gerentes, socios o no en forma indistinta. Gerente: Adrián Leonardo VALETTI con domicilio en Avenida de Mayo 1316, piso 16 departamento “A” de Capital Federal. FISCALIZACION: artículo 55 Ley 19550, CIERRE EJERCICIO: 31 de DICIEMBRE. MYRIAM SANDRA PALACIO, Escribana Autorizada. Matrícula 4353. Registro 1723 Capital Federal. Escritura 68 del 20 de diciembre de 2007.

Escribana – Myriam Sandra Palacio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/12/2007. Número: 071226636534/7. Matrícula Profesional N°: 4353.

e. 08/01/2008 N° 73.056 v. 08/01/2008

APR ENERGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura pública Nº 2 del 07/01/08, Registro 1967 Capital Federal.- 2) John Joseph CAMPION, estadounidense, casado, 10416 Alta Drive, Jacksonville, Florida, Estados Unidos de América, nacido 17/01/63, Pasaporte estadounidense 434973423, CDI 20-60351861-7, empresario, Gregory Laurence ANDERSON, estadounidense, casado, 10416 Alta Drive, Jacksonville, Florida, Estados Unidos de América, nacido 19/09/62, Pasaporte estadounidense 141742414, CDI 20-60351859-5, empresario.- 3) “APR ENERGY S.R.L”.- 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.- 5) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio.- 6) Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, ya sea directa o indirectamente, a la realización de las siguientes actividades: Ofrecer la instalación de soluciones energéticas llave en mano y, en última instancia, la generación, provisión y venta de energía eléctrica, sea en forma temporal o permanente, producida por plantas transportables o no, propias o de terceros recibidas en alquiler, comodato o por cualquier otro título; así como servicios de soporte técnico de proyectos completos, incluyendo servicios de provisión, instalación y desmantelamiento, puesta en marcha, operación y mantenimiento; control a distancia y diagnóstico; Interface tecnológica al cliente y soporte logístico completo; para todo lo cual podrá importar y exportar bienes y/o servicios. Todas aquellas actividades que requieran la intervención obligatoria de profesionales con título habilitante, serán realizadas con actuación de los mismos y de conformidad con las normas vigentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 7) Capital $ 50.000.- 8) Gerente: Dagan Baroco, estadounidense, nacido 7/05/81, Pasaporte estadounidense 301680984, soltero, empresario, domicilio real Avda. Leandro N. Alem 896, piso quinto de esta Ciudad y especial en la sede social, CDI 20-60351857-9, mandato dos ejercicios reelegible indefinidamente.- 9) Sede social: Viamonte 1145, piso décimo, Oficina “A”, CABA.- 10) Cierre 31/12.- Autorizada por escritura mencionada.

Abogada - Vanesa Balda

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 07/01/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 34.

e. 08/01/2008 Nº 73.038 v. 08/01/2008

ASTYL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/11/07, Silvana Edith Palavercich, DNI 22.547.969, vende, cede y transfiere, la totalidad de sus cuotas sociales, es decir CIEN (100) cuotas de $ 100 cada una a Gonzalo Martín Prieto, argentino, nacido 29/2/68, casado, DNI 20.007.329. Se modificó el artículo cuarto, quedando redactado de la siguiente manera: CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos TREINTA MIL ($ 30.000), dividido en TRESCIENTAS CUOTAS (300) de pesos cien ($ 100,00-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: el Señor Sergio Fabio Carciofi, doscientas (200) cuotas con un capital de pesos veinte mil ($ 20.000), el Señor Gonzalo Martín Prieto cien (100) cuotas con un capital de Pesos Diez Mil ($ 10.000.-).- las que se integran en un 25% en efectivo en este acto. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de los 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. Se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Silvana Edith Palavercich. Fue ratificado en el cargo de gerente a Sergio Fabio Carciofi quien constituyó domicilio especial en la sede social. Gustavo Rodríguez, autorizado por instrumento privado de fecha 26/11/07.

Abogado – Gustavo J. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 86. Folio: 716.

e. 08/01/2008 Nº 9427 v. 08/01/2008

AURORA CANESSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 20/12/2007. 2) Aurora Carmen CANESSA, argentina, divorciada, nacida el 27/9/1944, L.C. 4.886.285, empresaria, domiciliada en Wineberg 2770 piso 7º depto. “2” Olivos Pcia. de Bs. As. y José Antonio AMUCHASTEGUI, argentino, casado, nacido el 30/8/1938, D.N.I. 4.273.622, abogado, domiciliado en Tucumán 1424 piso 4º depto. C. Cap. Fed. 3) “AURORA CANESSA S.R.L.” 4) Sede social: Suipacha 1111 local 11 Cap. Fed. 5) 30 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero, transporte de cargas, encomiendas que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados, títulos valores, distribución de correspondencia con autorización de autoridades competentes, su clasificación, admisión, transporte, distribución y entrega, incluyendo caras, postales, encomiendas hasta cincuenta kilogramos, aceptar representaciones, comisiones o mandatos, asociarse con terceros y realizar actividades vinculadas a las detalladas precedentemente. 7) TREINTA MIL PESOS. 8) A cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta Se designa Gerentes a ambos socios. 9) 30 de junio de cada año. Los administradores fijan domicilio especial en Suipacha 1111 local 11 Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 1039 del 20/12/2007 al folio 3329 Registro 442 ante el Escribano Ricardo Galarce matrícula 3014.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 48. Libro Nº: 6.

e. 08/01/2008 Nº 72.767 v. 08/01/2008

BABY’S CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso rectificatorio del publicado 24/12/07 Nº 106261. Cesión Leonardo Sergio Glait a Jorge Marcelo Glait contrato de fecha 15/8/07 concluido el 5/12/07. No existe aumento capital. Se cedieron a Mirta Josefina Ayala Gutierrez 1500 cuotas y no 15.000 Jorge Alberto Estrin autorizado por contrato 5/12/07.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 08/01/2008 Nº 72.723 v. 08/01/2008

BUENOS AIRES PROPERTY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 387 del 20/12/07 F° 838, Registro 1265 Cap.Fed. Socios: César Augusto VILLA-

RROEL, casado, comerciante, DNI 8.474.459, nacido 10/09/1950, y María Soledad VILLARROEL, soltera, estudiante, DNI 31.963.547, nacida 14/12/85, ambos con domicilio en Maure 2126, piso 4° "A", CABA. 1) "BUENOS AIRES PROPERTY SRL". 2) 99 años. 3) Objeto: TERCERA: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 4) CAPITAL; $ 12.000. 5) 1 o más gerentes orden indistinta por tres ejercicios. 6) Cierre ejercicio: 30/6. 7) Gerentes: ambos socios con domicilio especial en sede social Rodríguez Peña 2082, piso 1° letra "A", CABA.- Liliana Inés Papazian autorizada en escritura relacionada.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. N° Registro: 1265. N° Matrícula: 4940. Fecha: 27/12/2007. N° Acta: 153. Libro N°: 1.

e. 08/01/2008 N° 9391 v. 08/01/2008

CARBONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: Esc. Isaac León POMERANTZ 28/12/2007 Escritura Nº 282 Folio 853 Registro 1432 Cap.; 1) I) Gabriel Alejandro URFEIG, argentino, nacido 19/07/1967, divorciado, DNI Nº 18.354.041 y CUIT 20-18954041-9, comerciante, Velazco 115, CABA, y II) Sergio URFEIG, argentino, nacido 06/11/1942, casado, DNI Nº 4.408.724 y CUIT 20-04408724-4, comerciante, Velazco 115, CABA; 2) "CARBONE S.R.L."; 3) 99 años; 4) SEDE: Avellaneda Nº 2987, CABA; 5) OBJETO: la realización en cualquier punto de la República Argentina, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la explotación, fabricación y elaboración de productos y subproductos de algodón, seda, lana, rayón y toda clase de fibras, hilados y tejidos ya sean naturales o artificiales, y toda clase de productos relacionados con la industria textil, como también la confección de toda clase de ropa de vestir de uso para las actividades diarias y la confección de toda clase de prendas de uso doméstico; b) Comerciales: mediante la compra venta, permuta, distribución, licitación, importación y exportación y fraccionamiento de toda clase de artículos de ropería, tienda, confecciones y de cualquier otro artículo o prenda de vestir.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) CAPITAL: $ 12.000,00; 7) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de la duración de la Sociedad; 8) Ejercicio cierra 30 de septiembre de cada año; 9) GERENTE a Gabriel Alejandro URFEIG, presente al acto, acepta el cargo, constituye domicilio Avellaneda 2987, CABA; 10) Naún Soirefman DNI 5.771.153 y/ó Esteban Isaac Soirefman DNI 11.627.804, AUTORIZADOS por Escritura citada.

Autorizado - Naum Soirefman

Certificación emitida por: Isaac León Pomerantz. Nº Registro: 1432. Nº Matrícula: 3612. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 41.

e. 08/01/2008 Nº 9425 v. 08/01/2008

CELMEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Actas de Reuniones de Socios del 20-11-07 y 22-11-07 se aceptó la renuncia de Guillermo Esteban Arzac al cargo de Gerente, eligiéndose en reemplazo a Ezequiel Gustavo Muzzio, con domicilio especial en Reconquista 336, 11º piso, departamento X, Cap. Fed.- Por Acto privado del 27-12-07 Guillermo Esteban Arzac cedió y transfirió todas sus cuotas a Juan Carlos Silva Jara, chileno, casado, Contador, 14-8-56, DNI 93.529.202, Av. Kennedy 5735, Oficina 1003, Santiago de Chile, República de Chile; por $ 900. Y por Acta de Reunión de socios del 27-12-07 se resolvió aumentar el Capital de $ 12.000 a $ 117.000, adecuar la Garantía de la Gerencia y modificar en consecuencia los Artículos 4º y 5º del Contrato.- Autorizada por Actos ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 08/01/2008 Nº 9477 v. 08/01/2008

CHARACTER MIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Gustavo Pablo RUDAEFF cede sus 6600 cuotas a los otros socios así: a Mariano Julio GARCIA TOBAR 3200 cuotas y a Adrián Oscar Alfredo MANDUCA 3400 cuotas. Modificó artículo 4º. Se prorrogó el plazo de duración. modificó artículo 2º. Se adecuó garantía de los gerentes a la Resolución 20/2004. Modificó artículo 5º. Se cambió sede social a Avenida de Mayo 1316 piso 16 departamento "A" Capital Federal. Gustavo Pablo Rudaeff renunció a la gerencia quedando gerentes Mariano Julio García Tobar y Adrián Oscar Alfredo Manduca quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial. MYRIAM SANDRA PALACIO. Escribana Apoderada. Matrícula 4353. Registro 1723 Capital Federal. Escritura 63 del 13 de diciembre de 2007.

Escribana - Myriam Sandra Palacio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/12/2007. Número: 071213613457/4. Matrícula Profesional Nº: 4353.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 14/12/07.

e. 08/01/2008 Nº 105.797 v. 08/01/2008

CLASDIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 02-01-2008. Registro Notarial 1681. SOCIOS GERENTES: Pablo David CHEJFEC, argentino, casado 1º nupcias con Magali Mijal Lewi, 13/07/1976, Lic. en administración, D.N.I. 25.440.807, CUIT 20-25440807-8, E. Frias 516, 6º piso C.A.B.A., y Leandro Hernán FERNANDEZ, argentino, soltero, 23/07/1976, analista programador, D.N.I. 25.554.771, CUIT 20-25554771-3, Tres Arroyos 874, séptimo piso, Dpto. "D" C.A.B.A.. DURACION: 99 años. OBJETO: a) Consultoría, asesoramiento, y prestación de servicios de computación, incluyéndose en ello el análisis, diseño, desarrollo e implementación de todo sistema de computación de datos y de páginas web, programación de lenguaje de alto nivel, su control, mantenimiento, asistencia técnica y procesamiento; integración de aplicaciones y nuevas tecnologías; creación de Web Solutions para Internet o Intranet, soluciones Wap; b) Compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de productos de computación, comunicación y sus accesorios. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de uno o más gerentes. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DE LOS GERENTES: Billinghurst 1007, primer piso, Of "B" de C.A.B.A.- Autorizada por escritura pública del 2 de enero de 2008, Vanina Sol Pomeraniec, Registro Notarial 1681. Escribana.

Escribana - Vanina Sol Pomeraniec

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/01/2008. Número: 080102002154/A. Matrícula Profesional Nº: 4792.

e. 08/01/2008 Nº 72.809 v. 08/01/2008

CONSULTORA VIDECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11/12/07: se designó gerente a Agnes Cristina BLIGAARD, domicilio constituido Florida 981, planta baja, Capital Federal; se fijó en 5 años el plazo de duración de los gerentes en el cargo; se modificó el objeto social por el siguiente: realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: 1) SEGURIDAD PRIVADA: Realizar investigaciones privadas en el ámbito civil, comercial y laboral, pudiendo efectuar vigilancias o custodias de lugares o bienes dentro de los inmuebles, establecimientos, certámenes, espectáculos y convenciones, protección de personas. Transporte, depósito y custodia de dinero, títulos valores y demás objetos que por su valor económico o peligrosidad requieren protección especial, sin perjuicio de las actividades propias de las entidades financieras. Operación y explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de señales y alarmas, con la consiguiente comunicación a las autoridades de prevención, así como la prestación de los servicios de verificación y respuesta en espera de su actuación. En la Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la actividad se encuentra legislada en la Ley 1913 que en su Articulo tercero dice: Servicios con autorización de uso de armas de fuego: a) Custodias personales, mercaderías en tránsito y en depósitos: el que tiene por objeto el acompañamiento y la protección de personas y/o bienes en la vía pública, y en los lugares en que estos se depositen; b) Vigilancia privada, en lugares fijos sin acceso de público: el que tiene por objeto resguardar la seguridad de personas y de bienes en espacios privados cerrados, con control e identificación de acceso de personas. Servicios sin autorización de uso de armas de fuego: a) Vigilancia privada en lugares fijos con acceso al público: el que tiene por objeto la seguridad de personas y de bienes en espacios privados de acceso público con fines diversos; b) Custodia y portería de locales de baile, confiterías y/o de espectáculos en vivo, como todo otro lugar destinado a recreación; c) Servicios de serenos en lugares fijos, privados o edificios de propiedad horizontal; d) Vigilancia por medios electrónicos, ópticos y electro ópticos: el que tiene por objeto brindar servicios con dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y/o alarmas. En la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, la sociedad sólo podrá realizar aquellas actividades previstas por el artículo segundo de la ley 12.297 y decreto Reglamentario 1897/02, concordantes, modificatorias o que sean dictadas en su reemplazo en el futuro. Según el artículo segundo de la Ley 12.297 se podrá realizar exclusivamente, las actividades que tengan por objeto los servicios siguientes: a) Vigilancia y protección de bienes. b) Escolta y Protección de personas. c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo o en el proceso penal. Las personas que realicen los servicios enumerados en este artículo se denominan prestadores de servicio de seguridad privada. En la Jurisdicción de la provincia de Santa Fe, la sociedad podrá realizar aquellas actividades previstas en la Resolución 521/ 91 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la Provincia de Santa Fe, concordantes, modificatorias o que sean dictadas en su reemplazo en el futuro. 2) ASESORAMIENTO Y CAPACITACIÓN: Realizar actividades y servicios en el área de la educación, la instrucción y la capacitación en todas sus formas, para sí o para Terceros. La actividad de asesoramiento y consultoría en las ramas de la educación, instrucción y capacitación en todos sus modos. La elaboración, difusión, publicación, venta, exportación e importación de material que haga a la educación en general. A sus efectos, la sociedad podrá proceder al dictado de cursos, seminarios, realización de congresos y eventos en general que tiendan a elevar el nivel social y cultural de los individuos y que hagan a su objeto, pudiendo extender a sus participantes certificados, reconocimientos acorde a la actividad desarrollada y cuanta otra constancia resulte acorde a la actividad. Asociarse con otras entidades nacionales e internacionales a los efectos del cumplimiento de sus fines, siempre que guarden relación con el objeto principal de la sociedad. 3) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importación, exportación y representación de materiales, equipos y servicios vinculados con la seguridad y el presente objeto. 4) MANDATOS: Realización de todo tipo demandado, comisiones y consignaciones relacionadas con dichas actividades Andrea Graciela HERRERO, autorizada en instrumento privado del 11/12/07 de modificación de contrato de CONSULTORA VIDECO SRL

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 11/12/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 9.

e. 08/01/2008 Nº 26.706 v. 08/01/2008

DRECKNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 29/10/2007, el socio Zarko Vlaho cede y transfiere 1800 cuotas a Gerardo Alfredo Gacía, argentino, 38 años, soltero, comerciante, DNI 20213457, domicilio real y especial avenida Congreso 2334, piso 2º, departamento G; C.A.B.A también cede y transfiere 4200 cuotas a Maria Virginia Venialgo Acevedo. argentina, 37 años, casada, comerciante, DNI 21115128, domicilio real y especial Donado 3050, departamento 9, C.A.B.A.; el socio Davor Adrián Vlahovic cede y transfiere 6000 cuotas a María Carolina Venialgo Acevedo, argentina, 36 años, soltera, comerciante, DNI 22471242, domicilio real y especial Ruiz Huidobro 2040, C.A.B.A. El gerente Davor Adrián Vlahovic renuncia a su cargo de gerente. Los nuevos socios designan a María Carolina Venialgo Acevedo, para ejercer dicho cargo. Se resolvió el cambio de domicilio de la sede social Sede anterior: Ayacucho 1164, C.A.B.A. Nueva sede Agustín Donado 3050, C.A.B.A. Firma María Carolina Venialgo Acevedo autorizada en el instrumento privado de fecha 29/10/2007.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 2/1/2008. Nº Acta: 45. Libro Nº: 7.

e. 08/01/2008 Nº 72.831 v. 08/01/2008

DROBIFARM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 06-12-2007: 1- La socia Sabrina Inés ALMARAZ LAMA vende, cede y transfiere la totalidad de sus 500 cuotas a Alberto Claudio VERGARA, argentino, nacido el 17-02-53, divorciado, médico veterinario, DNI 10.760.187, CUIT 20-10760187-3, con domicilio real y especial en Roosevelt 5311, CABA; se reforma el articulo cuarto.- 2- Se adecua a las Resoluciones IGJ 20 y 21/2004 el articulo quinto.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 06-12-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 41.

e. 08/01/2008 Nº 9460 v. 08/01/2008

EDICIONES DIADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 17-12-2007 se constituyó la sociedad. Socios: LAMBRÉ MIGUEL ÁNGEL, LE Nº 8.334.494, divorciado, 12-04-1950, comerciante, con domicilio real en la calle Conde 1681 CABA y CABALLERO JOSÉ MARCELO, DNI Nº 13.806.719, soltero, 19-03-1960, empresario, con domicilio real en la Avenida Juan Bautista Alberdi 872 Piso 2º Departamento A CABA; Plazo 20 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Explotación del ramo editorial, edición, impresión, compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, comisión, representación, distribución de toda clase de libros, folletos, fascículos y publicaciones, la contratación, adquisición, cesión, transferencia y explotación de derechos de autor, representación e intermediación de editoriales, librerías, impresiones, escritores y de toda actividad vinculada al objeto; Capital: $ 40.000.-; GERENTE: Lambré Tomás, con domicilio legal en Ramón Freire 2841 CABA; cierre de ejercicio: 30/9 de cada año; SEDE: Zapiola 2193 Piso 2º departamento A CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en Instrumento Privado del 17-12-2007.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 08/01/2008 Nº 9463 v. 08/01/2008

EL TOBIANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: Carlos Alberto Ibañez, cede, vende y transfiere a Julio Pablo Javier Casanova, argentino, nacido el 19/9/86, comerciante, soltero, DNI N* 32.575.273, CUIL 20-32575273-5, domiciliado en Francisco Bilbao 1548, Capital Federal, 7.000 cuotas que posee en la sociedad. Se reforma clausula 4*: CUARTA: El capital social se fija en la suma de

$ 70000 que se encuentra totalmente suscripto e integrado, dividido en 70.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, aportadas por los socios en las siguientes proporciones: Alfredo Jorge Barraza: 63.000 cuotas y Julio Pablo Javier Casanova: 7.000 cuotas. Se ratifica como gerente a Alfredo Jorge Barraza, fija domicilio especial en Paraguay 754, 2* cuerpo, 3* piso, departamento B, Capital Federal. Instrumentado y autorizado en escritura 99 del 21/11/07.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 11.

e. 08/01/2008 Nº 9436 v. 08/01/2008

EL TORNON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que en la Reunión de Socios del 27.12.2007 se resolvió: a) AUMENTAR el Capital Social en la suma de $ 800.000 elevándolo de $ 20.000 a $ 820.000; y en consecuencia REFORMAR la cláusula CUARTA del Contrato Social. Solicitado por Guillermo Alberto Moreno Hueyo, Abogado, Tomo 63 Folio 238 C.A.C.F., Autorizado en la escritura número 489, Folio 1492, Registro 378, del 28.12.2007.

Abogado – Guillermo A. Moreno Hueyo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/1/2008. Tomo: 63. Folio: 238.

e. 08/01/2008 N° 26.775 v. 08/01/2008

EQUILA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.777.480.- Reforma de Cláusula 5 del Contrato Social.- Escritura 702 del 19-12-2007, ante FRANCISCO MASSARINI COSTA, Escribano Adscripto Registro 920 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, folio 2690; se protocolizó el acta de reunión del 9-11-2007 donde se resolvió la modificación de la cláusula quinta del Contrato Social, quedando en consecuencia redactada: "QUINTA: La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los articulos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley número 5965/63. Los Gerentes constituirán una Garantía por el ejercicio de sus funciones, que conforme al artículo 256, párrafo segundo, de la Ley Nº 19.550 se regirá por las reglas siguientes: 1) Deberá consistir en bonos, títulos públicos, o sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada Gerente; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. 2) Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjero, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. 3) El monto de garantía será igual para todos los Gerentes, no pudiendo ser inferior a la suma de PESOS DIEZ MIL ($ 10.000.-) o su equivalente, por cada uno.-".- Elección de Gerentes: Alejandro Yapura, Christian Lucas Di Guardia y Julián Ricardo Oyola; quienes ACEPTAN EXPRESAMENTE los cargos para los cuales fueron designados y constituyen domicilio especial en la Sede Social: Chile 1581, Octavo Piso, Departamento "C" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Escritura Pública número 702 del 19-12-2007. Registro Notarial 920 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderada - María del Carmen Cardillo

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 2/1/2008. Nº Acta: 069. Libro Nº: 31.

e. 08/01/2008 Nº 72.799 v. 08/01/2008

EQUILUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación del aviso publicado el 4/09/2007. Ha renunciado con fecha 22/10/2006 el gerente Marta Eufemia D'Agostino. Fernando Martins de Oliveira, abogado autorizado por instrumento privado del 22/10/2006.

Abogado - Fernando Martins de Oliveira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/12/2007. Tomo: 62. Folio: 41.

e. 08/01/2008 Nº 72.839 v. 08/01/2008

EUSTAQUIO FRIAS 526

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 26/12/07 Mauricio FATELEVICH, cede, vende y transfiere la cantidad de 50.000 cuotas a favor del cesionario Tamara Mariel FATELEVICH, argentina, soltera, comerciante, 13/04/81, D.N.I. 28.801.981, domiciliado en forma real y especial en la Avenida San Martín Nº 1629, Capital Federal. Mauricio FATELEVICH, renuncia al cargo de gerente que ha ejercido hasta el dia de la fecha. Se designa como gerente a Zulema SAGAL, argentina, casada, comerciante, 31/07/34 D.N.I. 1.888.832, domiciliada en forma real y especial en la Avenida San Martín Nº 1629 Capital Federal y se modifican las cláusulas 4º y 5º del contrato social.- Autorizado a publicar por acto privado del 26/12/07.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 3/1/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 14.

e. 08/01/2008 Nº 72.837 v. 08/01/2008

FEDETRAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación Publicación Nº 70224 13/11/07 Integra el objeto la producción de andamios Plataformas silletas monorrieles equipos limpia vidrios elementos de seguridad en altura como así toda otra herramienta o accesorios vinculados al trabajo en altura. Es objeto de la sociedad la comercialización, producción, fabricación, reparación, reacondicionamiento, ensamble, compra, venta, distribución, alquiler de herramientas y accesorios destinados a proveer las necesidades de la Construcción. Autorizado acto constitutivo 10/12/06. Dr. Enrique Roulet, Tº 70 Fº 719.

Enrique Roulet

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/12/2007. Tomo: 70. Folio: 719.

e. 08/01/2008 Nº 72.812 v. 08/01/2008

FIDUCIARIA I.S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: FIDUCIARIA I.S. S.R.L. (Escritura Nº 427 de fecha 19 de diciembre de 2007, Folio 2.108, Registro Nº 3 del distrito de Pinamar, Provincia de Buenos Aires, Esc. Gustavo Federico Vera Tapia). Socios: Enrique Guillermo Shaw, nacido el 26/10/1971, D.N.I. Nº 22.432.253, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, con domicilio en la calle Levene 916, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Sofía María Canale, nacida el 19/9/1970, DNI Nº 21.832.014, argentina, casada, licenciada en economía, con domicilio en Necochea 3464, "Barrio Cerrado Senderos 2", Pilar, Provincia de Buenos Aires. Duración: 30 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio o hasta el día en que se produzca la liquidación del fideicomiso Ignacio Shaw, lo que ocurra primero. Objeto: Tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia y/o de terceros a actuar como fiduciaria en el fideicomiso a suscribirse con los Señores Gabriel Maria Shaw, Jorge Enrique Maria Shaw, Elsa Maria Shaw, Juan Miguel Maria Shaw, Maria Luisa Shaw, Isabel Teresa Maria Shaw y Sara Maria Shaw, en su carácter de fiduciantes, denominado "Fideicomiso Ignacio Shaw" (IS). Para tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Domicilio: San Martín 969, piso 5º, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital social: $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Administración: Uno o más gerentes, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representante legal: A cargo del gerente. En caso de gerencia plural la representación legal estará a cargo de dos gerentes en forma conjunta. Gerente: Enrique Guillermo Shaw, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Levene 916, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre del Ejercicio 31 de diciembre de cada año. Agustina Lynch Pueyrredon, autorizada por Escritura Nº 427 de fecha 19 de diciembre de 2007, Folio 2.108.

Abogada - Agustina Lynch Pueyrredón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 77. Folio: 744.

e. 08/01/2008 Nº 73.089 v. 08/01/2008

GBHS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Martín Alberto CARBALLEIRA, nacido el 20 de junio de 1973, DNI 23376067, abogado, soltero y Alberto Eduardo CARBALLEIRA, nacido el 10 de mayo de 1947, LE 7592696 comerciante, divorciado de primeras nupcias de Liliana Marta Rodríguez Arata, ambos argentinos y domiciliados en Allende 2255, 2do. "A" de CABA. Constitución: 20/12/07. Domicilio Social y Especial de los socios: Santo Tomé 4440, CABA. Capital: $ 20.000. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: la realización de mantenimiento, reparación, refección modificación de inmueble en general y efectuar toda clase de instalaciones de todo tipo en inmuebles construidos o a construir y sus actividades afines. La construcción, compra, venta, permuta, dación en pago, cesión división, alquiler, arrendamiento, administración, consignación, representación y toda otra forma de comercialización de bienes inmuebles inclusive los comprendidos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas para toda clase de destinos, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. Los trabajos que lo requieran deberán tener que ser realizados, supervisados y suscriptos por profesionales con titulo habilitante. La importación y la exportación. Financiero: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones o de cualquier otro tipo, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y créditos de toda clase y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá realizar todos aquellos actos que hagan al mejor cumplimiento de su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo 99 años desde su inscripción en el RPC. Administración y Fiscalización: Gerente, socio o no por todo el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Martín Alberto CARBALLEIRA. Representación Legal: Gerente. Cierre de ejercicio: 30/06. Se establece garantía y domicilio especial de administradores. Firmado: Yanin Edith Palma autorizada por escritura pública Nº 361 del 18/12/07 folio 828, Registro 340 ante Escribano Osvaldo Emilio Lezama, Matrícula 2685.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Lezama. Nº Registro: 340. Nº Matrícula: 2685. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 108. Libro Nº: 35.

e. 08/01/2008 Nº 72.834 v. 08/01/2008

GOMERIA FABIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17-12-2007: 1-El socio José Oscar Gimenez vende, cede y transfiere la totalidad de sus 3.000 cuotas de acuerdo al siguiente detalle: al socio José Enrique Archidiacono 2.700 cuotas y a Mónica Liliana Corro, argentina, nacida el 24-10-59, casada, comerciante, DNI 12.820.074, CUIT 27-12820074-1, con domicilio real y especial en Julio Casares 3625, Quilmes, Pcia de Bs As; 300 cuotas; se reforma el articulo cuarto. 2-Se adecua a las Resoluciones IGJ 20 y 21/2004 el articulo quinto. 3- José Oscar Gimenez renuncia a su cargo de gerente de la sociedad. 4- Se designa como Gerentes de la sociedad a los socios José Enrique Archidiacono con domicilio especial en Calle 10 nro. 729, Berazategui, Pcia de Bs As y a Mónica Liliana Corro. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 17-12-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 41.

e. 08/01/2008 Nº 9459 v. 08/01/2008

GRADIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Matías Eduardo Ghezzi y Karina Silvia Salas, únicos socios de "GRADIAL S.R.L." resuelven: Aceptar la Renuncia: al cargo de Gerente presentada por Karina Silvia Salas; Ratificar Gerente en su cargo, Cambiar el Uso de la Firma Social, Ampliar la Duración del Mandato de los Gerentes y modificar el artículo quinto asi: 5º) Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Queda Ratificado en el cargo de Gerente Matías Eduardo Ghezzi, con domicilio especial en Víctor Hugo 2241, Planta Baja, departamento 'B', Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 20/12/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/01/2008 Nº 72.737 v. 08/01/2008

GRUPO JAIMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 20-12-07. 2) Maximiliano Majo, argentino, soltero, nacido el 28/9/74, empresario, DNI 24.227.435, CUIL 20-24227435-1, domiciliado en Obligado 1489, Don Torcuato, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As. y Patricio Ezequiel Jaccoud Girart, argentino, soltero, nacido el 10/10/79, abogado, DNI 27.711.305, CUIT 20-27711305-9, domiciliado en Pacheco de Melo 2990, 3º, dpto. "C", C.A.B.A. 3) "GRUPO JAIMAX S.R.L." 4) Berutti 3795, 9º, Dpto. "B", C.A.B.A. 5) 99 años desde su inscripción. 6) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la importación, exportación, comercialización y fabricación de mobiliario, implementos, accesorios, Software, Hardware y todo tipo de componente para maquinas electrónicas.- Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad para la celebración de todos los actos y contratos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) $ 12.000. 8) a cargo de uno o más gerentes, socios o no, designados al efecto por la Asamblea de Socios, quienes durarán en sus cargos por todo el plazo de duración de la sociedad, salvo su remoción por las causales de Ley. Podrá elegirse Gerente Suplente para casos de vacancia. 9) gerente: Maximiliano Majo, quien acepta el cargo y constituye domicilio en la sede de la sociedad. 10) 30/6.- Escribana Isabel Martínez Diego, autorizada en escritura Nº 257 del 20/12/2007.

Escribana - Isabel Martínez Diego

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/01/2008. Número: 080102001486/1. Matrícula Profesional Nº: 4452.

e. 08/01/2008 Nº 345 v. 08/01/2008

GUADECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 120 del 28/12/07. Socios: Ricardo Marcelo Pozzi, nacido el 19/9/64, DNI N* 17.232.277, domiciliado en Machain 3757, Capital Federal Jorge Alberto Torres, nacido el 13/3/64, DNI N* 17.243.119, domiciliado en Gavilan 1663, Capital Federal y Marta Liliana Nardoia, nacida el 17/8/71, DNI N* 22.227.641, domiciliada en Gavilan 1663, Capital Federal todos argentinos, casados y comerciantes; 1) GUADECO S.R.L.; 2) Avenida Ricardo Balbin 4030, Capital Federal; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compraventa de muebles, colchones, blanqueria, artefactos de iluminación y accesorios de todo tipo destinados al hogar, oficina y comercio; objetos de diseño y complementos decorativos, y en general todos los

elementos necesarios para la decoración integral de interiores; 5) $ 20.000; 6) Administración y representación legal: a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad y el uso de la firma social en forma indistinta; 7) 30/11 de cada año; 8) Gerentes: Ricardo Marcelo Pozzi y Marta Liliana Nardoia, fijan domicilio especial en Avenida Ricardo Balbin 4030, Capital Federal. Autorizado en escritura 120 del 28/12/07.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 2/1/2008. Nº Acta: 187. Libro Nº: 11.

e. 08/01/2008 Nº 9437 v. 08/01/2008

HOLA PUBLICIDAD Y PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura numero 99 del 26 de diciembre de 2007, otorgada al folio 338, del Registro Notarial 1909 de esta Ciudad se formalizaron los siguientes actos con relación a "HOLA PUBLICIDAD Y PRODUCCIONES S.R.L.": a) María del Carmen TIMOYKO, cedió a favor de su otro socio Osvaldo Marcelo DIAZ, VEINTICINCO CUOTAS (25) de valor nominal $ley 18.188 10.000 ($ 0,0000001), cada una, por el precio total de U$S 10000) y b)se modificó la clausula cuarta del contrato social. Juan Alberto MATEJKO. GERENTE designado por escritura 109 del 23-08-2001, folio 391 Registro 467 Cap. Fed. inscripta en IGJ el 12-09-2001, Nº 5916 libro 115 de SRL. Domicilio especial Peña 2585 5º A Cap Fed.

Certificación emitida por: Luis A. Asenjo. Nº Registro: 467. Nº Matrícula: 1929. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 196. Libro Nº: 14.

e. 08/01/2008 Nº 72.722 v. 08/01/2008

INOXIDABLE MARWAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 193 del 4-12-07, pasada al Fo. 418 del Registro 717 de la Capital Federal, se constituyó la sociedad INOXIDABLE MARWAL S.R.L. Socios: Alexis Javier WALKER, DNI 31.764.132, C.U.I.T. 20-31764132-0, nacido el 15-8-1985 y Mariano Román WALKER, D.N.I. 30.436.504, C.U.I.T. 20-30436504-9, nacido el 2-8-1983, solteros, argentinos, comerciantes, domiciliados en Pasaje Carlos Encina 674, de esta ciudad.- Duración: 99 años.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero a las siguientes actividades: fabricación y comercialización de productos de acero inoxidable.- Capital social: $ 12.000.- Administración: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, por el término de duración de la sociedad.- En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63.- Domicilio social: Pasaje Carlos Encina 674, Capital Federal.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Se designan como Gerentes a ambos socios, los que tendrán el uso de la firma social en forma indistinta.- Se autoriza a José Víctor Delgado, C.I.P.F. 4.475.062, en la escritura ut-supra.

Certificación emitida por: María Cristina E. Reinhold. Nº Registro: 717. Nº Matrícula: 3422. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 38. Libro Nº: 94.

e. 08/01/2008 Nº 9439 v. 08/01/2008

J.A. GARCIA 1714

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Diego Martín ACETO, dni: 21957356, divorciado, Lafayette 4177 Villa Ballester Prov. Bs. As., GERENTE; Dario Alejandro LIVITNOFF, dni: 5246827, soltero, Roosevelt 5855 piso 1 dpto. 2 CABA.; Zulema Eva CUKIERMAN, dni: 11644680, casada, Lavalle 2038 CABA.; Julio TOKAR, divorciado, dni: 12131678, España 348 Piso 7 Lomas de Zamora Prov. Bs. As. y Rosa Beatriz AISENSTEIN, casada, dni: 11740819, San Pedro 140 Torre 3 Piso 6 Dpto. A Avellaneda, Prov. Bs., todos argentinos, mayores de edad, comerciantes con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Monroe 5542 dpto. 4 CABA. 1) 99 AÑOS. 2) construcción/venta edificios por régimen propiedad horizontal, construcción, compraventa todo tipo de inmuebles, intermediación en compraventa, administración y explotación bienes inmuebles propios o terceros y mandatos. Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento propiedades inmuebles inclusive comprendidas bajo régimen propiedad horizontal, operaciones inmobiliarias, fraccionamiento, loteo parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícola-ganaderas y parques industriales, venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y explotación comercial de locales. Operaciones sobre inmuebles que autoricen leyes y disposiciones ley propiedad horizontal. Administración propiedades inmuebles, propias o terceros. Aportes capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas cualquier naturaleza mediante creación sociedades por acciones, U.T.E., agrupaciones colaboración, joint ventures, consorcios y compraventa/negociación títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Excluídas operariones ley entidades financieras y concurso público. 3) PESOS VEINTE MIL. 4) GERENTES: UNO O MAS INDISTINTAMENTE. 5) 30.04. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 923/27.12.07.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 146. Libro Nº: 4.

e. 08/01/2008 Nº 9429 v. 08/01/2008

LA ZANJA DE ALSINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario al de fecha 26-12-2007 Factura 006900075860.- Escritura 318 folio 1105 del 17-12-2007, Escribano Alfredo D. Lopez Zanelli titular del Registro 402 Capital Federal Matricula 3441. Gerente: Teófila María ANDRE LAVALLE Domicilio especial constituido: Peña 2034 primero departamento C de Capital Federal.- Alfredo D. Lopez Zanelli, escribano autorizado en la escritura 318 Titular del Registro 402, Matricula 3441 Capital Federal.

Escribano - Alfredo D. Lopez Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/01/2008. Número: 080103003324/4. Matrícula Profesional Nº: 3441.

e. 08/01/2008 Nº 72.807 v. 08/01/2008

MARTINELLI NEGOCIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 396 del 27/12/2007, folio 1117, Registro 1901 de C.A.B.A se resolvió: I.- Cesión de cuotas: Darío MARTINELLI cedió veintidós mil quinientas cuotas sociales a Andrés Pablo ZABALETTA (5.833), Guillermo Ricardo REBORA (8.333) y Marcelo Fernando REBORA (8.334) por el precio de veintidós mil quinientos pesos íntegramente abonados; II.- Se acepto la renuncia del gerente Darío MARTINELLI; y III.- Se nombró como nuevo gerente a Andrés Pablo ZABALETTA, quien aceptó el cargo. Autorizado: Escribano Mauro Riatti, matrícula 4722 adscripto del Registro 1901, por escritura 396 del 27/12/2007.

Escribano - Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/01/2008. Número: 080103003190/0. Matrícula Profesional Nº: 4722.

e. 08/01/2008 Nº 72.775 v. 08/01/2008

MAX QUANTUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa AVISO de fecha 27/09/07 Nº de factura 98846 Por escritura del 2.8.07 con motivo de Renuncia y Designacion de Gerentes. Domicilio especial del nuevo Gerente. Asume como socio Gerente el señor Ernesto Abel SANTISTEBAN, con domicilio especial en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2º "36", Capital. Registro 1943, Av. Córdoba 1367, 5 piso, Cap. Fed. Autorizada por Escritura 420 del 2/8/07, pasada en registro 1943.

Escribano – Juan Carlos Ruiz de Luque

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/1/2008. Número: 080103002711/1. Matrícula Profesional Nº: 2661.

e. 08/01/2008 Nº 72.724 v. 08/01/2008

MORELLO 3162

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Diego Martín ACETO, dni: 21957356, divorciado, Lafayette 4177 Villa Ballester, Prov. Bs. As., GERENTE; Dario Alejandro LIVITNOFF, dni: 25246827, soltero, Roosevelt 5855 piso 1 dpto. 2 CABA.; Germán Alberto CAPPIELLO, casado, dni: 21606317, Martín Lange 3835 dpto. 7 Villa Ballester Prov. Bs. As., y Vanesa Lorena ZANOTTI, dni: 25867133, soltera, Fray Cayetano Rodríguez 1361 Villa Adelina Prov. Bs. As., todos argentinos, mayores de edad, comerciantes con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Monroe 5542 dpto. 4 CABA. 1) 99 años. 2) construcción/venta edificios por régimen propiedad horizontal, construcción, compraventa todo tipo de inmuebles, intermediación en compraventa, administración y explotación bienes inmuebles propios o de terceros y mandatos. Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento propiedades inmuebles inclusive comprendidas bajo régimen propiedad horizontal, operaciones inmobiliarias, fraccionamiento, loteo parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolasganaderas y parques industriales, venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y explotación comercial de locales. Operaciones sobre inmuebles que autoricen leyes y disposiciones ley propiedad horizontal. Administración propiedades inmuebles, propias o de terceros. Aportes capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas cualquier naturaleza mediante creación sociedades por acciones, U.T.E., agrupaciones colaboración, joint ventures, consorcios y compraventa/negociación títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Excluídas operaciones ley entidades financieras y concurso público. 3) PESOS VEINTE MIL. 4) GERENTES: uno o mas en forma indistinta. 5) 30.04 José Mangone autorizado en Esc. Púb. 922/27.12.07.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 4.

e. 08/01/2008 Nº 9434 v. 08/01/2008

NETWIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 27/12/07. Socios: Sebastián Fernando SABARIS, argentino, soltero, comerciante, 20/02/82, D.N.I. 29.319.599, domiciliado en forma real y especial en la calle Ramón L. Falcón Nº 4145, Planta Baja, Departamento "5" Capital Federal, Carolina Gisella TOSCANO, argentina, casada, comerciante, 17/08/79, D.N.I. 27.592.770, domiciliada en la calle Pieres Nº 938, Capital Federal y Hugo Javier MÉNDEZ, argentino, soltero, comerciante, 10/08/79, D.N.I. 27.536.936, domiciliado en la calle Costa Rica Nº 5832, Planta Baja, Departamento "C" Capital Federal. Plazo: 50 años. Objeto Social: COMPUTACIÓN: a) Compra, venta, importación, exportación, locación, fabricación, representación, distribución, desarrollo e instalación de sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo comercialmente conocido como software, máquinas y equipos de computación, sus piezas, accesorios, repuestos e insumos y todo lo comprendido como hardware.- Prestar servicios de reparación, mantenimiento, asesoramiento y consultoría en problemas de computación, programas, investigación operativa y análisis de sistemas. Diseño e instalación de redes. Administración: Sebastián Fernando SAFARIS como socio gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: calle Alvarez Jonte Nº 1770 Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 27/12/07.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 3/1/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 14.

e. 08/01/2008 Nº 72.838 v. 08/01/2008

PANIFICADORA DOÑA MARGARITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 31-5-04 los socios Diego Fernando Caparros y Juan Carlos Niño cedieron y transfirieron todas sus cuotas a Mónica Alejandra FAIELLA, 6-8-59, DNI 13.547.230, Hipólito Yrigoyen 182; y a Walter Aníbal FAIELLA, 20-1-61, DNI 14.260.072, Pedro Retta 249; ambos argentinos, solteros, empresarios, de Monte Grande, Pcia. Bs. As.; por $ 2.500.- El 26-12-07 el socio Walter Aníbal Faiella cedió y transfirió todas sus cuotas a la restante socia Mónica Alejandra Faiella y a Ricardo Elido ROSSI, argentino, soltero, Jubilado, 21-3-45, DNI 17.756.333, Cabrera 125, Banfield, Pcia. Bs. As.; por $ 5.000.- Se traslada la Sede a Gascón 657, 6º piso, departamento B, Cap. Fed.; se aceptan las renuncias de Diego Femando Caparros y Juan Carlos Niño a los cargos de Gerentes; y se elige en reemplazo a Mónica Alejandra Faiella, con domicilio especial en la Sede Social.- Se adecua la garantía de la gerencia y se modifican en consecuencia cláusulas 4º y 5º del Contrato.- Autorizada por Actos ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 08/01/2008 Nº 9475 v. 08/01/2008

PANIFICADORA LA SOLUCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 17-10-03 el socio Jorge Aníbal Faiella cedió y transfirió todas sus cuotas a Mónica Alejandra FAIELLA, empresaria, 6-8-59, DNI 13.547.230, Hipólito Yrigoyen 182; y a Walter Aníbal FAIELLA, comerciante, 20-1-61, DNI 14.260.072, Pedro Retta 249; ambos argentinos, solteros, de Monte Grande, Pcia. Bs. As.; por $ 2.250.- Y el 26-12-07 los socios Mónica Alejandra Faiella y Walter Aníbal Faiella cedieron y transfirieron todas sus cuotas a Matías Alejandro FAIELLA, argentino, soltero, comerciante, 17-8-85, DNI 31.781.464, Pedro Retta 249, Monte Grande, Pcia. Bs. As.; por $ 9.000.- Se traslada la Sede a Castro 966, Cap. Fed.; se acepta la renuncia de Jorge Aníbal Faiella al cargo de Gerente; y se elige en reemplazo a Juan Carlos Niño, con domicilio especial en la Sede Social.- Se adecua la garantía de la gerencia y se modifican en consecuencia cláusulas 4º y 5º del Contrato.- Autorizada por Actos ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/01/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 08/01/2008 Nº 9478 v. 08/01/2008

QUEENS AIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"QUEENS AIR S.R.L." Fecha de Constitución: 17/12/07. Escritura 445. Socios: Sergio Norberto Lorenzatto, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 17/08/66, DNI 17983179, domiciliado en la calle Muñiz 995,de CABA; Gabriela Patricia Saladino, argentina, soltera, comerciante, nacida el 12/08/62, DNI 16106179, domiciliada en la calle Malabia 2137, piso 7º, dpto: "C",de CABA. Denominacion: "QUEENS AIR S.R.L." Domicilio y Sede Social: Suipacha 512, piso 5, oficina "B", CABA. Objeto: "La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del pais, las siguientes actividades: a) El transporte de pasajeros, mercaderias, y cargas en general, por via aerea, taxi aereo, vuelos ejecutivos, sanitarios, traslado de organos, ambulancia aerea y todo lo vinculado al transporte aereo en general; servicios generales para terceros gubernamentales o no; b) Importadora y Exportadora de todo tipo de mercaderias y bienes, comercializacion de productos, de tecnologia médica, industriales, tradicionales o no, manufacturados o en su faz primaria. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realiza toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, y que no esten prohibidas por las leyes o por este Estatuto. Todas las actividades que asi lo requieran seran realizados por profesionales con titulo habilitante". Capital: $ 10.000. dividido en 10.000 cuotas de $ 1. valor nominal cada una. Plazo: 99 años desde su inscripcion en la Inspeccion General de Justicia. Cierre del Ejercicio: 31/05 de cada año. Representación Legal: la administración, representacion legal y uso de la firma social estaran a cargo de uno o mas gerentes en forma conjunta o indistinta, socios o no y por el tiempo de tres periodos. Designacion: Se designa a Gabriela Patricia Saladino como Gerente de la sociedad. Domicilio especial en Suipacha 512, piso 5, oficina "B" de CABA. Autorizado do Escribano Ricardo N. Sandler, por escritura 445,

folio 1531, del 17/12/07, Registro Notarial 1640 de Capital Federal.

Escribano - Ricardo N. Sandler

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/1/2008. Número: 080102001141/4. Matrícula Profesional Nº: 3262.

e. 08/01/2008 Nº 72.718 v. 08/01/2008

RAN LOGIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios de fecha 26-12-07, se resolvió: 1) Nicolás MICHAEL cede 7.000 cuotas a Andrea Elizabeth CATTAN (1.050 cuotas) y a Alfredo Fernando CATTAN (5.950 cuotas), 2) Rodrigo Salvador BENADON cede 7.000 cuotas a Alfredo Fernando CATTAN, 3) Aceptar la renuncia del gerente Rodrigo Salvador BENADON, 4) Ratificar como gerente a Alfredo Fernando CATTAN, con domicilio especial en Darwin 1154, piso 2º, departamento B, Sector C, Capital Federal, 4) Cambiar la sede social a Darwin 1154, piso 2º, departamento B, Sector C, Capital Federal, y 5) Reformar la cláusula 4º (capital). Autorizada por instrumento privado de fecha 26 de diciembre de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/01/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 08/01/2008 Nº 9444 v. 08/01/2008

REGION 4

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADJUDICACION DE CUOTAS SOCIALES POR DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL POR DIVORCIO VINCULAR.- Esc. Nº 206, Fº 755 del 11/12/2007, Registro Notarial Nº 739.- Julián GADANO, argentino, 31/05/1964, divorciado vincularmente de su cónyuge en primeras nupcias Karina Terán, D.N.I. Nº 16.945.354, CUIT Nº 20-16945354-4, domiciliado en Güemes 4255, 3º piso, departamento "F" Cap. Fed., y con domicilio especial en Alvarez Thomas 1128, Cap. Fed., se Adjudicó en plena propiedad las 4.000.- cuotas sociales gananciales de $ 1.- de valor nominal cada una y de un voto por cuota, por un valor de $ 4.000.- las que quedaron en forma total-definitiva e irrevocablemente transferidas a Julián Gadano.- Las restantes socias María Gabriela Portantiero y Andrea Marisa Guerra, prestaron su conformidad con la adjudicación.- Autorizado: Escribano Arturo A. RIAT, Titular Registro 739, Cap. Fed., Matrícula 2969, por Escritura Nº 206 del 11/12/2007.

Escribano - Arturo A. Riat

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2007. Número: 071227641328/6. Matrícula Profesional Nº: 2969.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 04/01/08.

e. 08/01/2008 Nº 72.580 v. 08/01/2008

RESIDENCIA BAUNESS 1918

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21/12/07. 1) Lucio Gonzalo Guz, DNI 21.476.757, y Paula Karin Guz, DNI 20.427.079, vendieron, cedieron y transfirieron a los señores Mauro LEDESMA, argentino, nacido el 15 de enero de 1953, con DNI 10.032.101, CUIT 20-10032101-8, soltero, comerciante, con domicilio en la calle Rauch 1547, Castelar, provincia de Buenos Aires, y Rafael VERA, argentino, nacido el 01 de enero de 1952, con D.N.I Nº 10.303.852, C.U.I.T. 23-10303852-9, soltero, empleado, con domicilio en la avenida San Juan 1406, Piso 7 B, de esta ciudad, la totalidad de sus cuotas sociales que tienen y le corresponden en la sociedad, las que ascienden a la cantidad de 2000 cuotas, equivalentes a la suma de Pesos Dos Mil (2.000.-).Se reformó artículo quinto del contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: "QUINTO: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta. El término de su designación es el del plazo de duración de la sociedad. A los fines del cumplimiento de su cometido, el o los gerentes, tendrán todas las facultades que consideren convenientes para el manejo de todos los intereses sociales, pudiendo celebrar todos los actos jurídicos necesarios y conducentes al cumplimiento del objeto y fines de la sociedad, inclusive los previstos en el articulo 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63 y en especial los siguientes: Comprar, vender, ceder, permutar, adquirir, transferir y gravar toda clase de bienes muebles e inmuebles, créditos, títulos y acciones, dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantía real, de particulares o instituciones crediticias, financieras y/o bancarias, aceptando sus respectivas cartas orgánicas y reglamentos; operar con toda clase de bancos, ya sean nacionales, provinciales o municipales, privados o extranjeros; abrir y cerrar cuentas corrientes; girar, aceptar y/o endosar letras, pagarés, cheques, prendas u otros documentos de crédito conferir poderes generales o especiales con las facultades que se requieran en cada caso; otorgar y firmar todos los documentos e instrumentos públicos o privados que fueren menester y en general celebrar todos los actos y contratos que se requieran para la mejor marcha de la sociedad. En el desempeño de su cometido, rige para los gerentes la absoluta prohibición de comprometer a la sociedad en fianzas o avales a terceros y/o en garantías a negocios y operaciones ajenos al giro y objeto de la sociedad. Los gerentes constituirán y a su costa, las garantías que correspondan de acuerdo con la legislación vigente en su oportunidad, no pudiendo hacerlo mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Se designa gerente al señor Mauro Ledesma, quien acepta de conformidad y constituye domicilio especial en la sede social. Gustavo Rodríguez, autorizado por instrumento privado del 21/12/07.

Abogado - Gustavo J. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/01/2008. Tomo: 86. Folio: 716.

e. 08/01/2008 Nº 9428 v. 08/01/2008

SAKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de socios del 30/10/07, protocolizada por escritura del 20/12/07, Registro 657, se aumentó el capital de SAKE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en la suma de $ 148.000 elevándolo a $ 160.000, en 148 cuotas de 1000 $ cada una 2) Se adapta el estatuto a la resolución 20/04 se modifican los artículos 4 y 5. Diego Luis AYERZA autorizado por Escritura 1567, del 20/12/ 07, registro 657.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 03/12/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 72.

e. 08/01/2008 Nº 72.821 v. 08/01/2008

SISTEMAS DE TELEFONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 10/12/07. 1) Elsa Zulema Diaz, L.C. 4.154.169, 12/2/41, Avenida La Plata 790, Piso 1, Departamento A, Capital Federal; Gustavo Maldonado, D.N.I. 24.268.124, 26/2/71, Lonardi 1729, Beccar Provincia Buenos Aires, ambos casados; Eucebio Gómez, D.N.I. 7.494.325 14/5/31, viudo, Corrientes 2050, Maquinista Savio, Provincia Buenos Aires, todos argentinos, empresarios. 2) Lautaro 422, Piso 3, Oficina A, Capital Federal. 3) 30 años. 4) Objeto:, industrialización, comercialización, instalación y mantenimiento de redes eléctricas y de telecomunicaciones en general. 5) 10000. 6) 31/3. 7) Gerente: Elsa Zulema, quien fija domicilio especial en domicilio social. Elsa Zulema Diaz Autorizada por Instrumento de 10/12/07.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 10/12/2007. Nº Acta: 075. Libro Nº: 43.

e. 08/01/2008 Nº 72.798 v. 08/01/2008

SOUTHERN SOLUTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Instrumento privado del 28/12/07; Se modifica la CLAUSULA SEXTA del Estatuto Social, la cual queda redactada de la siguiente forma: "SEXTA (VI- Transmisión de cuotas sociales) 1- Los socios podrán transmitir sus cuotas, ya sea a terceros ajenos a la sociedad o a los demás socios, con las siguientes limitaciones: (i) El socio ingresante deberá tener el mismo título profesional habilitante que el socio por el cual ingresa. (ii) Con carácter previo a la venta deberá ofrecerse a los restantes socios la compra de las cuotas sociales, por un plazo de treinta (30) días. En caso de no responder se tendrá por decaído el derecho de preferencia y otorgada la autorización para su venta. 2- En caso de desacuerdo sobre el valor de las cuotas sociales, el valor de las cuotas se determinará por medio de un balance general a la fecha de la cesión." Asimismo, se complementa el estatuto social con el agregado de la siguiente cláusula: "DECIMOSEPTIMA (XVII- Responsabilidad de los Socios) De conformidad con lo prescripto por el inciso 4º del artículo 56 de la Resolución Nº 7/05, queda excluida de la limitación de la responsabilidad derivada de la presente SRL, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios." Juan José Butty Tº 90 Fº 80. Autorizado según instrumento privado de fecha 04/12/2006.

Abogado - Juan José Butty

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 90. Folio: 80.

e. 08/01/2008 Nº 72.752 v. 08/01/2008

TOP LEVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación complementaria (factura 0076-00102905 del 12/11/2007) del aviso del 15/11/2007. Por instrumento privado del 22/11/2007, Modifican la clausula Primera del Estatuto, la que queda redactada de la siguiente manera: PRIMERA: La sociedad se denomina TLS GREAT LEVEL S.R.L. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires; pudiendo instalar sucursales y agencias dentro o fuera del país. Autorizado: Elvio Pizzuto por instrumento privado del 28/12/2007.

Elvio Pizzuto

Certificación emitida por: Noemí Beatriz Fasano. Nº Registro: 839. Nº Matrícula: 3039. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 16.

e. 08/01/2008 Nº 72.762 v. 08/01/2008

VIEL 357

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 06-12-2007: 1- El socio Roberto Jorge GUILLAN vende, cede y transfiere la totalidad de sus 100 cuotas de acuerdo al siguiente detalle: 30 cuotas a Maria del Rocío GUILLAN, argentina, nacida el 27-03-82, soltera, empresaria, DNI 29.434.558, CUIT 27-29434558-8, con domicilio real y especial en Thompson 730, CABA; 30 cuotas a Maria Soledad GUILLAN, argentina, nacida el 10-12-77, soltera, empresaria, DNI 26.338.157, CUIT 27-26338157-8, con domicilio real y especial en Thompson 730, CABA; 30 cuotas a Patricio Roberto GUILLAN, argentino, nacido el 18-02-80, soltero, empresario, DNI 27.941.798, CUIT 20-27941798-5, con domicilio real y especial en Thompson 730, CABA; y 10 cuotas a Mariano Miguel GUILLAN, argentino, nacido el 27-03-82, soltero, empresario, DNI 29.434.559, CUIT 20-29434559-1, con domicilio real y especial en Thompson 730, CABA. 2- La socia Silvia CUELHO cede y transfiere 20 cuotas a Mariano Miguel GUILLAN. 3- Se reforman las clausulas 4º y 5º del contrato social. 4- Se designa gerente a Silvia CUELHO quien fija domicilio especial en Thompson 730, CABA. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 06-12-2007.

Certificación emitida por: Laura Matilde Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 41.

e. 08/01/2008 Nº 9456 v. 08/01/2008

VINSAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa aviso del día 31/10/07 Nº factura 69476. Se aclara por la presente que el socio Mariano Carlos PERALTA, tiene su domicilio en Mitre 213, Planta Baja, Departamento 3, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Autorizada por Instrumento Público del 22/10/07 escritura pública Nº 91, Registro 1894 de Capital.

Escribana - Marisa Laura Roces

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/01/2008. Número: 080102000844/0. Matrícula Profesional Nº: 4640.

e. 08/01/2008 Nº 72.784 v. 08/01/2008

VISUAL TALLER DE IMAGENES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18-12-2007: 1- La socia Evangelina Estela DEFELICE vende, cede y transfiere la totalidad de sus 69.980 cuotas de acuerdo al siguiente detalle: al socio Pablo Daniel PEREYRA 27.992 cuotas y al socio Carlos Alfredo MAGRINI 41.988 cuotas; se reforma el articulo cuarto. 2-Se adecua a las Resoluciones IGJ 20 y 21/2004 el articulo quinto. 3- Jorge Eduardo Novoa renuncia a su cargo de gerente de la sociedad. 4- Se designa como Gerente de la sociedad al socio Carlos Alfredo MAGRINI, quien fija domicilio especial en Pasaje Lincoln 2761, Villa Maipú, San Martín, Pcia de Bs As. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 18-12-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 192. Libro Nº: 41.

e. 08/01/2008 Nº 9455 v. 08/01/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

MONTAJES INDUSTRIALES MONTEC LTDA.

Se hace saber por un día que por Acta de fecha 19.11.2007, expedida en la ciudad de Santiago, Chile, la sociedad extranjera MONTAJES INDUSTRIALES MONTEC LIMITADA, resolvió la apertura de una REPRESENTACIÓN PERMANENTE sin asignación de capital, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Instrumento de constitución de la sociedad extranjera: Instrumento Público del 22.08.1994. Razón social: MONTAJES INDUSTRIALES MONTEC LIMITADA. Sede social: San Pío Pío X Nº 2460, Oficina 1007, Comuna de Providencia, Región Metropolitana, Santiago de Chile, Chile. Objeto: Desarrollo, ejecución y comercialización de productos en el área industrial y en el área construcción. En el área industrial, el desarrollo de sistemas de revestimientos interno y externbo para tubos de acero en fábrica. En el área construcción, la realización de trabajos relacionados directa o indirectamente con faenas de construcción, de cualquier tipo que estas sean, ya sea directamente o en conjunto con otras empresas. La investigación, elaboración de proyectos, estudios y toda clase de trabajos, gestión, consultoría, asesoría y asistencia profesional en ingeniería, trabajos para operaciones en faenas mineras, como los demás negocios que acuerden los socios. Duración: 15 años a contar desde el 22.08.1994, renovables tácita y sucesivamente por períodos de diez años. Capital social: Pesos 1.190.015.639. Administración y fiscalización: a cargo del Señor Manuel Sarasua Nieto. Fecha de cierre de ejercicio económico: 31 de diciembre. Sede social de la Representación Permanente: Tucumán 141 piso 4º I, Buenos Aires. Capital asignado: sin capital asignado por ser Representación Permanente. Fecha de cierre de ejercicio económico: 31 de diciembre. Representante legal y apoderado: Antonio José Núñez Marinkovic, Documento Nacional de Identidad 93.869.800, con domiciliado real en la calle Prilidiano Pueyrredon 270, Martínez, Buenos Aires, constituyendo domicilio en la calle Tucumán 141 piso 4º I, ciudad de Buenos Aires. Duración del mandato: indefinido. Restricciones al mandato: limitado para la inscripción en la Inspección General de Justicia. Conforme Acta de fecha 19.11.2007, de la ciudad de Santiago, Chile, se encuentra facultado para suscribir el presente edicto el Señor Antonio José Núñez Marinkovic, Documento Nacional de Identidad 93.869.800, con domicilio constituido en la calle Tucumán 141 piso 4º I, ciudad Autónoma de Buenos Aires. Antonio José Núñez Marinkovic (Autorizado según Acta del 19/11/2007).

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 03/01/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 26.

e. 08/01/2008 Nº 73.031 v. 08/01/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CENTRO MEDICO DE IMAGENES S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de Directorio del 26/12/2007 convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de Enero de 2008, a las 18 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Uruguay 292, Piso 13, Departamento "B", de esta Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de nuevo Directorio.
3º) Fijación de nuevo domicilio legal.
4º) Modificación del Estatuto.
5º) Cancelación parcial de crédito bancario.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.

Presidente electo por acta de Directorio de fecha 14/05/2004 según Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado por la Inspección General de Justicia el 04/04/2001 bajo el Nº 21049-01 Folio 18.
Presidente - Elba Martha Losno

Certificación emitida por: Armando Guillermo Marolda. Nº Registro: 62. Nº Matrícula: 3048. Fecha: 2/1/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 36.
e. 08/01/2008 Nº 72.806 v. 14/01/2008

COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA CODEPRO LTDA.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

COOPERATIVA CODEPRO LTDA., fecha 18/01/08, convoca a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, de acuerdo al Art. 30 del Estatuto Social en el domicilio de Av. de Mayo 1370 de Cap. Fed. A las 14 hs., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Recepción y Acreditación de Asociados.
b) Lectura y consideración del orden del día.
c) Elección 2 asociados para suscribir el Acta.
d) Lectura y consideración de Memoria y Balance correspondiente al ejercicio XLIX y XLIII (bis) período 30/04/00 al 31/12/00.
e) Informe situación actual de la cooperativa.
f) Justificación del llamado fuera de término.
g) Consideración de la renuncia del consejo de administración y síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.

Se certifica la presente firma en la Ciudad de Buenos Aires, 2 de enero de 2008. Designado AGO N° MLVII fecha 7/12/04.

Certificación emitida por: Jorge Daniel Gerszenswit. Nº Registro: 1737. Nº Matrícula: 4256. Fecha: 2/1/2008. Nº Acta: 88. Libro Nº: 31.
e. 08/01/2008 Nº 72.843 v. 09/01/2008

"G"

GALVOMEC S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS: Se convoca a los señores accionistas de GALVOMEC SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 2008 en la sede social de Juana Manso Nº 1636, 3º Piso, Departamento 1, Capital Federal, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la documentación según art. 234, punto 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración al Directorio en exceso (art. 261 de la Ley Nº 19.550).
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.

Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 13 de marzo de 2006.
Presidente - Oscar Manuel Abal

Certificación emitida por: Mónica L. Straub. Nº Registro: 18. Fecha: 2/1/2008. Nº Acta: 35. Libro Nº: 18.
e. 08/01/2008 Nº 72.813 v. 14/01/2008

"L"

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA

Pers. Juríd. Resol. 1196 del 27/11/97 de Inspección Gral. de Justicia. Convocase a Asociados para el día 5 de Febrero de 2008 a las 11:00 Horas, en Avenida Corrientes Nº 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.
3º) Compraventa de inmuebles en la Ciudad de Caseros, Prov. de Buenos Aires, en las condiciones que se explicitaran en la Asamblea.
4º) Compraventa inmuebles en San Isidro, Prov. de Buenos Aires, en las condiciones que se explicitaran en la Asamblea.

La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social. Presidente designado en Asamblea General Ordinaria del 29/12/06.
Presidente - Benito Antonio Gómez

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 005. Libro Nº: 200.
e. 08/01/2008 Nº 72.810 v. 10/01/2008

"M"

MERIDIAN FINANCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MERIDIAN FINANCIAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de enero de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Juan Domingo Perón 646, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente suscriban el acta respectiva.
2°) Revocación de las decisiones adoptadas en Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de Octubre de 2007.
3°) Consideración de las renuncias presentadas por los señores directores titulares Augusto Gigio Eduardo Alberto Terracini y Moon Cho Jeong.
4°) Consideración de la gestión de los Directores salientes.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que deberán cursar las comunicaciones de asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Carlos Daniel Fuks Presidente del Directorio Designado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2007.

Certificación emitida por: A. Paula Galante de Mayol. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4714. Fecha: 7/1/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 82.949/9.
e. 08/01/2008 N° 26.778 v. 14/01/2008

"P"

PET'S GROUP S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas de Pet's Group S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 22 de enero de 2008, en primera convocatoria a las 16:00 horas, en el domicilio sito en la calle Reconquista 672, piso 3º, Oficina "B", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las que la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2004, 2005, y de 2006.
4º) Destino de los resultados de ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Presidente del Directorio señor Juan Ricardo Mer y determinación de su remuneración, en su caso en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Aprobación de la gestión del Vicepresidente del Directorio señor Jorge Castillo y determinación de su remuneración, en su caso en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Aprobación de la gestión del Director Titular señor Marcelo Segura y determinación de su remuneración, en su caso en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los integrantes del Directorio.
9º) Consideración de la incorporación al Estatuto del artículo decimoséptimo resuelta por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de septiembre 2003.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Reconquista 672 piso 3º, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de antelación a la fecha de la Asamblea. El Directorio. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Jorge Castillo. Designación por Acta de Asamblea del 23 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 07/01/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 29.
e. 08/01/2008 Nº 73.046 v. 14/01/2008

"S"

SOCIEDAD ANONIMA THE BUENOS AIRES HERALD LIMITED (EL HERALDO DE BUENOS AIRES LIMITADA) C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SOCIEDAD ANONIMA THE BUENOS AIRES HERALD LIMITED (EL HERALDO DE BUENOS AIRES LIMITADA) COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de enero de 2008, a las 12:00 hrs. en Primera Convocatoria y a las 13:00 hrs. en Segunda Convocatoria, a celebrarse en la calle Azopardo 455, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la renuncia presentada por el Directorio y tratamiento de la gestión desarrollada;
3°) Nombramiento de nuevo Directorio;
4°) Autorizaciones.

NOTA: Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán practicarse al domicilio de la sociedad (sede social) sito en la calle Azopardo 455, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el término de ley, en el horario de 10:00 a 15:00 hrs., con una anticipación no menor a 3 días anteriores al fijado para la Asamblea. El Directorio.
Presidente - Gabriel Marcelo Mysler

Presidente electo por Asamblea de fecha 27/04/07, Libro de Actas de Asamblea N° 1, Rúbrica 17550, del 24/06/39. Acta de Directorio (distribución de cargos) del 27/04/07.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 4/1/2008. Nº Acta: 94. Libro Nº: 9.
e. 08/01/2008 N° 26.766 v. 14/01/2008

"V"

VIÑAS DE MI CIUDAD S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Viñas de mi Ciudad S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Enero 2008, en primera convocatoria a las 9,00 horas, y en segunda convocatoria a las 10,00 horas, en la sede social sita en Carlos María Ramírez 1840 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
3º) Destino de los resultados acumulados al 31 de julio de 2007.
4º) Consideración de la gestión del Socio Administrador.

Socio administrador designado según acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03 de octubre de 1989, por la que se modificó el estatuto. Inscripto en la Inspección General de Justicia el 9 de mayo de 1990.
Socio Administrador - Eulogio de la Fuente

Certificación emitida por: A. Elva Giammona de López. Nº Registro: 1259. Nº Matrícula: 2306. Fecha: 26/12/2005. Nº Acta: 81. Libro Nº: 91.
e. 08/01/2008 Nº 72.738 v. 14/01/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2°, de la ley 11.867, se hace saber que COMPAÑÍA DE SERVICIOS TELEFÓNICOS S.A., sociedad constituida en la República Argentina, con domicilio constituido en Avenida Córdoba 1682, piso 21, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 29/05/98, bajo el número 3071, Libro 1 de Sociedades por Acciones, cederá a favor de TELEFÓNICA DE ARGENTINA S.A., sociedad constituida en la República Argentina, con domicilio en Avenida Ingeniero Huergo 723, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 13/7/90, bajo el número 4535, Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas, el fondo de comercio constituido por los contratos de explotación del servicio de telecomunicaciones vigentes en todo el país con los explotadores del servicio de telefonía pública, que comprenden los tarifadores, displays indicadores, cabinas, soportes y aparatos telefónicos. Reclamos de Ley en la calle Maipú 497, piso 4, de la Ciudad de Buenos Aires, Escribano Carlos Alfredo Goggia. Apoderado según escritura N° 484 del 9/10/03.
Apoderado – Santiago Barca

Certificación emitida por: Graciela C. Rovira. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4262. Fecha: 7/1/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 23.
e. 08/01/2008 N° 73.092 v. 14/01/2008

Leonardo I Sabaj Mart. Publico Of Salta 158 CABA. Avisa: Jacobo Chazanowski, dom. Av J B Justo 3494, CABA, transfiere a Alberto Daniel Chazanowski, dom. Pje Lobería 171, C.A.B.A., su hotel S.S.C., capacidad 22 habitaciones, sito en Av. San Pedrito 448, CABA, libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de Ley nuestras Ofic. en termino legal.

e. 08/01/2008 N° 72.833 v. 14/01/2008

Leonardo Sabaj Mart. Público Of. Salta 358 CABA. Rectifica Edicto del 4/07 al 11/07/2003, Recibo 25948, siendo vendedora Elisa Miguez, domic. J. D. Perón 3384, CABA., del hotel, sito en Tte. Gral J. D. Perón 3384, CABA. Libre de deuda gravamen y personal. Rec/ley n/Of. término legal.

e. 08/01/2008 N° 72.835 v. 14/01/2008

Leonardo Sabaj Mart. Publico Of. Salta 358 CABA. Rectifica Edicto del 23/05 al 30/05/2000, Recibo 48900, siendo comprador Mariano Gaston Fedorus, domic. Llavallol 2687 CABA. del Hotel, sito en Venezuela 2328 PB y PA., CABA. Libre de deuda gravamen y personal. Rec/ley nuest/ ofic.

e. 08/01/2008 N° 72.836 v. 14/01/2008

Luis Maria Rodriguez Brandan, dom. Av. Avellaneda 526 C.A.BA. Transfirió El Fondo de Comercio de (601020) Com. Min. Despacho de pan y prod. afines (601030) Com. Min. de masas, bombones, sándwiches (sin elabor.) s/personal sito en Av. Avellandeda 526 PB. C.A.B.A. a Irene Valeria Zoppi Alfonso, dom. Bemejo 3326 Merlo. Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en el negocio.

e. 08/01/2008 N° 72.754 v. 14/01/2008

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed. avisan que SPATARO ANGEL FRANCISCO dom. HUMAHUACÁ 4002, Cap.Fed. transfiere a GONZALEZ IVAN DANIEL Dom. Primera Junta 2643 Cap. Fed. su fondo de comercio del ramo de (601050) Com. Min. de Helados (Sin Elaboracion) (602000) Restaurant, Cantina (602020) Cafe Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria, sito en HUMAHUACA 4002 PB, PI y SOTANO, CAP. FED., quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal.- Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 08/01/2008 N° 72.860 v. 14/01/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

141 BONTA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 16.5.2007, designó el siguiente directorio: Marcos Golfari Presidente, Marcos Daniel Santi Vicepresidente, Patricio Gabriel Bonta Director Titular, y Cecilia Fitz Simon y Fabiana Casal Directoras Suplentes. Todos con domicilio especial en Maipú 1210 Piso 5° de la ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea N° 3 del 16.5.2007.

Abogada – Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 08/01/2008 N° 72.772 v. 08/01/2008

A 1 SISTEMAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 del 17-12-2007 se ha decidido el cambio de la sede social a la calle Moreno 1885 de la Ciudad de Buenos Aires. María Eugenia Pirri – Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 de Fecha 17-12-2007.

Abogada – María Eugenia Pirri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/12/ 2007. Tomo: 89. Folio: 529.

e. 08/01/2008 N° 72.816 v. 08/01/2008

ABINADI S.A.

Por Asamblea del 27/12/07 se aprobó renuncia de Presidente: Juan Lorenzo Orquera y se nombró Presidente: María Sol Orquera; domicilio especial: Moreno 473, 1°, C.A.B.A. Apoderado por Asamblea del 27/12/07.

Abogado – Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 08/01/2008 N° 9473 v. 08/01/2008

ALDENIFRA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 05/11/2007 resolvió cambiar la sede social a República Arabe Siria 3192, piso 1°, Capital Federal. Autorizada por Acta de Directorio de fecha 05/11/ 2007. Registro 190. Escribana. Josefina Vivot.

Escribana - Josefina Vivot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/ 2007. Número: 071227639973/6. Matrícula Profesional N°: 4311.

e. 08/01/2008 N° 9445 v. 08/01/2008

ALSAPE S.A.

Por Instrumento Privado el que suscribe Doctor FULVIO FLAVIO FORNERIS, Tomo 34, Folio 360 del C.P.A.C.F. se transcribe Elección de Autoridades y Distribución de Cargos de "ALSAPE S.A.", por Acta de Asamblea General Ordinaria número 25 de fecha 06 de Octubre de 2004, obrante al folio 32 y Acta de Asamblea General Ordinaria número 27 de fecha 05 de Octubre de 2006, obrante al folio 34, ambas del Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado el 02 de Agosto de 1988, bajo número 18676, designándose nuevos miembros del Directorio a: Fernando Gabriel Ríos, Silvia Freijo y Cecilia Paula Salonia. Y por Acta de Directorio número 78, de fecha 06 de Octubre de 2004, obrante al folio 74 y Acta de Directorio número 85 de fecha 05 de Octubre de 2006, obrante al folio 79 ambas del Libro de Actas de Directorio número 1, rubricado el 02 de Agosto de 1988, bajo el número 18677 se procede a la distribución de Cargos designándose PRESIDENTE: a Fernando Gabriel Ríos. VICE-PRESIDENTE: Silvia Freijo. DIRECTOR SUPLENTE: Cecilia Paula Salonia.- Expresamente aceptan cargos.- Constituyen domicilios especiales en Alsina 1495, Piso 1°, Capital Federal. Abogados Fulvio Flavio Forneris, Tomo 34, Folio 360 y Sergio Walter Aguirre, Tomo 85, Folio 234 ambos del C.P.A.C.F. Autorizados por Instrumentos Privados de fechas 06/10/04 y 05/10/06.

Abogado – Fulvio Flavio Forneris

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 34. Folio: 360.

e. 08/01/2008 N° 72.759 v. 08/01/2008

ARQUINSA S.A.

Complementario publicación del 19/11/2007, Factura 76-00103441, por Acta de Asamblea del 28/11/07 y escritura del 13/12/2007 en cumplimiento a la vista corrida se confirma la renuncia presentada por Carmen Cácomo como Presidente, Ileana Bulgarina como Directora Titular y Natalia Bulgarini como Directora Suplente y la designación de las actuales autoridades. LA SOCIEDAD. Autorizada por Escritura del 13/12/2007.

Carolina N. Velázquez

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 31/ 12/2007. Nº Acta: 342.

e. 08/01/2008 N° 72.750 v. 08/01/2008

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Av. Rivadavia 2890 Piso 13 Oficina 1201 (1203) Bs. As. Informa: Sorteo de DICIEMBRE de 2007 por Quieniela Nacional Nocturna del sábado 29/ 12/2007: 1° Premio: 127. Sergio Bruno de Luca D.N.I N°: 13385798 Apoderado Escritura N°: 213 - Folio 584 del 10/07/2001.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 3/1/2008. Nº Acta: 191. Libro Nº: 73.

e. 08/01/2008 N° 9435 v. 08/01/2008

"B"

BAIBE S.A.

Que por Escrituras N° 577 del 21/11/07, N° 624 del 12/12/07 y N° 625 del 12/12/07, y Actas de Asamblea General Ordinaria del 7/08/07 y 07/12/ 07, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente los señores Juan Martin Iturralde, Fernando Jorge Berasategui y Ricardo Arturo Izaguirre respectivamente, se formalizó la elección del nuevo directorio; y por Acta de Directorio N° 202 del 07/07/07 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Juan Martin Iturralde, Vicepresidente: Fernando Jorge Berasategui, Director Suplente: Ricardo Arturo Izaguirre; todos con domicilio especial en Avenida Libertador San Martín 137, 1° piso, departamento 'A', Tigre, Provincia de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594; Autorizado en Escritura N° 577 del 21/11/07, Escribana María E. Boló Bolaño, Registro 3 de Tigre, Provincia de Buenos Aires.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/01/2008 N° 72.733 v. 08/01/2008

BATEL GANADERA AGROPECUARIA S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 1/10/07 se resolvió reducir el capital social en la suma de $ 3.957.613, es decir, de $ 8.143.613 a $ 4.186.000. Se modificó en consecuencia el Artículo 4 del Estatuto. Valuación del activo anterior a la reducción: $ 6.291.260,95 y posterior: $ 5.991.260,95. Valuación del pasivo anterior a la reducción: $ 109.217,01 y posterior: - $ 3.766.830,01. Monto del patrimonio neto anterior a la reducción: $ 6.182.043,94 y posterior: $ 2.224.430,94. El presente se hace a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Sociedad inscripta el 19-9-69 bajo el número 1836, al Folio 57, Libro 248 de Contratos Públicos, del Registro Publico de Comercio, con sede social en Maipú 1210, piso 5º, Buenos Aires. Autorizada especial por Acta de Asamblea del 1/10/07.

Abogada – Mariana Astrid Miglino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 80. Folio: 936.

e. 08/01/2008 Nº 72.774 v. 10/01/2008

BENODET S.A.

"BENODET S.A." por un día. Cambios Directorio: Testimonio Escritura 1515 de 27/12/2007 Escribana Carmen Iglesias: por Acta Asamblea Ordinaria 10 de 14/09/04: Renuncia Director Titular: Rosa Alejandra Blanco. Se designa a María Elsa Laplace, Domicilio: Mercedes Álvarez 1575 ciudad El Palomar, Partido Morón, Provincia Buenos Aires, DNI. 11.326.788, nacido: 17/1/1954, casada, argentina, comerciante. Por Acta Asamblea Ordinaria 13 de 14/09/06: vence mandato y reelección Director Titular: María Elsa Laplace. Por Acta Asamblea Extraordinaria. 14 de 30/10/07: reelección Director Suplente: Ricardo Alfredo Fuentes, Domicilio: Belgrano 695 Capital Federal, DNI 13.068.242, nacido 21/04/1957, casado, argentino, comerciante. Ambos directores constituyen domicilio en San Nicolás 386, PB. Dpto. 2° Capital Federal. Cambio Domicilio Social: Avenida. Pueyrredón 468 Piso 4° Oficina 15 Capital Federal. Firmado: Susana Mónica Tornabene. Abogada. Autorizada por Acta Asamblea Extraordinaria 14 del 30/10/2007, Escritura 1515, Escribana Carmen Iglesias.

Abogada – Susana Mónica Tornabene

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 94. Folio: 300.

e. 08/01/2008 N° 73.088 v. 08/01/2008

BERCEO S.A.

Asamblea Extraordinaria, 20/11/07, por vencimiento de mandatos, de directores: José Armas, DNI 93290374, José María Valenciaga, DNI 93397891, María López Ortiz, LC 0390197, Margarita Rocandio, DNI 93397890 y Olga Gómez Lombillo, DNI 93451223; designa Directorio así: Presidente: José Armas López, DNI 93290374, Vicepresidente: Daniel Gonzalo Armas Gómez, DNI 18263490, Directora Titular: Cecilia Fernanda Armas Gómez, DNI 20891321, Directoras Suplentes: Sara Gómez Lombillo, DNI 93271318 y Olga Gómez Lombillo, DNI 93451223; todos domicilio especial: Corvalán 1294, Piso 6º Departamento E, Cap. Fed; pasan sede de Avda. Rivadavia 4929, Piso 3º, Cap. Fed. a Corvalán 1294, Piso 6º Departamento E, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea del 20/11/07 - Damián Salavé.

Certificación emitida por: José D. Paulucci. Nº Registro: 1348. Nº Matrícula: 2725. Fecha: 28/ 12/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 39.

e. 08/01/2008 Nº 72.826 v. 08/01/2008

"C"

CANTERAS ARGENTINAS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 26/11/07 y Acta de Directorio de fecha 27/11/07, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente Mariano César Azzi Directora Titular: María Susana Azzi. Director Titular: Horacio Márquez de Oliveira. Domicilio especial en Viamonte 494, Piso 7º, Capital Federal. Autorizada por escritura pública de fecha 18 de diciembre de 2007, Josefina Vivot, Registro Notarial 190. Escribana.

Escribana – Josefina Vivot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/ 2007. Número: 071220630216/2. Matrícula Profesional Nº: 4311.

e. 08/01/2008 Nº 72.789 v. 08/01/2008

CEPECO CONSTRUCTORA S.A.

Asamblea General Ordinaria 19/12/2003 designó Presidente: Roberto Jorge Climovich, Vicepresidente: Carlos Alberto Poy, Director Titular: Diego Alberto Poy, argentino, 28/3/1974, soltero, maestro mayor de obra, DNI 22.923.172, por 3 ejercicios. Asamblea General Ordinaria 21/12/2006 designó Presidente: Roberto Jorge Climovich, Vicepresidente: Carlos Alberto Poy, Director Titular: Diego Alberto Poy, por 3 ejercicios. El Directorio fija domicilio especial en Martiniano Leguizamón 162, Cap. Fed. Autorizada por inst. privado 27/12/ 2007.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 08/01/2008 Nº 72.782 v. 08/01/2008

CIELO Y TIERRA S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de Julio de 2007 se resolvió que el nuevo Directorio de la sociedad estará formado por el Sr. Raúl Orozco como Presidente y la Sra. Bárbara Palacios Costa como Director Suplente. Ambos constituyen domicilio en la Avenida Alicia Moreau de Justo 740 piso 1ero. of. "5" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ana Francisca Isola, Autorizada conforme Acta 16 de octubre 2007.

Abogada – Ana Francisca Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/1/2008. Tomo: 80. Folio: 865.

e. 08/01/2008 N° 72.721 v. 08/01/2008

CIUDAD CULTURAL S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/12/06, se resolvió aumentar el capital social a $ 1.000.000.- por capitalización de aportes irrevocables. La reunión fue elevada a escritura el 27/12/2007, pasada al folio 943 del Registro 781 de Capital Federal, en la que se autoriza al Escribano Isaac Waxemberg a firmar el aviso.

Escribano – Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/1/ 2008. Número: 080103002756/8. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 08/01/2008 Nº 72.844 v. 08/01/2008

CLOROX ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/04/2007, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Carlos Garibaldi; Vicepresidente: Warwick Every-Burns; Directores Titulares: Ricardo Andrés Cimmino; Alfredo L. Rovira; Eduardo E. Represas; Director Suplente: Esteban Mazzuco. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en Maipú 1210, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por acta de asamblea de fecha 26/04/2007.

Abogado – Gabriel Eduardo Melegari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 77. Folio: 388.

e. 08/01/2008 Nº 72.773 v. 08/01/2008

COIMEX S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/11/07, se aceptaron las renuncias presentadas por José Conrado Faga y Rosa Noemí Desimone a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se formalizó la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio del 15/11/07 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Mariela Noemi Zampini, Director Suplente: Rosa Noemí Desimone; ambas con domicilio especial en Allende 2287 Capital Federal. Maximiliano Stegmann Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Directorio del 15/11/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/01/2008 Nº 72.730 v. 08/01/2008

COMMUNITY S.A.

Que por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 9 del 19/03/07, se aceptó la renuncia presentada por Ronaldo Martín Bergman a su cargo de Presidente, cesó en su cargo de Director suplente Enrique Alberto Arce; se formalizó la designación del nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Brenda Elizabeth Fox, Director Suplente: Enrique Alberto Arce; ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1780, 8° piso, oficina '807', Capital Federal. – Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594; Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria N° 9 del 19/03/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/01/2008 N° 72.736 v. 08/01/2008

CONSTRULEMA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 17-12-2007 se ha decidido el cambio de la sede social a la calle Achaval 527 de la Ciudad de Buenos Aires. María Eugenia Pirri - Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 de Fecha 17-12-2007.

Abogada – María Eugenia Pirri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/12/2007. Tomo: 89. Folio: 529.

e. 08/01/2008 Nº 72.814 v. 08/01/2008

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS S.A.

(Nº IGJ 182.773). Por escritura 1291, folio 2667 del 11/12/2007, Registro 1331 de Capital y Acta de Asamblea 45 del 26/10/2007 se eligieron las autoridades: PRESIDENTE: Jorge Luis PINTO, VICEPRESIDENTE: Jorge Osvaldo DONNINI y DIRECTOR TITULAR: Guido José AMBROSI. SINDICO TITULAR: Ricardo Jorge LOPEZ NAON. SINDICO SUPLENTE: Edmundo SALABERRY. Domicilio especial de los directores en la sede social. Rubén Darío Nicolás GULLONI, AUTORIZADO por escritura 1291 del 11/12/2007 de elección de autoridades.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 062. Libro Nº: 47.

e. 08/01/2008 Nº 9421 v. 08/01/2008

"D"

DEL NORTE INVERSIONES S.A.

Por Acta de Directorio del 20-11-07 se trasladó la Sede a Callao 2094, 1° piso, derecha, Cap. Fed.- Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 08/01/2008 N° 9541 v. 08/01/2008

DESCUENTO.COM S.A.

Por acta del 31/05/05 DESIGNA Presidente Guillermo Dino Mazzoni y Suplente Barbara Mazzoni, por renuncias de Héctor Gustavo García y Paula Mercedes Isabel Cardoso respectivamente. Todos con domicilio especial en Paraná 552, Piso 7°, Of 72 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado en Acta de Directorio del 27/12/07. Abogado - Mariano A. Dasso.

Abogado – Mariano Andrés Dasso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 86. Folio: 129.

e. 08/01/2008 N° 9.529 v. 08/01/2008

DYNAMIC ENTERTAINMENT S.A.

Por Actas de Asamblea del 01/11/06 y Directorio del 10/07/06 y 29/05/07, quedaron designados: Presidente Sebastian ORTEGA Director Suplente Evangelina Yolanda SALAZAR, quienes fijan domicilio especial en Avda. De Mayo 560, 2o piso Ofc. 25, Ciudad de Buenos Aires. Se trasladó el domicilio social a Avda. de Mayo 560, 2o piso Ofc. 25, Ciudad de Buenos aires. Autorizada por Acta del 01/11/06.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 08/01/2008 N° 72.995 v. 08/01/2008

"E"

EL PALO SECO S.A. COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Por escritura 285 del 27/12/2007 Registro 160 de Cap. Fed., se trasladó la sede social a Paraguay 1546, Piso 1°, Cap. Fed. Se designó: Presidente: Miguel Gregorio Saubidet. Vicepresidente: Florencia María Saubidet. Director Titular: Martín Ernesto Ignacio Saubidet. Director Suplente: Alejo Martín Saubidet, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Paraguay 1546, Piso 1°, Cap. Fed.- Autorizado por escritura 285 folio 943 del 27/12/2007.

Escribano – Osvaldo N. Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/1/2008. Número: 080102000835/C. Matrícula Profesional N°: 2882.

e. 08/01/2008 N° 72.765 v. 08/01/2008

EMPRAL S.A.

Hácese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Nº 5 de fecha 23 de Octubre de 2007, se designó a los nuevos integrantes del Directorio el que ha quedado conformado de la siguiente manera: Rodolfo Albergati Director titular y Presidente, Ana Maria Percossi Directora titular y Vicepresidente, Fernando Albergati y Mariana Laura Albergati como Directores Suplentes; designados por el término de tres ejercicios. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Mariscal Francisco Solano López 3442, Ciudad de Buenos Aires. María Eugenia Pirri - Abogada autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 de fecha 23/10/2007.

Abogada - María Eugenia Pirri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/12/2007. Tomo: 89. Folio: 529.

e. 08/01/2008 Nº 72.815 v. 08/01/2008

EMPRESA DE COMPUTACION Y SERVICIOS S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 05/07/2007 se aceptó la renuncia del Presidente Sr. Raúl Alberto Cocuzzo y de la Directora Suplente: Sra. Lidia Italia Rastelli y se resolvió por unanimidad designar como Presidente: Benigno Antonio NOVOA. Directora Suplente: Betina Matilde DOMINGUEZ, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Reconquista 559, Tercer Piso, Departamento A, Capital Federal. Autorizada: Analía Desiree Lalanne, DNI 23.907.934, por acta de Asamblea del 05/07/2007 antes citada.

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 2/1/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 16.

e. 08/01/2008 Nº 72.793 v. 08/01/2008

"F"

FARLAKE INTERNATIONAL S.A.

Por Acta de Directorio del 20-11-07 se trasladó la Sede a Callao 2094, 1º piso, derecha, Cap. Fed.- Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 08/01/2008 Nº 9542 v. 08/01/2008

FCMI ARGENTINA FINANCIAL CORPORATION S.A.S.G.F.C.I.

Se hace saber que por vacancia del Director Titular Gerardo Daniel Chalpern, y por aplicación del artículo 258 Ley de Sociedades Comerciales, conforme surge del Acta de Directorio Nº 284 de fecha 13 de diciembre de 2007, se designó como Directora Titular a Rebeca Daniel de Chalpern; quien constituye domicilio especial en Avenida Corrientes 545 piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los cargos del directorio quedaron distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Sigrid Ana Tolaba; Vicepresidente: Rebeca Daniel de Chalpern; y Director Titular: Daniel Orezzoli. María Alejandra Cervio, autorizada por Escritura Nº 1603, Folio Nº 6897 del 27/11/07.

Abogada – María Alejandra Cervio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/1/2008. Tomo: 79. Folio: 924.

e. 08/01/2008 Nº 26.714 v. 08/01/2008

FIPASE S.R.L.

Por instrumento privado del 21-12-2007 los socios deciden la disolución anticipada de la sociedad, designar liquidadores y depositarios de los libros y demás documentación social a los socios actuales Guillermo Eduardo Meresman quien fija domicilio especial en Guayaquil 149, piso 11º, departamento B, CABA y Graciela Alicia Meresman quien fija domicilio especial en José Maria Moreno 240, piso 13º, departamento B, CABA. Se aprueba el Balance de Liquidación final al 15-02-2007 y el proyecto de distribución. Patricia Peña, autorizada en Instrumento privado del 21-12-2007. FIPASE S.R.L.: ultima inscripción el 08-07-2002 Nº 3363 Lº 116 Tº SRL.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 41.

e. 08/01/2008 Nº 9458 v. 08/01/2008

FONDUS S.A. DE CPITALIZACION Y AHORRO

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO – Serrano Nº 367 Piso 8º "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. - Sorteo Quiniela Nacional 29/12/2007. Premios: 1ro. 127. German Hugo Iglesias-Presidente s/Acta. Asamblea Nº 13, del 29/10/2007 y Acta Directorio Nº 60, del 29/10/2007.

Presidente – Germán Hugo Iglesias

Certificación emitida por: Silvia Cristina González de Pardo. Nº Registro: 463. Fecha: 2/1/2008. Nº Acta: 01. Libro N°: 32.

e. 08/01/2008 Nº 72.802 v. 08/01/2008

FOOD SAFETY S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 del 04/01/08. Se designó Presidente: Roberto Octavio Rapela, Vicepresidente: Zunilda Angela Tarditti, Directora Titular: Guadalupe Rapela, Directora Suplente: Zunilda Aida Pesante; todos con domicilio especial en Agüero 2192, planta baja, CABA.- Se trasladó la sede social a Agüero 2192, planta baja, CABA.- Autorizada en el Acta ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 08/01/2008 N° 9540 v. 08/01/2008

FORMACION EDUCATIVA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 3 del 02/01/07, los socios de "FORMACION EDUCATIVA S.R.L." resolvieron cambiar el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la Avenida Juan Bautista Justo 9605, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Reunión de Socios Nº 3 del 02/01/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/01/2008 Nº 72.734 v. 08/01/2008

FOTOPOLIMEROS DEL SUR S.A.

IGJ 12/5/98 Nº 2135 Lº 1 Por Asamblea del 28/4/06 protocolizada por escritura 195 del 13/11/07 Registro 1813 designó autoridades por 2 años Presidente Héctor Edgardo Acevedo, LE 7.642.587 Vicepresidente Ana María Fiuratti DNI 12.093.088 Directores Titulares: Natalia Soledad Acevedo DNI 26.329.715 Sergio Edgardo Acevedo DNI 23.447.319 Mariela Karla Acevedo DNI 25.284.399 Director Suplente Rosa Celi DNI 15.307.642 domicilio especial Malvinas Argentinas 233 1º CABA. Asimismo protocolizó autoridades elegidas en Asamblea del 29/4/04 Iguales miembros titulares y director suplente Guillermo Alfredo Ludtke Autorizada: María del Carmen Sangiuliano por escritura 195 del 13/11/07 Registro 1813 escribana Claudia Busacca.

Certificación emitida por: Claudia Busacca. Nº Registro: 1813. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 2/1/2008. Nº Acta: 081. Libro Nº: 17.

e. 08/01/2008 Nº 9449 v. 08/01/2008

"G"

G.F.C. CAMPOMAR S.A.

Ampliando la publicación del 18/12/2007 se comunica el directorio renunciante: Presidente: Gustavo Claudio Campomar, Vicepresidente: Gloria del Carmen Campomar, Director Suplente: Matias Ezequiel Campomar, todos con domicilio especial en Warnes 1257, Cap. Fed. Rubén Gabriel Konigsberg, abogado, apoderado por escritura número 671 del 5/12/07 Registro 993 C.A.B.A.

Abogado - Rubén Gabriel Konigsberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 95. Folio: 828.

e. 08/01/2008 Nº 72.778 v. 08/01/2008

GUERIZAR S.A. SERVICIOS MAR DEL PLATA

Informa que: por asamblea ordinaria y acta de directorio del 8/5/07, se procedió a la elección del directorio por vencimiento del mandato y se distribuyeron los cargos: Presidente: Eduardo Adalberto Ramirez y Director Suplente: Maria Elena Sanguinetti, fijan domicilio especial en Tucuman 1650, 4* piso, departamento I, Capital Federal. Instrumentado y autorizado en escritura 121 del 28/12/07.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 2/1/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 11.

e. 08/01/2008 Nº 9438 v. 08/01/2008

"H"

HAUTA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/5/2007 se aumentó el capital social a $ 270.000.-. El capital aumentado se compone de la siguiente manera: 27.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 (un) voto cada una y de $ 10.- (Pesos Diez) valor nominal cada acción. Por Asamblea General Extraordinaria del 20/10/2005 se aumentó el capital social de $ 10.000 a $ 250.000, encontrándose pendiente de inscripción en la Inspección General de Justicia. Paola Gabriela Matarrelli autorizada por la sociedad "HAUTA S.A." por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/5/2007.

Paola Gabriela Matarrelli

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 27. Libro Nº: 19.

e. 08/01/2008 Nº 72.717 v. 08/01/2008

"I"

I.L. ONETO S.A.

Complemento de Aumento de Capital. Recibo 95877 del 21-8-07. Por Asamblea Ordinaria del 30-10-07 se aumentó el Capital de $ 86.000 a $ 90.000. Autorizada por Esc. Púb. 466 del 27-12-07. Registro 1415 de Clara Glagovsky.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 08/01/2008 Nº 9.476 v. 08/01/2008

IBER CONS S.A.

Por Esc. 1 del 2/1/08 Fº 2 Registro 19, C.A.B.A. se protocolizó el Acta de Directorio del 26/12/07 que resolvió fijar nueva sede social en Uruguay 775 piso 8 depto. B, C.A.B.A. Alvaro Ignacio Gallo y Kaplan, autorizado por Esc. 1 del 2/1/08 Fº 2 Registro 19, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 04/01/2008. Nº Acta: 42. Libro Nº: 12.

e. 08/01/2008 Nº 9545 v. 08/01/2008

INDUSTRIAS ALBORADA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 27/07/07 se distribuyeron y aceptaron los cargos del nuevo Directorio: Presidente: Manuel Rubén Pérez Losada; Vicepresidente: Ricardo Néstor Vela; todos con domicilio especial en la Avenida Belgrano 1123, Piso 4º, Oficina 16, CABA. Autorizado: Manuel Rubén Pérez Losada, Presidente según Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 27/07/07.

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 026. Libro Nº: 12.

e. 08/01/2008 Nº 9424 v. 08/01/2008

INDUSTRIAS LEAR DE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 28/11/2007 la Gerencia ha quedado conformada de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Antonio Raimundo Marin y José Alberto Rodríguez. Todos los gerentes constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Reunión de Socios de fecha 19/11/07: César Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado – César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 08/01/2008 Nº 72.786 v. 08/01/2008

INDUSTRIAS MOSNA S.C.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 05/11/2007 resolvió cambiar la sede social a República Arabe Siria 3192, piso 1º, Capital Federal. Autorizada por Acta de Directorio de fecha 05/11/2007. Registro 190. Escribana. Josefina Vivot.

Escribana – Josefina Vivot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2007. Número: 071227639972/5. Matrícula Profesional Nº: 4311.

e. 08/01/2008 Nº 9442 v. 08/01/2008

INTESYS - B 2 B S.A.

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de accionistas celebrada el 15/08/2007 designó nuevos miembros del Directorio, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Valentín Tordomar, Vicepresidente: Héctor Masoero; Director Titular: Eduardo Alberto Russo; Director suplente: Guillermo Horacio Hang. A los fines del artículo 256 de la Ley 19550, todos ellos constituyen domicilio en Pasaje Carlos María della Paciera Nº 297/99, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana A. Sinistri, abogada, autorizada por Acta de Asamblea Nº 9, del 15/08/2007. Nº Correlativo: 1.676.989. Datos de Inscripción en I.G.J.: 31.03.2000, bajo el Nº 4558 del Libro del Tomo de Sociedades por Acciones.

Abogada – Faniana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 08/01/2008 Nº 72.713 v. 08/01/2008

INVENZIS S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 31/10/1994, bajo el Número 11.177, del Libro 115, Tomo A de S.A., comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/10/2003, se resolvió reducir el capital social llevándolo de $ 70.000 a $ 67.100, en virtud del derecho de receso ejercido por uno de los accionistas, y en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social. Se deja constancia que la presente publicación se realiza a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Montos anteriores a la reducción del capital: Activo: $ 178.105,93; Pasivo: $ 114.763,48; y Patrimonio Neto: $ 63.342,45. Montos posteriores a la reducción del capital: Activo: $ 152.994,79; Pasivo: $ 419.446,07; y Patrimonio Neto: ($ 266.451,28). Oposiciones en la sede social: Avenida Alicia Moreau de Justo 2050, Dock 16, Dique 1, piso 3º, Oficina 313, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 15 horas. Filmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83 Fº 407 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea del 10/10/2003.

Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 08/01/2008 Nº 72.785 v. 10/01/2008

INVERCA S.A. DE INVERSION

Que por Asamblea Ordinaria del 20/10/06 se designaron los miembros del directorio y se distribuyeron los cargos.- Presidente: Alberto Esteban Verra. Directores Suplente: Adaberto Omar Campana.- Los Directores constituyen con domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 9, Capital Federal.- Presidente Alberto Esteban Verra según Acta de Asamblea del 26/10/06.-

Presidente - Alberto Esteban Verra

Certificación emitida por: A. C. Fernández Sáenz (h). Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2446. Fecha: 04/01/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 70.

e. 08/01/2008 Nº 9558 v. 08/01/2008

ISALEMA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 7/11/2007 y Acta de Directorio de igual fecha, se resolvio designar Presidente: Ramón Juan Lezica Alvear; Vicepresidente: Ricardo Urbano Siri; Directores titulares: Eduardo Oscar Hernandez y Director Suplente: Santiago Luis Arturo de Montalembert. Los cargos fueron distribuidos en la mencionada acta de Directorio, donde se estableció como Domicilio especial la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2º, of. 32 y 33, Capital Federal. Autorizado por escritura pública de fecha 17 de diciembre de 2007, pasada al folio 4.913, por el Escribano Alberto H. Hueyo, titular del Registro Notarial Nº 190, de Capital Federal.

Escribano – Alberto H. Hueyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2007. Número: 071220630217/2. Matrícula Profesional Nº: 2281.

e. 08/01/2008 Nº 72.794 v. 08/01/2008

"J"

JOSEFINA PIROVANO

AUTORIZACION PARA EJERCER EL COMERCIO

Se hace saber por un día que por escritura número 1101, folio 9524, Registro 282, del 19 de octubre de 2007, los cónyuges en primeras nupcias Aquiles Pirovano y Patricia Escudero Gorriti, AUTORIZARON a su hija menor de edad Josefina Pirovano, argentina, nacida el 29-9-1989, soltera, Documento Nacional de Identidad 34.905.582, con domicilio en Discepolo 1361, San Isidro, Prov. de Buenos Aires, para EJERCER EL COMERCIO en los términos de los artículos 10, 11 y concordantes del Código de Comercio. Solicitado por María del Rosario Etchepare, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4917, Autorizada en la escritura número 1101, Folio 9524, Registro 282, del 19 de octubre de 2007.

Escribana – Rosario Etchepare

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/1/2008. Número: 080104006119/0. Matrícula Profesional N°: 4917.

e. 08/01/2008 N° 26.774 v. 08/01/2008

JUFU S.A.

Que por Acta de Asamblea N° 1 del 05/12/07, se aceptaron las renuncias presentadas por Viviana Beatriz Schonfeld y Pablo Gustavo Berger a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se formalizó la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Carlos Gabriel Almada, Director Suplente: Leonardo Ruben Gonzalo; ambos con domicilio especial en Avenida Congreso 2334, 14° piso, departamento 'D', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594; Autorizado en Acta de Asamblea N° 1 del 05/12/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/01/2008 N° 72.732 v. 08/01/2008

JULAMAR S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/03/07 transcripta por escritura 440 del 28-12-07 F 1015 Registro 1284 de Cap. Fed, se designó nuevo Directorio por 2 años: Presidente: Ramón Héctor ABIGADOR. Direcxtor Suplente: Lidia Norma MARENER, constituyendo domicilio especial en Moreno 1628, piso 3, oficina 35, Capital Federal. Felipe Alberto Di Santis autorizado por escr. 440 del 28-12-07 F 1016 Reg.1284 de C.F.

Autorizado/Escribano - Felipe Alberto Di Santis

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 04/01/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 39.

e. 08/01/2008 Nº 73.039 v. 08/01/2008

"K"

KAESER COMPRESORES DE ARGENTINA S.R.L.

Por esc. 559 del 7/12/07, Reg. 310 de Cap. Fed., dejo REVOCADO el PODER GRAL. AMPLIO otorgado por esc. 541 del 8/7/98, Fº 2733, Reg. 310, insc. en I.G.J. el 23/7/98, bajo el Nº 5696, Libro 109 de S.R.L. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/01/2008. Número: 080107007471/0. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 08/01/2008 Nº 73.053 v. 08/01/2008

KAESER COMPRESORES DE ARGENTINA S.R.L.

Por esc. 553 del 6/12/07, Reg. 310 de Cap. Fed., por REMOCION del Gerente Guillermo Eduardo Quintín se designa a Gustavo D'Adamo, quedando GERENTES: Martín Germán Emilio JEBSEN y Gustavo D'Adamo. Ambos fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693, Piso 5º, Departamento "A", Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/01/2008. Número: 080107007470/F. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 08/01/2008 Nº 73.051 v. 08/01/2008

"L"

LA ADELITA S.A. COMECIAL Y AGROPECUARIA

Por escritura 278 del 21/12/2007 Registro 160 de Cap. Fed., se trasladó la sede social a Lavalle 1718, piso 2º, depto. "D", Cap. Fed. Se designó: Presidente: Alejo Martin Saubidet; Vicepresidente: Florencia María Saubidet; Directores titulares: Eduardo Miguel Tiscomia Biaus, y Micaela Saubidet; Directores Suplentes: Agustina Saubidet de Henley, y Carolina Saubidet de Fossarolli, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1718, 2do piso, "D", Cap. Fed. Autorizado por escritura 278 folio 915 del 21/12/2007.

Escribano – Osvaldo N. Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/1/2008. Número: 08102000832/A. Matrícula Profesional Nº: 2882.

e. 08/01/2008 Nº 72.761 v. 08/01/2008

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

Humberto 1º Nº 3351 piso 1º Cdad. Bs. As. Sorteo mes 11/2007 del 22/12/07. Plan "Triangular" símbolo favorecido 870 Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 870; 233; 109; 727; 197; 926; 838; 674; 771; 855.Pablo Miguel Caballero Alvarez - Presidente electo por Asamblea Nº 93 de fecha 24/11/06. Inscripción I.G.J. Nº 12.260.

Presidente – Pablo M. Caballero Alvarez

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 2/1/2008. Nº Acta: 072. Libro Nº: 082.

e. 08/01/2008 Nº 9423 v. 08/01/2008

LEOBERSDORFER MASCHINENFABRIK S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N° 1 del 28/08/2007 se designó al Sr. José Alberto Ramenzoni como Gerente Titular y al Sr. Alejandro Mosquera como Gerente Suplente. Se deja constancia que ambos gerentes constituyeron domicilio en Av. Corrientes 330 Piso 6° Oficina 612, C.A.B.A. No hay Gerentes salientes. Carolina V. Bouzas, autorizada por Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 28/08/2007.

Abogada – Carolina V. Bouzas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 90. Folio: 685.

e. 08/01/2008 N° 73.078 v. 08/01/2008

"M"

MC TRANSPORTES S.R.L.

Por Actas N° 8 del 31/10/07 y N° 9 del 02/11/07, los socios de "MC TRANSPORTES S.R.L." resolvieron cambiar el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la Avenida. Montes de Oca 1108, 5° piso, departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acta N° 9 del 02/11/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/01/2008 N° 72.731 v. 08/01/2008

"O"

OGILVY & MATHER ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas del 23.10.2007, designó el siguiente directorio: Presidente: Gustavo Marcelo Martínez; Vicepresidente: Rafael Oscar Barbeito Vera; Director Titular: Ignacio Barba; Director Suplente: Cesar Gustavo Ferrante. Todos con domicilio especial en Maipú 1210 Piso 5° de la ciudad de Buenos Aires. Director Titular cesante: Marcos Daniel Santi. Autorizada por Acta de Asamblea N° 46 del 23.10.2007.

Abogada – Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 08/01/2008 N° 73.004 v. 08/01/2008

OLIVOS GOLF CLUB S.A.

Escritura Pública 283, folio 929 del Registro 160 de Cap. Fed. del 27/12/07 se designó: Presidente: Federico Alberto Huergo, domicilio especial en San Martín 344, Piso 11º, Cap.Fed. Vicepresidente: Jorge Eduardo Leonard, domicilio especial en Ruta Panamericana Km 32, Pilar, Pcia. de Bs. As. Secretario: Alberto Macklin Vadell, domicilio especial en Ruta Panamericana Km 32, Pilar, Pcia. de Bs. As. Tesorero: Matías María Brea, domicilio especial en Ruta Panamericana Km 32, Pilar, Pcia. de Bs Aires. Vocales Titulares: Juan Antonio Nicholson, domicilio especial en San Martín 140, Piso 14º, Cap. Fed.; Raúl Alberto O'Curry, domicilio especial en Díaz Vélez 740, P.B Baja, La Lucila, Pcia. de Bs. As; Axel Brostrom, domicilio especial en Ruta Panamericana Km 32, Pilar, Pcia. de Bs. As.; Gustavo Nealon, domicilio especial en Juncal 1346, Cap.Fed.; Ronaldo Eduardo Hawes, domicilio especial en 425, Vte. López, Pcia. de Bs. As.; y Mariano Rodriguez Alcobendas, domicilio especial en Ruta Panamericana Km 32, Pilar, Pcia. de Bs. As.; Vocales Suplentes: Marcelo Carlos Servidio, domicilio especial en Ruta Panamericana Km 32, Pilar, Pcia de Bs. As.; Carlos Miguel Monguzzi, domicilio especial en Ruta Panamericana Km 32, Pilar, Pcia. de Bs. As.; Miguel Tufik Majdalani, domicilio especial en Ruta Panamericana Km 32, Pilar, Pcia de Bs. As.; Guillermo Esteban Vanetta, domicilio especial en Ruta Panamericana Km 32, Pilar, Pcia. de Bs. As. y Pedro Escudero, domicilio especial en Arenales 910, Piso 8º Dpto. "A", Cap. Fed. Sindico Titular: Marcelo Emilio Méndez Casariego, domicilio especial en Tucumán 1438, Piso 6º, Of. "601", Cap. Fed.. Sindico Suplente: Juan Carlos Etchebehere, domicilio especial en San Martín 140, Piso 14º, todos aceptaron el cargo a los que han sido designados. Autorizado por escritura pública 283 folio 929 del 27/12/07.

Escribano – Osvaldo N. Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/1/2008. Número: 080102000836/C. Matrícula Profesional Nº: 2882.

e. 08/01/2008 Nº 72.766 v. 08/01/2008

"P"

PACE S.A.C.I.F.I.

Por acta de asamblea ordinaria del 24/4/07 se designaron: Presidente: Oscar Héctor Giardino. Director Suplente: Ariel Marcelo Pace, ambos con domicilio especial en José Marti 1643 CABA. Firmado Patricia Noemí Floriani, autorizada por escritura Nº 607 del 28/12/07 Registro 1224.

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 2321. Fecha: 2/1/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 029.

e. 08/01/2008 Nº 72.715 v. 08/01/2008

PARAGUAY 701 S.A.

Por Instrumento Privado el que suscribe Doctor FULVIO FLAVIO FORNERIS, Tomo 34, Folio 360 del C.P.A.C.F. se transcribe Elección de Autoridades y Distribución de Cargos de "PARAGUAY 701 S.A.", por Acta de Asamblea General Ordinaria número 26 de fecha 15 de Abril de 2005, obrante a los folios 39 y 40 y Acta de Asamblea General Ordinaria número 28 de fecha 18 de Abril de 2007, obrante al folio 42, ambas del Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado el 26 de Octubre de 1984, bajo número 26294, designándose nuevos miembros del Directorio a: Fernando Gabriel Ríos, Silvia Freijo, Alejandro Adrián Ríos y Cecilia Paula Salonia. Y por Acta de Directorio número 79, de fecha 15 de Abril de 2005, obrante al folio 108 y Acta de Directorio número 87 de fecha 18 de Abril de 2007, obrante al folio 118 ambas del Libro de Actas de Directorio número 1, rubricado el 26 de Octubre de 1984, bajo el número 26295 se procede a la distribución de Cargos designándose PRESIDENTE: a Fernando Gabriel Ríos. VICE-PRESIDENTE: Silvia Freijo. DIRECTOR TITULAR: Alejandro Adrián Ríos. DIRECTOR SUPLENTE: Cecilia Paula Salonia.- Expresamente aceptan cargos. Constituyen domicilios especiales en Alsina 1495, Piso 1º, C.F. Abogados Fulvio Flavio Forneris, Tomo 34, Folio 360 y Sergio Walter Aguirre, Tomo 85, Folio 234 ambos del C.P.A.C.F. Autorizados por Instrumentos Privados de fechas 15/04/05 y 18/04/07.

Abogado – Fulvio Flavio Forneris

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 34. Folio: 360.

e. 08/01/2008 Nº 72.763 v. 08/01/2008

PARMA CUCINA S.R.L.

Por instrumento privado del 2/11/07 se designó gerente a Daniel Antonio De Bonis y se confirmó en el cargo de gerente a Teodoro José De Bonis, ambos con domicilio especial en Avenida Juan Bautista Alberdi 5236, C.A.B.A. Maria Agostina Mandrini, autorizada por instrumento privado del 2/11/07.

Abogada – María Agostina Mandrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/12/2007. Tomo: 84. Folio: 275.

e. 08/01/2008 Nº 9441 v. 08/01/2008

PATAGONIA GOLD S.A.

Comunica que rectifica lo publicado oportunamente, de la siguiente manera: 1) Por Asamblea General Ordinaria N° 7 del 22/05/2006 y reunión de Directorio N° 24 del 20/06/2006 se resolvio designar al siguiente Directorio: Presidente: Carlos José Miguens; Vicepresidente: Diego Fernando Miguens; Directores titulares: William Henry Humphries y Luis Eugenio Bauret; Directores suplentes: Marc James Sale y Richard Prickett.- Domicilio especial de los directores electos: Av. del Libertador N° 498, piso 27°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 2) Asamblea General Extraordinaria del 30/11/2006, elevo el capital social de $ 362.000 a $ 912.000 y emitio 550.000 acciones con PRIMA de EMISION.- Autorizado por escritura publica de fecha 23 julio de 2007, por ante el Escribano Alberto H. Hueyo, titular del Registro Notarial N° 190 de esta ciudad.-

Escribano - Alberto H. Hueyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: 071219625944/3. Matrícula Profesional N°: 2281.

e. 08/01/2008 N° 72.787 v. 08/01/2008

PATAGONIA GOLD S.A.

Comunica que por: 1) Asamblea General Ordinaria N° 7 del 22/05/2006 se resolvio aceptar la renuncia del Directorio elegido por Asamblea General Ordinaria del 07/07/2005, a saber: Presidente: Carlos José Miguens; Vicepresidente: Quayle Cannon Lusty; Directores titulares: William Henry Humphries, Diego Fernando Miguens, Marc Sale y Luis Eugenio Bauret; Directores suplentes: John Craven y Richard Prickett.- Domicilio especial de los directores renunciantes: Av. del Libertador N° 498, piso 27°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura pública de fecha 23 de julio de 2007, por ante el Escribano Alberto H. Hueyo, titular del Registro Notarial N° 190.

Escribano - Alberto H. Hueyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: 071219625945/4. Matrícula Profesional N°: 2281.

e. 08/01/2008 N° 72.791 v. 08/01/2008

PLAN AMBO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa el resultado del Sorteo de Lotería del día 22 de diciembre de 2007 1° premio: 870 2° premio: 233 3° premio: 109 4° premio: 727.

Ricardo Andrés Lescano (Acta de Asamblea N° 13 del 15/07/2004).

Presidente - Ricardo Andrés Lescano

Certificación emitida por: Marta A. Cascales. N° Registro: 599. Fecha: 02/01/2008. N° Acta: 007. Libro N°: 38.

e. 08/01/2008 N° 72.811 v. 08/01/2008

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 21 del Decreto 142.277/43 informa que el resultado del sorteo realizado por la Grande Nacional el 29-12-2007 corresponde al N° 127 (uno-dos-siete). Apoderada por Escritura 130 Escribana Fabiana Alalú 19/5/2000.

Abogada - Silvia S. Fainstein Maizel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/01/2008. Tomo: 27. Folio: 982.

e. 08/01/2008 N° 72.755 v. 08/01/2008

POP GROUP S.A.

Que por Acta de Asamblea N° 4 del 29/10/07, se aceptaron las renuncias presentadas por Alcides Roberto Villalba y Javier Alejandro Ojeda a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Mauricio Hernán Martínez Director Suplente: Roberto Carlos Gimenez; ambos con domicilio especial en Muñiz 987, 3° piso, departamento 'A', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594; Autorizado en Acta de Asamblea N° 4 del 29/10/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/01/2008 N° 72.746 v. 08/01/2008

PRINT FORMS S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 23 del 9/11/07, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Jorge Alberto Drohobycki y Héctor Alfredo Gomez respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 64 del 10/11/07, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Jorge Alberto Drohobycki, Director Suplente: Héctor Alfredo Gomez; ambos con domicilio especial en Fray Cayetano Rodríguez 588, 8º piso, departamento '30', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 64 del 10/11/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/01/2008 Nº 72.747 v. 08/01/2008

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Sorteo Lotería Nacional del 22/12/2007.

1er. Premio: 870

Designado s/Acta de Directorio N° 126 de fecha 30/06/2006.

Vicepresidente - Edgardo Rogiardo

Certificación emitida por: Beatriz E. Recalde. N° Registro: 275. Fecha: 26/12/2007. N° Acta: 669. Libro N°: 22.

e. 08/01/2008 N° 72.803 v. 08/01/2008

"R"

RIMA FRANCE S.A.S. SUCURSAL ARGENTINA

(I.G.J. N° 1.774.889) Por resolución social de RIMA FRANCE S.A.S. del 10.12.2007, se ha resuelto revocar la designación del Sr. Ariel Futorski como representante legal de la sucursal argentina, y designar a María Rosa Mariconi Bezerra como nueva representante legal en su reemplazo, quien ha fijado domicilio especial en "Rosario N° 170 Tercer piso Oficina "B", C.P. 1424, C.A.B.A." Datos personales de nueva representante legal: D.N.I. 24.877.131, argentina, nacida el 21.11.1975, casada, de profesión licencia en comercio internacional. Marcela Lorenzo Villalba - autorizada por resolución de Rima France S.A.S. del 10 de diciembre de 2007.

Abogada - Marcela Lorenzo Villalba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/01/2008. Tomo: 73. Folio: 914.

e. 08/01/2008 N° 72.840 v. 08/01/2008

RIOS SEOANE S.A.

Por Instrumento Privado el que suscribe Doctor FULVIO FLAVIO FORNERIS, Tomo 34, Folio 360 del C.P.A.C.F. se transcribe Elección de Autoridades y Distribución de Cargos de "RÍOS SEOANE S.A.", por Acta de Asamblea General Ordinaria número 43 de fecha 09 de Octubre de 2006, obrante al folio 77 y Acta de Asamblea General Ordinaria número 44 de fecha 08 de Octubre de 2007, obrante al folio 78, ambas del Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado el 02 de Diciembre de 1970, bajo número 34177, designándose nuevos miembros del Directorio a: Fernando Gabriel Ríos, Silvia Freijo, Cecilia Paula Salonia y Alejandro Adrián Ríos. Y por Acta de Directorio número 140, de fecha 09 de Octubre de 2006, obrante al folio 96 y Acta de Directorio número 144 de fecha 08 de Octubre de 2007, obrante al folio 100 ambas del Libro de Actas de Directorio número 2, rubricado el 06 de Abril de 1984, bajo el número 05001 se procede a la distribución de Cargos designándose PRESIDENTE: a Fernando Gabriel Ríos. VICE-PRESIDENTE: Silvia Freijo. DIRECTOR TITULAR: Cecilia Paula Salonia. DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Adrián Ríos.- Expresamente aceptan cargos.- Constituyen domicilios especiales en Alsina 1495, Piso 1°, Capital Federal. Abogados Fulvio Flavio Forneris, Tomo 34, Folio 360 y Sergio Walter Aguirre, Tomo 85, Folio 234 ambos del C.P.A.C.F. Autorizados por Instrumentos Privados de fecha 09/10/06 y 08/10/07.

Abogado - Fulvio Flavio Forneris

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/01/2008. Tomo: 34. Folio: 360.

e. 08/01/2008 N° 72.760 v. 08/01/2008

"S"

S.M. LUCA SEGURIDAD INTEGRAL S.A.

ARTICULO 60 LEY 19.550 S. M. LUCA SEGURIDAD INTEGRAL S.A. HACE SABER: La asamblea Extraordinaria del 17 de diciembre 2007 designo un Director Titular y un Director Suplente para completar el periodo. Quedando conformado el directorio: Presidente Susana Noemí Luca DNI 12.685.665 Comerciante y Director Suplente Miguel Ángel Paladino DNI 23.604.281 Comerciante ambos Argentinos y Por el termino de tres años hasta el 2 de Abril 2010. Los directores constituyen domicilio especial en Basualdo 2074 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de Asamblea Extraordinaria 17 de diciembre 2007 Dr. Daniel Jorge Berger. El Autorizado

Contador – Daniel Jorge Berger

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/1/2008. N°: 167809. Tomo: 0193. Folio: 103.

e. 08/01/2008 N° 72.830 v. 08/01/2008

SAN AMBROSIO S.A.C.I.I.F.

Por Asamblea General ordinaria del 30-04-2007 y acta de directorio del 30-04-2007:1- Se designa Directorio: Presidente: Jorge Manuel Lelczuk, Vicepresidente: Pedro Lelczuk, Director Titular: Ana Roimiser, Director Suplente: Eval Lelczuk, todof fijan domicilio especial en Ramon L. Falcon 7252, CABA. Por acta de directorio del 24-10-2007 se traslada la sede social a Tinogasta 4389, CABA. Monica Emilia Barbitta, Abogada T°66 F°76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 14-12-2007.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/01/2008. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 08/01/2008 N° 9461 v. 08/01/2008

SANTA MARIA S.A. INVERSORA Y FINANCIERA

Hace saber por el término de un día que, conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 14/11/07, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Carlos Manuel Franck; VICEPRESIDENTE: Carlos Enrique Zandoná; DIRECTORES TITULARES: Carlos Arturo Ormachea, Sergio Einaudi, Carlos Alberto Abeledo; CONSEJEROS DE VIGILANCIA: Guillermo Horacio Hang, Fernando Ricardo Mantilla, Horacio Ramón de las Carreras. A los fines del artículo 256 de la Ley 19550, todos ellos constituyen domicilio en Pasaje Carlos María della Paolera N°297/99, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana A. Sinistri, abogada, autorizada por Acta de Asamblea Nro 88, del 14/11/2007.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/01/2008. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 08/01/2008 N° 72.712 v. 08/01/2008

SHOW & SALE S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 3 del 6/11/07, se aceptaron las renuncias presentadas por Olga Isabel Lanave y Jorge Ricardo Salmini a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: José Luis Cejas, Director Suplente: Juan Oscar Da Silva; ambos con domicilio especial en Viamonte 2316, departamento 1, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Nº 3 del 6/11/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/01/2008 Nº 72.745 v. 08/01/2008

SINERTIS S.A.

Acta de Asamblea del 18-12-07 y Directorio del 28-12-07 REELIGE PRESIDENTE: Juan Martín GOMEZ. Elige: VICEPRESIDENTE: Fernando Hugo Grassi. DIRECTOR SUPLENTE: Laura GARCIA ROJO, aceptan, denuncian domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (traslado) Tacuarí 119, Entrepiso, of. 8, CABA Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 28-12-07.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. N° Registro: 531. N° Matrícula: 3962. Fecha: 02/01/2008. N° Acta: 157. Libro N°: 43.

e. 08/01/2008 N° 9472 v. 08/01/2008

SISTEMAS TEMPORARIOS S.A.

Por Escritura Número 352, del 19/12/2007, Registro 1492, Capital Federal, Escribano Christian Mario Tesei; y Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/08/2007, se resolvió: Determinación del número de directores y elección. Se eligió por el término de tres años, un director titular y un director suplente, designándose a Julio Cesar Bellone como único director titular y presidente, y a Alicia Abal como directora suplente, quienes aceptan sus cargos. Constituyen domicilios reales y especiales en: Salvador María del Carril 4302, Capital Federal, y Arcos 1941, Piso Séptimo, Departamento A, Capital Federal, respectivamente. Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.

Abogado - Horacio P. Stoppani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/01/2008. Tomo: 09. Folio: 187.

e. 08/01/2008 N° 9481 v. 08/01/2008

"T"

THECRAFT S.A.

Por 1 día 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 29/10/07. 2) Designa: Presidente: Norberto Castrogiovanni, Vicepresidente: Elena Chichiarelli, Director Suplente: Antonio Lamanna, dos ejercicios. Domicilio especial Av. San Juan 4369 10° A, Cap. Fed. Autorizado: Norberto F. Castrogiovanni por Asamblea General Ordinaria 29/10/07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/1/2008. Número: 168264. Tomo: 0133. Folio: 169.

e. 08/01/2008 N° 26.762 v. 08/01/2008

THREE BALANCE S.R.L.

(N° I.G.J. 1.747.119). Por escritura 322, del 17/12/2007, folio 604, Registro 917, y Acta de Reunión de socios del 10/10/2007 se traslada la sede social a la calle Sarmiento 2069, Planta Baja, departamento A, Capital.- Rubén Darío Nicolás GULLONI, AUTORIZADO por escritura 322 del 17/12/2007 de protocolización de Acta.-

Certificación emitida por: Lucía C. Palacio. N° Registro: 917. N° Matrícula: 4953. Fecha: 26/12/2007. N° Acta: 180. Libro N°: 01.

e. 08/01/2008 N° 9422 v. 08/01/2008

"V"

VIDAM S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 20/07/05, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Victor Videtta y Director Suplente: Silvia Amado. Domicilio especial en Paraná 39, piso 7º, departamento A, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 20 de julio de 2005, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 08/01/2008 Nº 9549 v. 08/01/2008

VIKINA S.A.

Por Acta de Asamblea N° 11 del 30/03/07 se designa como Presidente a Daniel Alfonso Pipan, argentino, casado, LE 7.961.537; Director Suplente Ricardo Liberman argentino, casado, DNI 13.483.116, ambos con domicilio especial en Paraná 586, Piso 9°, Of. 20 C.A.B.A., duración del mandato 2 ejercicios. En cumplimiento de RG 10/04 IGJ, el directorio anterior se conformaba con la distribución consignada. Autorizado por escritura 384 f° 1480, 28/12/07 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/01/2008. Número: 080103003389/0. Matrícula Profesional N°: 3464.

e. 08/01/2008 N° 72.832 v. 08/01/2008

VUELTA DE ROCHA S.A.T.C.I.

Comunica que por Asamblea del 30.11.07, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Osvaldo Felipe Davila Vicepresidente: Leonardo José Romani; Tesorero: Luis Alberto Saborido; Vocales Titulares: Gabriel Raúl Lorenzón; Raúl René Bianco; Manuel Saborido; José Antonio Maña, Vocales Suplentes Gonzalo Rivero; Hector Lorenzón, quienes constituyen domicilio legal en Carlos F. Melo 290 Capital Federal. Osvaldo Felipe Davila, presidente según Asamblea del 30.11.07.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. N° Registro: 194. N° Matrícula: 3347. Fecha: 02/01/2008. N° Acta: 04.

e. 08/01/2008 N° 72.757 v. 08/01/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 19 de fecha 18 de Septiembre de 2007, en la causa caratulada: "COLLOVATI, MARIO RAMON s/ TENTATIVA DE CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES", Expediente N° 485/07, respecto a MARIO RAMON COLLOVATI, DNI. N° 24.304.545 sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, nacido en la ciudad de Santo Tomé, Prov. de Corrientes, el 04 de Mayo de 1975, hijo de Adriano Collovati (f) y Margarita Osario, que sabe leer y escribir, de profesión mecánico, la que dispone: "SENTENCIA N° 19. CORRIENTES, 18 de Septiembre de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°)CONDENAR a MARIO RAMON COLLOVATI, DNI N° 24.304.545, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, como autor penalmente responsable del delito tentativa de contrabando de exportación agravado, previsto y reprimido por los artículos 871 y 872 en función del art. 865 inc. g) y 866 in fine, todos del Código Aduanero (Ley 22.415 y sus modificatorias), mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN). 2°)...3)...4°)...5)REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. — FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO. — Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO. — Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO. — Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS, Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".-

e. 08/01/2008 N° 568.262 v. 14/01/2008

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 28 de fecha 26 de Octubre de 2006, en la causa caratulada: "TACACHO, JOSE LUIS Y OTRO p/ SUP. INF. LEY 23.737", Expediente N° 429/06, respecto a JOSE LUIS TACACHO, DNI. N° 14.606.344 sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, domiciliado en Barrio 17 de Agosto, Sector 4, Manzana "B", Casa 24, de la ciudad de Corrientes (Capital), Prov. de Corrientes, hijo de Pablo Tacacho (f) e Isabel Salinas, nacido el 26 de Marzo de 1961 en la ciudad de Resistencia, Prov. del Chaco, de profesión mecánico de refrigeración, la que dispone: "SENTENCIA N° 28. CORRIENTES, 26 de Octubre de 2006.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°)CONDENAR a JOSE LUIS TACACHO, DNI N° 14.606.344, ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años de prisión, como autor penalmente responsable del delito transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el Art. 5 inc. C) De la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN). 2°)REVOCAR la condena de ejecución condicional de dos (2) años impuesta a José Luis Tacacho por Sentencia N° 03 de fecha 20 de febrero de 2004 dictada en autos "Tacacho José Luis p/ Sup. Inf. Ley 22.415", Expte. N° 09/2000 por este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, fijándose como pena única la de siete (7) años de prisión, comprensiva de esta y aquella(art.27 del Código Penal) y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro de los treinta (30) días de quedar firme la presente. 3)...4°)...5°)...6°)...7°)...8°)...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO. — Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO. — Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO. — Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS, Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".

e. 08/01/2008 N° 568.272 v. 14/01/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 15

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 PB de Capital Federal, cita a los Sres. PABLO ROMAY (DNI 25.598.390), MARIA FLAVIA SUBIRAIN (DNI 17.730.046) y MARIA FLOR ROMAY (DNI 27.311.344) en los autos caratulados: "ALTA PLASTICA SA C/ROMAY MARIA FLOR Y OTROS S/ EJECUTIVO" (Expte n° 086715) para que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezcan estar a derecho en los presentes obrados, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial, para que los represente y defienda en lo sucesivo.- El presente debe publicarse por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 6 de diciembre del 2007.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 08/01/2008 N° 72.771 v. 08/01/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 35 SECRETARIA NRO. 120

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 35, Secretaría N° 120 cita y emplaza a FERNANDO IGNACIO SANCHEZ, DNI N° 23.663.113, a que dentro del tercer día a contar desde la última publicación se presente a estar a derecho en la sede del Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de homicidio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Secretaría N° 120,

Buenos Aires, 03 de enero de 2008
Guillermo Martínez Farré, secretario.

e. 08/01/2008 N° 568.557 v. 14/01/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

Este Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 1.-, sito en la calle Roque Sáenz Peña 760 piso 1°, Capital Federal, a cargo del suscripto, Secretaría interina a cargo de la Dra. María Claudia Jueguen, en estos autos "DI DOMENICO MARIA ALEJANDRA Y OTROS C/ UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES S/ REINTEGRO POR REFRIGERIO" (Expte. N° 21.265/04), cita y emplaza a los herederos de Miguel Angel Castrovinci, Nedda Beatriz Burgos y Juan Ricardo Gonsebate, quienes dentro del tercer día deberán comparecer y acreditar el vínculo en estas actuaciones, con asistencia letrada y constituir domicilio en el radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de continuar las mismas en su rebeldía (art. 29 de la L.O.). Fdo. Alfredo Nestor Bertolini. Juez.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2007.
María Claudia Jueguen, secretaria interina.

e. 08/01/2008 N° 568.254 v. 08/01/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 MORON-BUENOS AIRES

//////te Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 con asiento en Morón, provincia de Buenos Aires, sito en la calle Machado nro. 740 de esa ciudad, siendo su titular el Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, ante la Secretaría nro. 5 a cargo de la suscripta, cita y emplaza a JORGE AMERICO RODRIGUEZ, identificado mediante D.N.I. nro. 13.823.253, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en orden al delito de "entorpecimiento al normal funcionamiento de los transporte por tierra", previsto y reprimid en el artículo 194 del Código Penal (dos hechos), dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa nro. 3668 caratulada "Sandoval, Adolfo Germán y otros s/Inf. Art. 194 del CP", que tramita por ante este tribunal. Como recaudo y a continuación se transcribe el auto que así lo ordena: ///////rón, 27 de Diciembre de 2007 I.- Por recibido, agréguese y téngase presente lo informado por la Comisaría Seccional 39 de la Policía Federal Argentina, respecto de la citación de Jorge Américo Rodríguez -artículo 133 del Código Procesal Penal de La Nación-. II.- Atento a ello, y no pudiendo darse con el paradero del nombrado JORGE AMERICO RODRIGUEZ, existiendo mérito suficiente para recibirle declaración indagatoria -artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación-, conforme ya fuera ordenado a fs. 415, cíteselo mediante edicto a publicar por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, debiendo presentarse el nombrado dentro del tercer día de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y ordenase su inmediata captura (artículo 150 del Código ritual).- Fdo.: Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Ana Stucchi, Secretaria Federal".

Dado, sellado y firmado, en la ciudad de Morón, a los veintisiete días del mes de Diciembre del año dos mil siete.

e. 08/01/2008 N° 568.257 v. 14/01/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

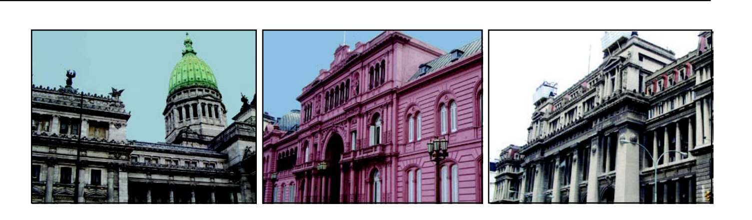
Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
32	U	EUGENIO R. LABEAU	10/12/2007	Isabel PAREJA (L.C. Nº 0.022.797) y Edmundo juan GALLO (L.E. Nº 4.000.452)	4916
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	06/11/2007	ASPIROS OMAR ANGEL y ALVAREZ DELIA	26685
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	05/12/2007	JAVIER FELIX BARRERA	72661
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE GULLEN	28/12/2007	FORTES ANTONIO JUSTO	72694
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/12/2007	RAQUEL IRIS COHEN BALE	72677

e. 08/01/2008 Nº 998 v. 10/01/2008



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial

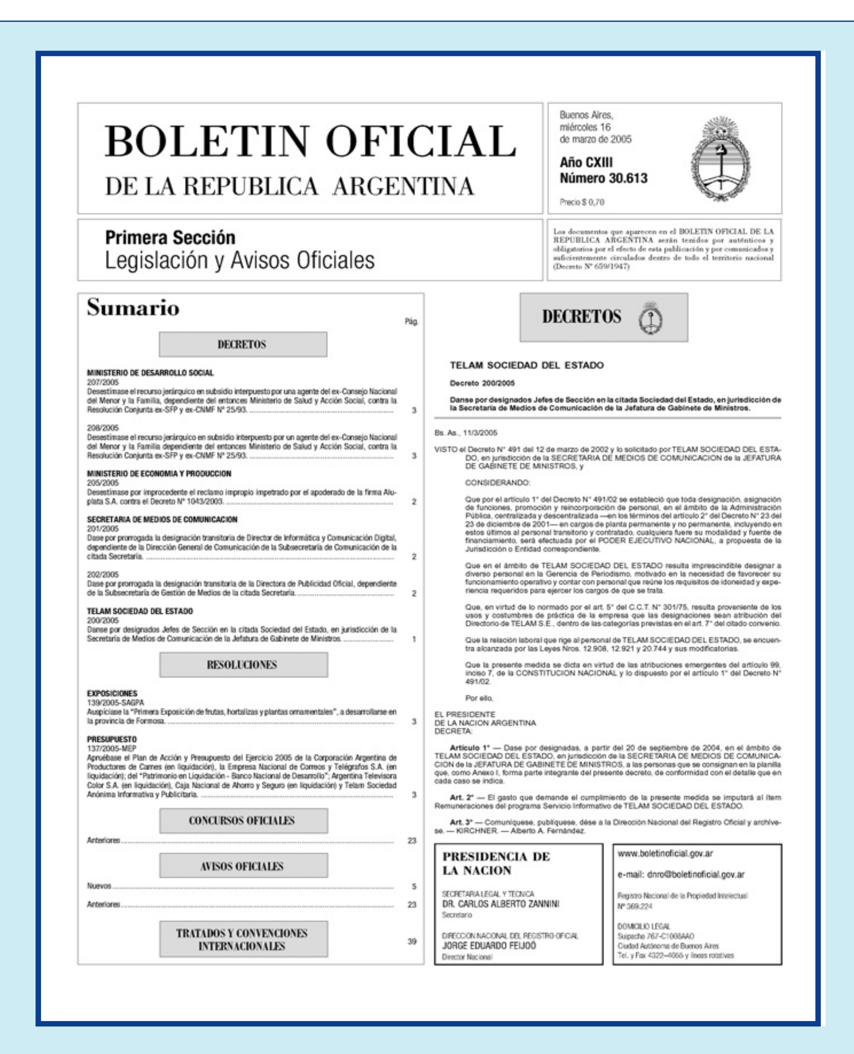


Colección en CD de los ejemplares del Boletín Oficial

Desde 1998 al 2006

Primera sección Legislación y Avisos Oficiales





BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, miércoles 16 de marzo de 2005

Año CXIII
Número 30.613

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

Sumario

DECRETOS

RESOLUCIONES

CONCURSOS OFICIALES

AVISOS OFICIALES

TRATADOS Y CONVENCIONES INTERNACIONALES

DECRETOS

TELAM SOCIEDAD DEL ESTADO

Decreto 200/2005

PRESIDENCIA DE LA NACION

Incluye Sistema de Búsqueda

Precios por CD: ▶ 1998 al 2005 | $45 c/u ▶ 2006 | $75

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de enero de 2008, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2°) Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva para Futura Distribución de Utilidades". Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas. EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Firma el Sr. Horacio Scapparone, Presidente designado por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 22.10.07.

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 194. Libro Nº 366.
e. 07/01/2008 N° 72.683 v. 11/01/2008

ASTUR NORTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Enero de 2008, a las 10 hs. en la calle Roberto M. Ortiz 1871 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1 del art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio nro. 27 finalizado el 31 de Octubre de 2007.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Aprobación de Honorarios, en exceso, art. 261 de la Ley 19550.
5°) Elección de Sindico Titular y Suplente.

Mario Alonso. DNI. 12285436. Presidente según Acta de Directorio del 23-01-2007, labrada a fojas 30 del Libro de Actas de Directorio número 2, rubricado bajo el número 60470-98, el 16-09-1998.

Certificación emitida por: Luis Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 26/12/2007. N° Acta: 026. Libro N°: 55.
e. 02/01/2008 N° 72.507 v. 08/01/2008

"B"

BANORTE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por 5 días. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de enero de 2008 en la calle Jaramillo 2652 de la Ciudad de Buenos Aires a las 18 Y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de las autoridades vigentes correspondientes al período 31/08/06 al 31/08/09: Presidente: Tomás CETKOVIC, Vice-presidente: Enrique MANSILLA, Director: José María GARCÍA COTO, cuyos mandatos vencen el 31/08/2009.
2º) Ratificación de las Asambleas en las cuales se aprobaron los ejercicios que abarcan los siguientes períodos: 08/00 al 08/01, 09/01 al 08/02, 09/02 al 08/03, 09/03 al 08/04, 09/04 al 08/05, 09/05 al 08/06.
3º) Aprobación del ejercicio que comprende el período 01/09/06 al 31/08/2007.
4º) Aumento del Capital a $ 1.500.000 que comprende los aumentos de capital a $ 600.000, resuelto en la Asamblea Nº 5 de fecha 01/12/00; y también la capitalización de aportes irrevocables, cuyos saldos acumulados para cada ejercicio eran los que a continuación se mencionan: de $ 708.000 al Balance cerrado el 31/08/01 y aprobado en la Asamblea Nº 7 de fecha 22/12/01; de $ 772.500 al Balance cerrado el 31/08/02 , y aprobado en la Asamblea Nº 8, de fecha 22/12/02; de $ 805.500 al Balance cerrado el 31/08/03 y aprobado en Asamblea Nº 9 del 29/12/03; de $ 1.533.828 al Balance cerrado el 31/08/04, y aprobado en Asamblea Nº 11 del 15/12/04; de $ 1.545.828, al Balance cerrado el 31/08/05, y aprobado en Asamblea Nº 12 del 15/12/05, y mantenido en el ejercicio cerrado el 31/08/2006 aprobado en Asamblea Nº 13 del 15/01/07, y en el ejercicio cerrado al 31/08/07, puesto a consideración de los sres. socios en el punto 3º, como así también la disposición de los saldos excedentes.-

En caso de corresponder, deberá disponerse la sustitución de las acciones vigentes por las nuevas a emitir en proporción de las respectivas tenencias.-
Tomás CETKOVIC. Presidente del Directorio, por Acta de Asamblea Nº 13 del 15/01/2007.

Certificación emitida por: Luis María Carbone. Nº Registro: 23, Partido de Avellaneda. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 308. Libro Nº: 63.
e. 03/01/2008 Nº 26.635 v. 09/01/2008

BEAUFORT SHIPPING AGENCY ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 28/11/2007 se convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 24 de enero de 2008, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 1149, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la decisión adoptada por el directorio de la Sociedad el 28 de noviembre de 2007.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Carlos Pellegrini 1149, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 16 horas.
El que suscribe, José Fernández Calvo, lo hace como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, conforme Acta de Asamblea Ordinaria del 28/9/07, obrante de fojas 18 a 20 inclusive del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Nº 1.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - José Fernández Calvo

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 64. Libro Nº: 34.
e. 03/01/2008 Nº 26.667 v. 09/01/2008

"C"

CENTRO MEDICO VERSAILLES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Centro Médico Versailles S.A. Asamblea Ordinaria para el 30-1-08 a las 19 horas en 1° convocatoria y 20 horas en 2° convocatoria sede social Juan B. Justo 9.350, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Explicación motivos llamado asamblea fuera terminos legales.
3°) Consideración documentación art. 234 inc. i) ley 19.550 ejercicio nro. 10 cerrado el 30-6-05, nro. 11 cerrado el 30-6-06 y nro. 12 cerrado 30-6-07.
4°) Aprobación gestión directorio.
5°) determinación nro. directores y su elección.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 14-12-04.
Presidente - Eva Magdalena Bonino

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. N° Registro: 1587. N° Matrícula: 3254. Fecha: 26/12/2007. N° Acta: 120. Libro N°: 88.
e. 02/01/2008 N° 9376 v. 08/01/2008

COMPAÑIA DE VIÑEDOS ANDINOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COMPAÑIA DE VIÑEDOS ANDINOS Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Enero de 2008 en primera y segunda convocatoria a las 9:30 horas y 10:30 horas respectivamente, en el local social de la calle Maipú 459 Piso 4 Oficina E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2007.
3°) Consideración de la gestión del directorio y de los honorarios correspondientes a sus miembros.
4°) Consideración del destino de los resultados que surgen del Balance cerrado el 30 de Septiembre de 2007.
5°) Elección de directores titulares y suplentes.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
EL DIRECTORIO
Presidente - Horacio Luis Bossi

Certificación emitida por: Valeria P. Storchi. N° Registro: 2105. N° Matrícula: 4569. Fecha: 27/12/2007. N° Acta: 064. Libro N°: 3.
e. 02/01/2008 N° 72.530 v. 08/01/2008

"G"

GEOTEG S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de enero del 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12,00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio ubicado en la calle Uruguay 634 piso 3 departamento E de Capital Federal, a fin de tratar los siguientes temas del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta;
2°) Decisión de continuar el trámite de concurso preventivo presentado por decisión del Directorio.

Los accionistas que pretendan concurrir, deberán comunicar su asistencia de lunes a viernes, en el horario de 14,00 hs. a 18hs. en el domicilio ubicado en Uruguay 634 piso 3ero. depto. E de Capital Federal hasta el 21 de enero del 2008 inclusive.-

Suscribe el presente Esteban Monteros, Presidente electo, conforme Asamblea de fecha 21 de julio de 2006 y acta de Directorio N* 24 de fecha 27 de febrero de 2007.

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 126. Libro Nº: 32.
e. 07/01/2008 N° 72.646 v. 11/01/2008

"H"

HIDRONEUQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 24 de enero de 2008, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, a ser celebrada en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio éste que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la gestión de directores titulares y suplentes salientes.
3°) Fijación del número de directores.
4°) Aumento de capital.
5°) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, a fin de asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 18 de enero de 2007 a las 17:00 horas, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas.
Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.
José María Vázquez es director titular en ejercicio de la presidencia de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 13 de diciembre de 2007, Acta N° 180 pasada a fojas 178/180 del Libro de Actas de Directorio N° 4 de la Sociedad, rubricado bajo el N° 15378-05 con fecha 4 de marzo de 2005.
Director Titular – José María Vázquez

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 88. Libro Nº: 38.
e. 04/01/2008 N° 72.727 v. 10/01/2008

HITTEC MEDICAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de enero de 2008 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en México 3100, primer piso, de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

I. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
II. Explicaciones de los motivos del tratamiento fuera del término de la documentación del artículo 234 inc. 1, Ley 19.550.
III. Consideración del Balance General, estado de resultados, evolución del patrimonio neto, notas complementarias, anexos, memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
IV. Aumento de Capital, Suscripción y Emisión de acciones. Modificación del artículo cuarto del Estatuto social.

Miguel Ángel Faruolo, presidente, autorizado por acta de directorio del 18/12/07.
Presidente - Miguel Ángel Faruolo

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 195. Libro Nº: 17.
e. 03/01/2008 Nº 106.962 v. 09/01/2008

"I"

ITATIC S.A.A.I.C. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ITATIC S.A.A.I.C. e I. a asamblea general ordinaria, para el día 21 de enero de 2008 a las 14.30 horas, en primera convocatoria; y a las 15.30 horas, en segunda convocatoria, en la calle Carlos Pellegrini 739, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del informe del Síndico al 24/08/07, fecha en que se resolvió la prescindencia de la Sindicatura.
3º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550, correspondiente al

ejercicio económico cerrado el 31/08/2007. Consideración del resultado económico del ejercicio.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán proceder con las comunicaciones previstas por el art. 238, ley 19550, segundo párrafo. A dichos fines se informa que las mismas se recibirán en la Sede Social, sito en Avda. Montes de Oca 1184, de C.A.B.A. Para el caso, que las comunicaciones sean efectuadas personalmente por los Sres. Accionistas, se informa que las mismas se recibirán de lunes a viernes de 10.00 a 12.30 y de 15.00 a 18.00, siempre en la Sede Social, debiendo anunciarse en la oficina sita en Avda. Montes de Oca 1180 de C.A.B.A.

Josefa Zulema Antonuccio (DNI 2.105.484), Presidente de ITATIC S.A.; Designada por Asamblea de fecha 04/12/06.

Certificación emitida por: Gustavo E. Volco. Nº Registro: 1678. Nº Matrícula: 4102. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 48. Libro Nº: 21.

e. 03/01/2008 Nº 72.589 v. 09/01/2008

"J"

JASO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por 5 días: Convóquese a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 2008 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria En la calle Sarmiento 1574 piso tercero oficina D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de termino.
3°) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios de los años 2002 al 2006.
4°) Consideración de la gestión de los directores.
5°) Tratamiento de la disolución y liquidación de la sociedad.

NOTA: se recuerda a los Srs. accionistas, lo dispuesto en el art. 238 ley 19.550, comunicando su asistencia a la Asamblea, con una anticipación de tres días antes de la misma. En la sede de la sociedad sita en calle Azcuenaga 1517 piso 5° Of. L de esta ciudad, documentación del 67 a disposición 15 días antes de la celebración de la asamblea.

Presidente Sr. MORTVIN ADRIANA MARISA, designada en estatuto constitutivo de fecha 10 de mayo 2002 inscripto N° 4842 libro 17 tª SA de IGJ.

Certificación emitida por: María Graciela Mondini. Nº Registro: 2006. Nº Matrícula: 4557. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 6.

e. 07/01/2008 N° 72.666 v. 11/01/2008

"L"

LABORATORIOS ESME S.A.I.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 21 de Enero del 2008 A las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en el local de la sociedad, calle Uriarte 1686 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Considerar la documentación Art. 234 Inc. I) Ley 19.550 al 30 de junio de 2007.
2°) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio.
3°) Renovación de Autoridades, Elección del Directorio y Síndicos.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente – Alejandro J. Lévy Guido

Firma del Presidente del Directorio: Dr. Alejandro J. Lévy Guido (DNI 21093995) Presidente electo por Acta de Directorio N° 303 de fecha 20/10/2006 y Asamblea N° 41 de fecha 20/10/2006.

Certificación emitida por: Juan José Nigro. N° Registro: 1265. N° Matrícula: 2364. Fecha: 28/12/2007. N° Acta: 141. N° Libro: 24.

e. 03/01/2008 N° 26.686 v. 09/01/2008

LIBRERIA RODRIGUEZ S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Por 5 días convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 2008 a las 18 horas a realizarse en Sarmiento 835, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del directorio y fijación de sus honorarios.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

Transcurrida una hora de la convocatoria inicial, se sesionará en segunda convocatoria con los presentes. Firmado: Guillermo Raúl Vázquez. Presidente. Electo por Reunión de Directorio N° 254 del 26/01/2007.

Presidente - Guillermo Raúl Vázquez

Certificación emitida por: A. M. ZUBIZARRETA DE SANTAMARINA. N° Registro: 331. Fecha: 10/12/2007. N° Acta: 142. Libro N°: 18.

e. 02/01/2008 N° 72.532 v. 08/01/2008

LOS VEINTISIETE DE PERGAMINO S.A.

CONVOCATORIA

Registro 221488 En primera y segunda convocatoria a sus accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de enero de 2008 a las 18:00 y 19 horas respectivamente, en Avenida del Libertador 4374 piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre los motivos de la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de los términos legales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescrita por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, relativa a los ejercicios comerciales Nº 17 a 33 cerrados el 31 de diciembre de los años 1990 a 2006.
4º) Consideración del resultado de los ejercicios que se tratan, su destino y remuneraciones al Directorio y Síndico.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Consideración del aumento de capital de la suma de $ 0.0000428 a la de $ 42.800, o sea en $ 42.800, mediante la capitalización del saldo de la cuenta Ajuste del Capital hasta la concurrencia del aumento. Emisión de acciones liberadas.
7º) Modificación del Art. 1º de los Estatutos Sociales y fijación de nueva sede social.
8º) Modificación del Art. 4º de los Estatutos Sociales, adecuando el capital social a los montos y moneda vigente y convirtiendo las acciones en nominativas no endosables.
9º) Modificación del Art. 8º de los Estatutos Sociales.
10) Modificación del Art. 9º del Estatuto a los fines de adecuado a las disposiciones de la Resolución General IGJ 20/2004.
11) Modificación del Art. 10º de los Estatutos Sociales.
12) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación, considerando las reformas tratadas en los puntos anteriores.
13) Designación de Síndicos Titular y Suplente en su caso.

Presidente: Juan Alfredo LAGOS MARMOL designado por Asamblea General Ordinaria del 23 de octubre de 1989 y distribución de cargos, acta 47 del 2 de octubre de 1990 pasadas a los folios 64/65 y 69 del libro de Actas Nº 1 rubricado el 23 de mayo de 1975 como B Nº 7911.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 008. Libro Nº: 16.

e. 03/01/2008 Nº 76.175 v. 09/01/2008

"M"

MAINAR S.A.I.C.I.F.A.G.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Enero de 2008, a las 10,30 hs., en la sede social de Mainar S.A., Estomba 150, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ºº) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos que originan el tratamiento de la documentación fuera del término estatutario.
3º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2006.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del directorio en el periodo tratado.
6º) Consideración de los honorarios del directorio y de las retribuciones de los directores que cumplieron tareas gerenciales.
7º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de tres años, previa fijación de su número. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2007.

Ferruccio C. Calvano, presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio Nº 413, ambas de fecha 14 de enero de 2004.

Presidente - Ferruccio C. Calvano

Certificación emitida por: Patricia M. Piñero. Nº Registro: 1530. Nº Matrícula: 2672. Fecha: 6/12/2007. Nº Acta: 065. Libro Nº: 18.

e. 03/01/2008 Nº 76.182 v. 09/01/2008

MANUFACTURA DE ARTES GRAFICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para 22-1-2008, a las 9, en Camarones 3879, Cap. Fed., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos inc. 1º art. 234 LSC, al 31-8-07;
2º) Tratamiento resultado del ejercicio. Retribución Directorio. Art. 261 LSC;
3º) Gestión Directorio;
4º) Elección directores;
5º) Firma del acta. Segunda convocatoria, a las 10.

María Haydee Breganti - Presidenta designada en Acta de Directorio de fecha 7 de Julio de 2007.

Presidenta - María Haydee Breganti

Certificación emitida por: Haydee N. Rodríguez Vieytes. Nº Registro: 1002. Nº Matrícula: 2137. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 049. Libro Nº: 149.

e. 03/01/2008 Nº 76.224 v. 09/01/2008

MGH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de enero de 2008 a las 18 hs. en primera convocatoria y segunda convocatoria en la sede social de Juan B. Justo 4128 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta
2°) Consideración de Aumento de Capital Social hasta $ 60.000 según el art. 188 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales.

Presidente designado según Acta de Directorio N° 279 del 7 de mayo de 2005, según resolución de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 6 de mayo de 2005.

Marcos Gelbart

Certificación emitida por: María Rita Kitroser. Nº Registro: 1306. Nº Matrícula: 3917. Fecha: 02/1/2008. Nº Acta: 067. Libro Nº: 109.

e. 07/01/2008 N° 72.689 v. 11/01/2008

MUELLES Y DEPOSITOS S.A. DE ESTIBAJE Y TRANSPORTE COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de Enero de 2008, a las 09:00 horas, en primera convocatoria y para las 09:30 horas del mismo día en segunda convocatoria en la Avda. Paseo Colón 439, 3° Piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera de plazo de ley para los ejercicios 2005 y 2006.
3°) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234, Inc. 1°, Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios, finalizados el 31 de Diciembre de 2005 y 31 de Diciembre de 2006.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5°) Honorarios del Directorio aun en exceso del cupo legal si correspondiera.
6°) Remuneración del Síndico.
7°) Consideración del destino de los resultados acumulados al cierre de los ejercicios 2005 y 2006 y consideración del destino del resultado de los ejercicios 2005 y 2006. A todo evento, consideración sobre la constitución de la reserva voluntaria en los términos del articulo 70 Ley 19.550.
8°) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y de los Síndicos Titulares y Suplentes.

Los señores accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.
Se deja constancia que el señor Francisco Maria Bonomi fue designado Presidente de MUELLES Y DEPOSITOS S. A. DE ESTIBAJE Y TRANSPORTE COMERCIAL. Por Acta de Asamblea N° 45 de fecha 08/07/2005 y acepto el cargo por Acta de Directorio N° 321 de fecha 08/07/2005.

Presidente – Francisco M. Bonomi

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 677.

e. 07/01/2008 N° 26.606 v. 11/01/2008

MULTIPLES RUBROS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por 5 días: Convóquese a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 30 de enero a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria En la calle Sarmiento 1574 piso tercero oficina D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de termino
3°) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios de los años 2006 y 2007.
4°) Consideración de la gestión de los directores.
5°) Consideración de las acciones de daños del art. 254, 34 LSC

NOTA: Se recuerda a los Srs. accionistas, lo dispuesto en el art. 238 ley 19.550, comunicando su asistencia a la Asamblea, en el lugar de celebración de asamblea con una anticipación de tres días antes de la misma.
Documentación del 67 a disposición en plazo legal en la sede social de la calle Murgiondo 1513 piso 1 dep. "2".
Presidente Sr. Juan Esteban Smoljanovich designado por asamblea ordinaria y extraordinaria del 22 de febrero del 2001.

Certificación emitida por: María Graciela Mondini. Nº Registro: 2006. Nº Matrícula: 4557. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 6.

e. 07/01/2008 N° 72.671 v. 11/01/2008

MUNICH RECOLETA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Enero de 2008, a las 09 hs. en la calle Roberto M.Ortiz 1871 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1 del art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio nro. 27 finalizado el 31 de Octubre de 2007.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Aprobación de Honorarios, en exceso, art. 261 de la Ley 19550.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Mario Alonso. DNI. 12285436. Presidente según Acta de Directorio 147, del 23-01-2007, labrada a fojas 191 del Libro de Actas de Directorio y Asambleas número 1, rubricado bajo el número B08464, el 07-05-1982.

Certificación emitida por: Luis Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 26/12/2007. N° Acta: 025. Libro N°: 55.
e. 02/01/2008 N° 26.609 v. 08/01/2008

"P"

PROVINCIA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Provincia Seguros S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo 30 de Enero de 2008 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11: 30 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 71, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Designación de nuevos Directores;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora al 31 de Diciembre de 2007;
4º) Aprobación de la remuneración de los Directores salientes;
5º) Autorización para las tramitaciones necesarias ante la Autoridad de Control.

Presidente electo por Acta de Directorio Nº 556 de fecha 19 de septiembre de 2007 y Acta de Asamblea Nº 33 de fecha 19 de Septiembre del 2007 y su continuación del 18 de Octubre de 2007, respectivamente.
Presidente - Carlos M. Ferrari

Certificación emitida por: José Luis del Campo. Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 023. Libro Nº: 243.
e. 02/01/2008 Nº 4968 v. 08/01/2008

"R"

REINALDO MACHADO Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de REINALDO MACHADO Y CIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de enero de 2008 a las 10 horas y 11 horas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la calle Florida 987 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la ley de sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración y destino de los resultados.
4°) Designación de los miembros del Directorio.
5°) Remuneración del Directorio.

Designado por Acta de Asamblea n° 24 del 12 de diciembre de 2006.
Presidente - Reinaldo Ricardo Esteban Machado

Certificación emitida por: Ernesto H. A. Marti. Nº Registro: 1270. Nº Matrícula: 3374. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 019.
e. 07/01/2008 N° 26.688 v. 11/01/2008

RUTENIA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de RUTENIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de Febrero de 2008 a las 10:00 horas en el local sito en calle Florida 890, Piso 21, de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc) 1 de la Ley 19.550 (t.o. en 1984) correspondientes al ejercicio Nº 44 cerrado el 30 de Junio de 2007. Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino. Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Determinación de la cantidad de miembros que conformarán el Directorio por el término de 3 ejercicios y designación de sus integrantes, titulares y suplentes.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Firma el Presidente de la sociedad, Daniel Ricardo MASONI, titular del Documento Nacional de Identidad número 10.661.676, lo que acredita con el Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 22 de diciembre de 2005, pasada al folio 85 del Libro Copiador de Actas de Asamblea número 1 de la sociedad, rubricado el 19 de abril de 1966 bajo el número A 5497, donde se eligieron las actuales autoridades; y con el Acta de Directorio del 22 de diciembre de 2005, pasada al folio 295 del Libro Copiador de Actas de Directorio número 1 de la sociedad, rubricado el 19 de abril de 1966, bajo el número A 5498, donde se distribuyeron los cargos, resultando el compareciente Presidente. La sociedad se constituyó según escritura pasada al folio 556 del Registro 96 de esta ciudad, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de Mayo de 1964, bajo el número 715, folio 311, del Libro 58, Tomo A de Estatutos Nacionales.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.
Daniel Ricardo Masoni

Certificación emitida por: Augusto E. Delpech. Nº Registro: 610. Nº Matrícula: 3934. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 11. Libro Nº: 45.
e. 03/01/2008 Nº 106.982 v. 09/01/2008

"S"

SAF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SAF Argentina S.A. a asamblea general ordinaria para el día 22 de enero de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050, piso 1º, oficina 107, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncia y designación de directores.
Vicepresidente - Daniel Paulone

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M. & M. BOMCHIL, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 16 de enero de 2008, inclusive.
Designado en asamblea general ordinaria número 27 del 16/07/2007 y reunión de directorio número 117 del 16/07/2007.
Vicepresidente - Daniel Paulone

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 46.
e. 03/01/2008 Nº 106.981 v. 09/01/2008

SERVICIOS Y EQUIPOS VIALES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de enero de 2008 a las 13 hs. en primera convocatoria v a las 14 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Pasaje San Carlos Nº 55 de esta Ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Informe razones de la convocatoria Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, balance, estado de resultados e informe del auditor, del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2007.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio.
5º) Destino a dar al resultado del ejercicio.
6º) Análisis de la situación operativa y financiera de la empresa, su pasivo vencido, y demás obligaciones en mora y sus alternativas de cancelación. El Directorio.

Presidente - Martín Aníbal Issouribehere

Designado por Actas de Asamblea del 27/04/2007.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 110. Libro Nº: 29.
e. 03/01/2008 Nº 72.599 v. 09/01/2008

SITNO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Sitno S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, a realizarse el día 24 de Enero de 2008, a las 12 hs y 13 hs., respectivamente, en Agüero 2333, piso 4 Departamento A, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2006 y 30 de abril de 2007 y de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de abril de 2006 y 30 de abril de 2007.
4º) Disolución y Liquidación de la sociedad.
5º) Elección de un liquidador, titular y un liquidador suplente, de corresponder, por el término de tres ejercicios.

Para asistir a Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550.
Erica Friedlieb - Presidente por acta de directorio del 6/3/2006 y estatuto 10/05/2002.
Erica Friedlieb

Certificación emitida por: Andrea S. Rodríguez. Nº Registro: 2129. Nº Matrícula: 4444. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 034. Libro Nº: 007.
e. 03/01/2008 Nº 72.601 v. 09/01/2008

SOL GARANTIAS SOCIEDAD DE GARANTIAS RECIPROCAS

CONVOCATORIA

Convocar a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Enero de 2008, en su sede social de la calle Lavalle 1783 3° "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, 1er Párrafo de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, finalizado el 31 de Agosto de 2007. Consideración de los resultados del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Sindicatura.
4°) Renovación de todos los miembros del Consejo de Administración.
5°) Consideración de los honorarios de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y de los Síndicos por el ejercicio económico del período cerrado el 31 de Agosto de 2007.
6°) Aprobación de la Incorporación de Nuevos Socios Partícipes.
7°) Fijación de políticas de inversión de los fondos sociales.
8°) Aprobación del costo de las garantías.
9°) Aprobación de mínimo de contragarantías que la SGR habrá de requerir al Socio Partícipe.
10) Fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.-
11) Proposición a la Asamblea la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio.
12) Proposición de modificación del Art. 47 del Estatuto Social, adecuándolo a las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, que quedaría redactado de la siguiente manera: "Articulo 47°. Cierre de ejercicio. Estados contables. El cierre del ejercicio opera el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los Estados Contables de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. La Asamblea General Ordinaria puede modificar la fecha de cierre de ejercicio, e inscribir la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicarlo a las autoridades de control.";
13) Otorgamiento de autorizaciones tendientes a la registración de lo resuelto por la Asamblea.

Se deja constancia que se encuentra en la sede social a disposición de los socios, el texto íntegro de la reforma propuesta y su justificación.
Javier DIAZ COLODRERO. Presidente según Estatuto Social formalizado por escritura N° 162 del 27/06/2005, folio 544 Registro 1367 de Capital Federal, inscripto en IGJ el 03/08/2005 bajo el N° 8420 Libro 28 de Sociedades por Acciones.
Presidente - Javier Diaz Colodrero

Certificación emitida por: Ana Antonieta Lavecchia. N° Registro: 55. Fecha: 13/12/2007. N° Acta: 257. Libro N°: 25.
e. 02/01/2008 N° 7601 v. 08/01/2008

"T"

TERMOELECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de Enero de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria en Hipólito Bouchard 547, piso 27º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de un director titular y de un director suplente. Consideración de sus honorarios y de sus respectivas gestiones.
3º) Designación, de un director titular y un director suplente, en reemplazo de los directores renunciantes.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Hipólito Bouchard 547, piso 27, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas.
Presidente Horacio Jorge Tomás Turri. Designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 18/04/07.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 50. Libro Nº: 38.
e. 03/01/2008 Nº 26.641 v. 09/01/2008

TIJE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "TIJE S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de enero de 2008 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San

Martín 640, 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos, accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio.
3º) Elección de los miembros del directorio y distribución de cargos.

Presidente - María Gabriela Murua

DNI 20.911.813, Presidente designada por Escritura 252 del 11/11/2005.

Certificación emitida por: Ana Julia G. Stern. Nº Registro: 173. Nº Matrícula: 4511. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 106. Libro Nº: 10.
e. 03/01/2008 Nº 9388 v. 09/01/2008

TRIP S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Trip S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 30 de enero de 2008 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Perú 277, 4º, oficina 2, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 2007.
2º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración.
3º) Destino a dar a los resultados del Ejercicio.
4º) Designación del Directorio por el plazo legal y Distribución de cargos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Antonio Rufino Fernando Rodríguez Velardi, Presidente por Acta de Asamblea del 27 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 11. Libro Nº: 24.
e. 03/01/2008 Nº 72.587 v. 09/01/2008

"V"

VARECO S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de enero de 2008 a las 9 hs, en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en Tacuara 1543, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/08/2006;
2°) Razón de la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/08/2007;
4°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la gestión del Directorio;
5°) Fijación del número de Directores Elección de Directores por dos ejercicios;

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia, en el domicilio de celebración de la asamblea. Guillermo Abel Cosenza. Designado por asamblea del 7/12/2005.

Certificación emitida por: Juan Carlos Rampi. N° Registro: 6. Fecha: 19/12/2007. N° Acta: 308.
e. 02/01/2008 N° 26.618 v. 08/01/2008

VOSHYVOSH S.A. INMOBILIARIA, DE ADMINISTRACIONES Y MANDATOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de VOSHYVOSH Sociedad Anónima Inmobiliaria, de Administraciones y Mandatos para celebrarse en la sedé social sita en Jerónimo Salguero 2731, 5° Piso Of. 51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 24 de enero de 2008 a las 10:00 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de capital hasta la suma de $ 22.631.610,00 mediante: 2.1. La capitalización de las siguientes cuentas: a. Ajustes de Capital por $ 219.202,28; b. Resultados no Asignados por $ 1.586.856,72. 2.2. La suscripción e integración por parte de los accionistas de la suma de $ 20.825.551,00; condiciones de integración.
3°) Solicitud a los accionistas de suscripción del aumento de capital.
4°) En el supuesto de ser propuesto, aceptación de aporte en especie.
5°) En el supuesto de ser propuesto, aceptación del ingreso inmediato de la suma de $ 4.375.566,52 a título de aporte irrevocable a cuenta del referido aumento de capital.
6°) Destino de los fondos ingresados a la adquisición de inmuebles: 6.1. Aprobación de compra de inmuebles. 6.2. Aplicación de los fondos ingresados a tales adquisiciones.
7°) Reforma del Estatuto social.

NOTA: Conforme lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550 y Modif., para comparecer y ejercer sus derechos, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Firmado: Pablo Eduardo Marina, Director Unico y Presidente, según Acta de Asamblea N° 35 del 6 de Diciembre de 2006 y Actas de Directorio N° 104 del 6 de Diciembre de 2006 y N° 113 del 21 de diciembre de 2007.

Presidente - Pablo Eduardo Marina

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. N° Registro: 166. N° Matrícula: 2433. Fecha: 27/12/2007. N° Acta: 149. Libro N°: 52.
e. 02/01/2008 N° 26.608 v. 08/01/2008

"W"

WIRELESS BUSINESS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "WIRELESS BUSINESS S.A" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de enero de 2008, a las 12.00 horas en primera convocatoria, en la sede de la misma sita en Carlos Pellegrini 1141, segundo piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración tardía de los documentos correspondientes a los ejercicios económicos Nº 4 y Nº 5, cerrados el 31/07/2006 y el 31/07/2007, respectivamente.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y designación de los mismos por un nuevo período.
5º) Autorizaciones pertinentes a lo resuelto en Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deben cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 1141, segundo piso, C.A.B.A, en el horario de 10 a 17 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Giovanni Sebastiano Corrado Pietro María LANG, Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 30/11/2005.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 74.
e. 03/01/2008 Nº 76.262 v. 09/01/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

5 días. Pedro Rodriguez Aira, DNI Nº 93.408.740, domiciliado en Soler 5856 Capital Federal, avisa que cede, vende y transfiere a María Laura Pérez Arias, DNI Nº 23.103.199, domiciliada en Honduras 6038, 6º D, Torre 3, Capital Federal, el fondo de comercio de un hotel de su propiedad, sito en ARAOZ 1618, Capital Federal, libre de deudas. Reclamos de ley en Sarmiento 378, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 02/01/2008 Nº 76.105 v. 08/01/2008

DIEGO MARTÍN DUARTE, Abogado Tº 88 Fº 770 del CPACF, Estudio en VIAMONTE 877 1º 5 CABA, comunica que: ANALÍA VERÓNICA PUGLIESE (DNI 29.698.894) , domiciliada en Av. Escalada 1721 CABA, con fecha 27 de Diciembre de 2007, transfirió la propiedad del Fondo de Comercio ubicado en Av. Directorio 5300 CABA —LOCUTORIO 3030—, libre de gravámenes, inhibiciones, embargos y deudas de cualquier tipo y especie a MARCELA IVANA ULLMAN (DNI 25.494.568) , con domicilio en Fonrouge 1238 3º A CABA. Reclamos de Ley en Viamonte 877 1º 5 CABA.
e. 03/01/2008 Nº 106.922 v. 09/01/2008

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Fanny Esther WOLA, argentina, casada, LC 3973792, domiciliada en la calle Humberto I 3572, Piso 6to. "A" Cap. Fed, vende y transfiere libre de deuda su fondo de comercio de Farmacia sito en Av. San Juan 3502 Cap. Fed a "FOUR GROUP S.R.L.", domicilio legal Av. San Juan 3502 Cap. Fed. Reclamos de ley en Av. San Juan 3502 Cap. Fed.
e. 07/01/2008 N° 72.699 v. 11/01/2008

PEDONE MARIA MARGARITA, con domicilio en Caracas 4343, C.A.B.A. transfiere fondo de comercio a QUINTANA SANDRA MARCELA, con domicilio en Nicolás Dávila 1428, Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires, rubro Agencia de Viajes y Turismo "2MUN2", sito en BLANCO ENCALADA 5089, C.A.B.A. Reclamos de ley en Callao 468, 5º Piso 1 "A" C.A.B.A. de lunes a viernes 10hs/17hs.
e. 02/01/2008 Nº 106.883 v. 08/01/2008

Por 5 días: Virgilio Rómulo Mazzini, L.E: 1.801.349, domiciliado en José De Paula y Rodríguez Alves N° 871 de la C.A.B.A. Farmacéutico vende el Fondo de Comercio libre de toda deuda y gravamen, la oficina farmacéutica denominada "Farmacia Carhué", sita en la calle Carhué N° 40 de la C.A.B.A, a la Sra. Liliana Alicia Custodio, D.N.I: 11.423.284, domiciliada en calle Araujo N° 211 de la C.A.B.A. Reclamos de Ley en el domicilio de la Farmacia.
e. 07/01/2008 N° 72.621 v. 11/01/2008

Verónica Rocchi, Escribana titular del Registro 171 de Capital Federal, domiciliada en la calle Tnte. Gral. Juan D. Peron 1610 piso 7º Departamento "A" de la Capital Federal complementando publicación del 29/06/2007, y del 2/7/2007 al 5/7/2007, Recibo Nº 6660 comunica que la plancheta de habilitación detalla en Observaciones: "Dejase expresamente establecido que queda prohibido el uso por parte del público concurrente del sector patio".
e. 03/01/2008 Nº 9389 v. 09/01/2008

Se anula transferencia del fondo de comercio de la guardería infantil "Mi Nene" cita en la calle Marcos Paz 2408 capital federal, publicada del día 14/02/06 al 20/02/06 factura numero 82.165. Reclamos de ley en marcos paz 2408 capital federal.
e. 03/01/2008 Nº 72.545 v. 09/01/2008

Eliseo Suárez y Antonio Suárez Señaris dom. en Luis Saenz Peña 326 de C.A.B.A. avisa que vende el Fondo de Comercio de Hotel S.S.C. sito en la calle Presidente Luis Saenz Peña 326 de C.A.B.A a Lidia Mercedes Minor, dom. Av. Callao 1.578, piso 1ero. "A" de C.A.B.A. Libre de deudas gravamen y personal. Reclamos de ley en Av. Callao 1.578, piso 1ero. "A" de C.A.B.A.
e. 03/01/2008 Nº 72.557 v. 09/01/2008

Pampa Holding S.A., domiciliada en Bouchard 547, piso 26, Ciudad de Buenos Aires, notifica a los interesados por medio del presente que, conforme lo previsto por el artículo 2 de la Ley 11.867 (en adelante, la "Ley") que con fecha 21/12/2007 ha celebrado un boleto de transferencia parcial de fondo de comercio con Pampa Real Estate S.A., domiciliada en Bouchard 547, piso 26, Ciudad de Buenos Aires, a través del cual las partes han acordado la transferencia de los activos y pasivos que integran el fondo de comercio de actividad inmobiliaria de Pampa Holding S.A. en los términos de la Ley (en adelante, la "Transferencia"). Se deja constancia que el resto de los activos y pasivos de Pampa Holding S.A. no serán transferidos a Pampa Real Estate S.A., permaneciendo, por lo tanto, bajo su exclusiva responsabilidad. A fin de dar cumplimiento con lo preceptuado por el artículo 4 de la Ley, los interesados podrán efectuar sus reclamos, dentro del plazo legal y en los términos comprendidos en dicha norma, mediante carta documento u otro medio fehaciente dirigido a la Escribanía Estrin & Gamerman, sita en Tucumán 1321, piso 6, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires (C1050AAA), att. Esc. Mariana Sappupo (Registro 1404, Matrícula 4903) o Esc. Daniel A. Gamerman (Registro 1404, Matrícula 3476), o personalmente en el horario de 10:00 hs a 18:00 hs., tel. 4372-7722. - Gustavo Mariani, apoderado, según escritura Nº 90 de fecha 26/10/2006, Registro Nº 303.
e. 03/01/2008 Nº 72.550 v. 09/01/2008

Se avisa que el sr. Manuel Vazquez Barcia, domiciliado en Chile 1699, CABA, vende libre de toda deuda y/o gravamen, su negocio de casa de lunch, despacho de bebidas café, bar, whiskeria, cervecería, sito en CHILE 1699 CABA, a la Sra. Mónica Claudia Barragán, domiciliada en E. Finochietto 480, 3ª "S" CABA. Reclamos de ley calle Moreno 1287 2° J CABA.
e. 07/01/2008 N° 72.633 v. 11/01/2008

Se avisa que Armando Luis Caminal y Victor Paz, ambos domiciliados en Córdoba 1523 Martinez Pcia. Bs. As., transfiere fondo de comercio del local sito en ARCOS 2782 PB UF 1 C.A.B.A. que funciona como "Tintorería s/depósito inflamable. Lavandería mecánica autoservicio" a Carlos Humberto Novelli, con domicilio en Bermudes 2218 Olivos Vicente Lopez Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley y domicilio de partes, Arcos 2782 C.A.B.A.
e. 03/01/2008 Nº 72.570 v. 09/01/2008

Rodriguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodriguez Corredor Puplico con oficinas en Rojas 1285 CABA avisan que Del Fuerte S.R.L. representada por su socios gerentes Alejandro Pablo Lopez y Angel Fernando Rosende con domicilio en Av Belgrano 301 P.B. CABA vende a Jose Eduardo Romano y Luis German Vrca, domiciliados en Defensa 419 CABA el Fondo de comercio de Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Wisqueria y Cerveceria, Sito en AV. BELGRANO 301 CABA. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 03/01/2008 Nº 72.596 v. 09/01/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia fondo de comercio sito Bme Mitre 1900 Cap Fed aviso Nº 61397 publicado del 11/05/07 al 17/05/07 reclamos de ley ntras Of.
e. 03/01/2008 Nº 72.551 v. 09/01/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Omar Rafael Betancor domiciliado Leguizamon Nº 4625 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Schoba D. Cristian domicilio en Entre Rios 1150 Olivos Bs As rubro Quiosco Varios sito en Pte L. Saenz Peña 116 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 03/01/2008 Nº 72.552 v. 09/01/2008

Se avisa que Rodolfo Alejandro Almiron con domicilio en A. Williams 1411 Santos Lugares, 3 de febrero, Pcia. Bs. As., transfiere fondo de comercio del local sito en SENILLOSA 907 PA UF 5 C.A.B.A., que funciona como "Casa para fiestas privadas infantiles" a Alejandro Alberto Rodera y Liliana Graciela Quarleri, ambos domiciliados en Av. Comodoro Rivadavia 1850 P. 6º C.A.B.A. Reclamos de Ley y domicilio de partes en Av. Comodoro Rivadavia 1850 P. 6º K C.A.B.A.
e. 03/01/2008 Nº 72.546 v. 09/01/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"T"

TARJETAS DEL MAR S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 12 de febrero de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Mira" a favor de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas del Mar III", emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos Inversión Colectiva de fecha 9 de noviembre de 2007, y de b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 9 de noviembre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado el 20 de diciembre de 2007 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas del Mar S.A. y los deudores cedidos, y sólo determinan para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud del poder especial otorgado por esc. 168, del 13-12-2005, folio 653, Reg. 733 de la Cuidad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 27 de diciembre de 2007.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 2/1/2008. Nº Acta: 65. Libro Nº: 52.

e. 07/01/2008 N° 26.731 v. 08/01/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, Falla:

1°).- CONDENANDO a Andrea FLORES MOLLO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737.

2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 13 de Mayo de 2011, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3°).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4°).- REMITIR a Andrea FLORES MOLLO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5°).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detenciój bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. N° 3.653.581, perteneciente a la causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

5°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Marta Liliana Snopek juez de cámara. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Ase.

e. 27/12/2007 N° 567.526 v. 10/01/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1°).- CONDENANDO a Julia CHAVEZ ORTIZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 50 inc. "c" de la ley 23.737.-

2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 06 de Agosto de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3°).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4°).- REMITIR a Julia CHAVEZ ORTIZ al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5°).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detenciój bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. N° 8.079.663, perteneciente a la causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Marta Liliana Snopek, juez de cámara. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 27/12/2007 N° 567.529 v. 10/01/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1°).- CONDENANDO a Carmen Rosa GONZÁLES CURINDA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737.

2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 07 de Agosto de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3°).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4°).- REMITIR a Carmen Rosa GONZÁLES CURINDA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5°).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. N° 6.332.351, perteneciente a la causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

4°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPER, Juez de Cámara. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 27/12/2007 N° 567.524 v. 10/01/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a YANINE RODRIGUEZ MERCADO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiendola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día diecinueve de junio del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Yanine RODRIGUEZ MERCADO, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Jorge Héctor Quinteros. — Ante mí: Efraín Ase.

e. 27/12/2007 N° 567.527 v. 10/01/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 86, Secretaría Unica, con sede en Lavalle 1220, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "DAVALOS, FLORENCIA c/ PRIETO LONDOÑO, ALEJANDRO s/ DIVORCIO ORDINARIO", Expediente 5.768/2007 y "DAVALOS, FLORENCIA c/ PRIETO LONDOÑO, ALEJANDRO s/ TENENCIA", Expediente 8.701/2007, cita y emplaza a ALEJANDRO PRIETO LONDOÑO, a fin que aquel se presente a estar a derecho y responder las acciones en el término de 15 días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.

Fernando L. Piñeiro, secretario (int.).

e. 07/01/2008 N° 72.703 v. 08/01/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 2007, se decretó la quiebra de GERIBA S.R.L. (CUIT. 30-63070361-8), por incumplimiento del acuerdo, en la que se designó síndico a la Ctdora. MARIA SUSANA TABOADA, con domicilio en Ezeiza 2641, Ed. 21, 2° "D", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de marzo de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2007.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 03/01/2008 N° 568.012 v. 09/01/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 2007 fue decretada la quiebra de "BAREDES SALOMON DANIEL", en los autos caratulados "BAREDES SALOMON DANIEL S/ QUIEBRA (POR COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LIBERTAD LTDA), Expte. N° 078164", habiéndose designado síndico al Contador Stella Maris Diaz, con domicilio en la calle Araoz 323 P. 12 Of. 31 y 32 y T.E.: 4.767.4298, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de abril de 2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 21 días del mes de diciembre de 2007.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 03/01/2008 N° 568.008 v. 09/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "NAHMOD SALOMON CARLOS S/ QUIEBRA", Expte. Nº 089229, habiéndose designado síndico a OSCAR CHAPIRO, VIRREY DEL PINO 1739, PISO 14º, "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8-4-08, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86.

En la ciudad de Buenos Aires a 28 de diciembre de 2007

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 04/01/2008 Nº 568.091 v. 10/01/2008

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5 Secretaría Nro 10 sita en Libertad 533 PB Ciudad de Buenos Aires hace saber por el término de 5 días que con fecha 13 de diciembre de 2007 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SANG SOON KIM, DNI 92.885.403. Se hace saber a los Sres acreedores que hasta el día 26 de marzo de 2008 podrán verificar sus acreencias ante el síndico Mónica Beatriz Cacioli, con domicilio en Paraná 723 Piso 6to Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 9 de mayo y 23 de junio de 2008 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 4 de diciembre de 2008 a las 10 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 02/01/2008 Nº 106.748 v. 08/01/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por CINCO DIAS que con fecha 6 de diciembre de 2007 se ha decretado la quiebra de "LABORATORIOS GEMINIS SA". El síndico designado es JUAN CARLOS CARO con domicilio constituído en la calle FLORIDA 470 PISO 3º "OF. 312" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 30 DE ABRIL DE 2008. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 12/6/08 y el previsto por el art. 39 el día 11/8/08. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 04/01/2008 Nº 568.121 v. 10/01/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 a mi cargo interinamente, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 4 de diciembre de 2007 se decretó la quiebra de SLAVUTZKY FABIO SALOMON (DNI: 16.976.920) con domicilio en GELLY Y OBES 2220, PISO 2°, CABA. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico GRISELDA ISABEL EIDELSTEIN con domicilio en LAM-

BARE 1140, PISO 1° "A" los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 13-03-08. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 30-04-08 y 12-06-08 respectivamente. El plazo para dictar el auto verificatorio vence el 15-05-08. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 03-06-08 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intimase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 03/01/2008 N° 568.018 v. 09/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 a mi cargo interinamente, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 6 de diciembre de 2007 se decretó la quiebra de PINAMAR TENNIS RANCH S.A. (inscripta bajo el Nº 2066 el 25 de abril de 1983, Tº 98 "A" de Estatuto Nacional de S.A.).- Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico RUBEN HUGO FAURE con domicilio en AVDA. CORRIENTES 1312, PISO 9º, OF. 901/2 los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 12-03-08. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29-04-08 y 28-05-08 respectivamente. El plazo para dictar el auto verificatorio vence el 14-05-08. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 21-05-08 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 02/01/2008 Nº 567.794 v. 08/01/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 10.12.07 se decretó la quiebra de TEXTIL MEX SRL, en la cual ha sido designado síndico el contador CARLOS DANIEL AYUSO con domicilio constituido en TUCUMAN 1455, PISO 11 "F", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 7.03.08 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 24.04.08 y el general el 6.06.08 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Tribunal. Se libra el presente en los autos TEXTIL MEX S.R.L. S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Bueno Aires, 26 de diciembre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 03/01/2008 N° 567.926 v. 09/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap: Fed., comunica por cinco días que con fecha 21.12.07 se decretó la quiebra del PATRIMONIO DE CATANESE ADRIANA ELENA (DNI: 4228441), en la cual continua actuando en virtud de la L.C.:253:7, síndico contador ANGEL MIRAGAYA con domicilio constituido en LAVALLE 1718, 7 PISO A, CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 14.03.08 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 2.05.08 y el general el 13.06.08 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímase al patrimonio de la fallida, al administrador de la sucesión y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del patrimonio de la fallida en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al patrimonio de la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al patrimonio de la fallida y al administrador de la sucesión, para que en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos PATRIMONIO DE CATANESE ADRIANA ELENA S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, diciembre 28 de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 04/01/2008 Nº 568.131 v. 10/01/2008

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de PRUDENZA S.A., C.U.I.T. N 30-69317484-4, decretada con fecha 17/12/07. La síndico actuante es la contadora Eva Malvina Gords con domicilio constituido en Av. Callao 1121 7º "I" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/04/08. Se deja constancia que el 26/05/08 y el 08/07/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 03/01/2008 Nº 567.898 v. 09/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de JALDO HORACIO NARCISO, C.U.I.T. N 20-20087859-1, decretada con fecha 17/12/07. El síndico actuante es el contador ADROGUE RICARDO con domicilio constituido en Bouchard 468 5º "I" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/04/08. Se deja constancia que el 26/05/08 y el 08/07/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 03/01/2008 Nº 567.899 v. 09/01/2008

El Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Juez Subrogante, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Luciana Macchi, con asiento en la Av. Callao Nº 635, Piso 5, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "GRUPO ADMIRAL S.A. C/ BBVA BANCO FRANCES S.A. Y OTROS S/CANCELACIÓN" EXPTE Nº 98908/7, ha resuelto notificar la siguiente resolución: "Buenos Aires, 15 de junio de 2007.- 2. Atento lo dispuesto por el dec. ley 5965/63:89 y ss., decrétase la cancelación del siguiente documento: un certificado plazo fijo transferible Nº 600147497 del BBVA Banco Francés S.A., a nombre de Don Satur S.R.L, cuenta corriente Nº 022-20-006127-0, transferido por endoso a Grupo Amiral S.A., con fechas de emisión y vencimiento 18/09/06 y 27/10/06 respectivamente, cuyo importe original de imposición es de $ 40.000 y al vencimiento con intereses $ 40.341,92.- 3. Publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.- 4 Póngase en conocimiento del Banco emisor del certificado en cuestión. Notifíquese.- 5. La presente se dicta bajo responsabilidad de la peticionante y previa caución juratoria, en los términos del Art. 200 del Cpr.- Fdo.: MARIA CRISTINA O'REILLY. JUEZ SUBROGANTE. Publíquense por quince (15) días en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007. Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 03/01/2008 Nº 76.251 v. 23/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría nº 21 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de H Y H PRODUCCIONES S.R.L., C.U.I.T. N 30-68517953-5, decretada con fecha 18/12/07. El síndico actuante es el contador Carlos Daniel Grela con domicilio constituido en la calle Tucumán 1585 3º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/04/08. Se deja constancia que el 02/06/08 y el 04/08/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria

e. 04/01/2008 Nº 568.114 v. 10/01/2008

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No.12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "LUCHETTI PIATTELLI Y ASOCIADOS S.R.L. S/ Quiebra (POR ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES (CULT. GREM. MUTUAL))" con fecha 18 de diciembre de 2007 se ha declarado en estado de quiebra a LUCHETTI, PIATELLI Y ASOC. S.R.L., (inscripta bajo el Nº 10599 del Lº 119, Tº de S.R.L. con fecha 24 de noviembre de 2003) que el Síndico designado es la contadora NORMA ELIDA FISTZEN, con domicilio en la calle Viamonte 1446, 6º Cap.Fed., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 28 de marzo de 2008.

Fíjanse hasta los días 12 de mayo de 2008 y 23 de junio de 2008 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente.

La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, a los 27 días del mes diciembre de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 04/01/2008 Nº 568.111 v. 10/01/2008

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "LEE EUN SUK S/ Quiebra" con fecha 18-12-07 se ha declarado en estado de quiebra a LEE EUN SUK, (D.N.I. 92.867.614), que el Síndico designado es el contador Leandro José Villari con domicilio en la calle Viamonte 723, 6º de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 22-4-08.

Fijanse hasta los días 4-6-08 y 18-7-08 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente.

La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 04/01/2008 Nº 568.109 v. 10/01/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, interinamente a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por CINCO días que con fecha 19 DE DICIEMBRE DE 2007, en los autos caratulados REEMLAEN S.R.L. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de REEMLAEN S.R.L., CUIT Nº 30-70904846-1, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador HECTOR PEDRO BAZZINI, con domicilio en la calle URUGUAY 662 PISO 3 DPTO C, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 19/03/2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 04/01/2008 Nº 568.100 v. 10/01/2008

N° 15

El Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial N° 15 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Sec. 29, sito en Callao 635 Piso 3° de la C.A.B.A, Expte. 95001/07, se ha resuelto disponer la cancelación, del Plata fijo nominativo transferible emitido por Caja de Crédito La Capital del Plazo Cooperativa Ltda. Serie B N° 000007031 Cuenta N° 15.204, de fecha 18/09/2006 con vencimiento 18/12/2006 por la suma de $ 32.035,90 a la orden indistinta de De Filippo Lydia Susana, López Dacharry Fernando y López Dacharry Guillermo Juan y autorizar su pago transcurrido los 60 días desde la fecha de su última publicación. Publíquese edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial. C.A.B.A., 12/12/07.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.
Ana Paula Ferrari, secretaria.

e. 07/01/2008 N° 72.676 v. 25/01/2008

El Juzg. Nac. de Prim Inst. en lo Comercial n° 15, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Juez Subrogante, Secret. n° 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en la Avda. Callao 635, Piso 3°, C.A.B.A., comunica por cinco días que el 13 de noviembre del 2007 se ha ordenado la apertu-

ra del concurso preventivo del Sr. Eduardo José Sempio, DNI n° 11.000.798, en el que se designó Síndico al Dr. Pedro Mazzola, Cramer 1859, Piso 4° "D", C.A.B.A., TE. 15-4945-2016, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de marzo del 2008. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 24/04/2008 y 09/06/2008, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de diciembre del 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 03/01/2008 N° 76.275 v. 09/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaria nro. 29 a cargo de Ana Paula Ferrara, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de JULIAN ALVAREZ AUTOMOTORES S.A. decretada con fecha 9 DE NOVIEMBRE DE 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, ADALBERTO CORBELLERI, con domicilio en CARABOBO 237 PISO 2º 9º, hasta el día 03.03.08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-60267641-9.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 02/01/2008 Nº 567.771 v. 08/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo interinamente del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CERRO CHENQUE S.A. decretada con fecha 18 de diciembre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Sallon Jose Angel con domicilio en Libertad 860 4º "D", hasta el día 18/04/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-59472076-4.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 02/01/2008 Nº 567.770 v. 08/01/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nro. 17 a cargo del Dr. Fernando Saravia Secretaría Nro 33, sito en marcelo T de Alvear 1840 Piso 3ero Cap Fed, hace saber que el 25/10/07 en los autos caratulados "ACTIVE ARGENTINA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte Nro 51.258 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la citada sociedad (CUIT 30-68078353-1), domicilio Piedras 77 2do piso "A". Se designó Sindico al Ctador Martinez Héctor Ricardo domicilio Av Independencia 2251 5to. 40. Se fijaron fechas: Hasta el 8/2/08 para que los acreedores presenten al Sindico las peticiones de verificación de créditos. El 26/3/08 y 12/5/09 para que el Sindico presente los informes de los arts. 35 y 39 LCQ. El 30/10/08 se celebrará la audiencia informativa, a las 10.00hs. en la Sala de audiencias del Tribunal. Publiquese por 5 días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 03/01/2008 N° 76.205 v. 09/01/2008

N° 18

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 7 de Diciembre de 2007 se ha decretado la quiebra a INCOFI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Inscripta en la IGJ con fecha 24-4-97 bajo el Nº 2754, Lº 106 Tº SRL con domicilio en BERNARDO DE IRIGOYEN 330 PISO 5º OF. 125 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 19-3-2008 al Sindico ELSA TABORCIAS con domicilio en la calle CARLOS PELLEGRINI 1063 PISO 11º, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "INCOFI SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO ((HOY 7-12-2007 QUIEBRA))", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 02/01/2008 Nº 567.774 v. 08/01/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo interinamente del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría 38, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "FLOWER POWER S.A. s/ Concurso Preventivo", con fecha 27/11/07 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de FLOWER POWER S.A., CUIT 30-70717354-4, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 5989 del L. 11 de Sociedades Anónimas, con domicilio en Honduras 4900, Capital Federal, habiéndose fijado plazo hasta el día 25/2/08, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos al síndico designado, Contador Carlos Enrique WULFF, domiciliado en Virrey del Pino 2354, 6º "D", Capital Federal. Se han fijado los días 11/4/08 y 26/5/08 para que el síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24522 respectivamente, habiéndose designado el día de 11/11/08, a las 10:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal.- El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 02/01/2008 Nº 4961 v. 08/01/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, secretaría Nro 42 a cargo de la Dr. Guillermo Carreira González sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3er piso Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados «REIFSCHNEIDER ARGENTINA S.A. s/ Quiebra» Expte. 041216" que se ha dispuesto por auto de fecha 16 de noviembre de 2007, decretar la Quiebra de REIFSCHNEIDER ARGENTINA S.A. CUIT 30-60026626-4. con domicilio legal en la calle HUMBOLDT 1967 y último domicilio real denunciado en la calle HUMBOLDT 1945 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sindico designado Contador Jorge Eduardo Roberts con domicilio en Hernandarias 953 1º piso Capital Federal teléfono 4303-1669 email jroberts@cponline.org.ar; fijar el día 11-03-2008, fecha hasta la cual los Acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos, en el domicilio del Síndico; señalar los días 13 de Mayo de 2008 y 18 de Julio de 2008 para presentación de los informes dispuestos Art. 35 y 39 LCQ, Intímese al representante legal de la falente Señor Fernando Bernardo Boher Rosales con DNI Nº 92.786.881; para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, a los representantes de la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes; libros de comercio y documentación relacionada a la falente, que tengan en su poder, previniéndose la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 28 diciembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 04/01/2008 Nº 568.078 v. 10/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 4 de diciembre de 2007 se ha decretado la quiebra de DINCROS ARGENTINA S.A., CUIT 30-70804680-5 con domicilio en la calle Mariscal Antonio José de Sucre 2441, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 14-8-02, bajo el número 8771, del libro 18 de Sociedades por Acciones, informándose a los acreedores que hasta el día 21/4/2008 deberán presentar al Síndico Máximo C.A. Piccinelli, con domicilio en Montevideo 666, 9º piso, of. 901/4, Capital Federal (Tel. 4374-3175), sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 LC los días 14/07/2008 y 20/10/2008, respectivamente.

Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, bajo las penas y responsabilidades de ley. Se prohiben los pagos y/o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces.

Intímase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la Sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "DINCROS ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Capital Federal, 21 de diciembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 04/01/2008 Nº 568.117 v. 10/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaria Nº 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "DIAZ, LILIANA MABEL S/QUIEBRA", expte Nº 047.972, comunica por cinco días que con fecha 3 de Diciembre de 2007, se ha decretado la quiebra de "LILIANA MABEL DIAZ", Cuit 27-13.297.555-3, con domicilio en J.F Segui Nº 3775, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, designándose Sindico a la C.P. MARIA ALEJANDRA BARBIERI, con domicilio constituido en la calle Cabildo 2040, 5º "G", de Capital Federal, Tel 4787-5045, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 25/3/08 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 27/5/08 y 4/8/08 respectivamente.- Asimismo se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Intimase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 02/01/2008 Nº 567.811 v. 08/01/2008

N° 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N* 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3* DE ESTA CAPITAL. COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 17/12/007 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "DIGITAL PRODUCTS CORPORATION SUD AMERICANA S.A." (CUIT Nº 33-67967544-9) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR REYNALDO ALBERTO MATEO quien constituyó domicilio en PIEDRAS 153, 2º PISO "B", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 18/4/2008. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 2/6/2008 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 16/7/2008. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 04/01/2008 Nº 568.101 v. 10/01/2008

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 11/12/2007 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "CLINICA PRIVADA PILAR SA" CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA ADRIANA ISABEL RINALDI CON DOMICILIO EN DORREGO 2789 PISO 2 "A", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 29/02/2008. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 25/04/2008 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 06/06/2008. INTIMASE A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 04/01/2008 Nº 568.102 v. 10/01/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, N° Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6.12.07, se decretó la quiebra de DARRESA S.A., en la que se designó síndico al contador MAZZARELLA ROBERTO, con domicilio en ORTEGA Y GASET 1827 PISO 20 "B", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.3.08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 8.5.08 y 19.6.08, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6.12.08... publíquese edictos.... Fdo. Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.
Santiago Medina, secretario.

e. 03/01/2008 N° 568.011 v. 09/01/2008

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 49 del suscripto , sito en la Avda. Callao 635, piso 4°, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "SIMON CACHAN S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 053346, con fecha 28 de Noviembre de 2.007, se decretó la apertura del concurso preventivo de SIMON CACHAN (CUIT N° 30-50122758-3). El síndico designado es Estévez – Indurain - Vasquez con domicilio constituido en Uruguay 750, 6° "B" (4372-0353), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de Marzo de 2.008. Se ha fijado el día 24/04/08 para la presentación del informe previsto por el artículo 35 de la LCQ y el día 06/06/08 para la presentación del informe del artículo 39 de la LCQ. La audiencia

informativa, prevista por el artículo 45 de la LCQ, se celebrará el día 08/10/008 a las 10:00 hs., en la sala de audiencia del tribunal.-

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 03/01/2008 N° 72.351 v. 09/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 13/12/07 se ha decretado la quiebra de MOROZOWSKI MARIO ESTEBAN DNI 4.979.827. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico (TEL. 4372-4828/373-1562), con domicilio en Tte Gral Juan Domingo Perón 1410 4º piso de Capital Federal, hasta el día 12/03/08. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 29/04/08 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 11/06/8. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 02/01/2008 Nº 567.796 v. 08/01/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

DRA. DIANA DELEST, JUEZ SUBROGANTE, a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 2, SECRETARIA Nº 59 del DR. MIGUEL ÁNGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa Nº 86.786 seguida por el delito de lesiones (art. 92 del Código Penal) CITA Y EMPLAZA A MARYLIN ELISA MAIDANA, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, a efectos de que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. El decreto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 12 de diciembre de 2007. …emplácese a la imputada… por el término de cinco días…, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo: Diana Delest, Juez. Ante mí: Martín Rodriguez Costich, Secretario Ad-Hoc.
e. 02/01/2008 Nº 567.870 v. 08/01/2008

DRA. DIANA DELEST, JUEZ SUBROGANTE, a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 2, SECRETARIA Nº 59 del DR. MIGUEL ÁNGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa Nº 86.805 seguida por el delito de lesiones y amenazas (arts. 149 bis y 89 del Código Penal) CITA Y EMPLAZA A CESAR DANIEL LESCANO, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, a efectos de que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. El decreto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 14 de diciembre de 2007. …emplácese al imputado Cesar Daniel Lescano (titular del Documento Nacional de Identidad Nº 25.254.454) por el término de cinco días…, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo: Diana Delest, Juez. Ante mí: Martín Rodriguez Costich, Secretario Ad-Hoc.
e. 02/01/2008 Nº 567.872 v. 08/01/2008

N° 4

Dr. ANA HELENA DIAZ CANO, juez interinamente a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a JUAN JOSE BALLESTER a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 64.247 que se le sigue por infracción a la ley 13.944, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 03/01/2008 Nº 568.015 v. 09/01/2008

Dra. Ana Helena Díaz Cano, juez Nacional interinamente a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a CARLOS ALBERTO GUTIERREZ a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 67.837 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por los arts. 42 y 162 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2007.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 03/01/2008 Nº 568.014 v. 09/01/2008

N° 7

EDICTO: GRACIELA ANGULO DE QUINN, JUEZ SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 7 , SECRETARIA nro. 56 a cargo de la DRA. ANA POLERI, sito en la calle Lavalle 1638, piso 5º de esta Capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8905, en la causa nro. 24.113/5, seguida contra MARIANO DE LA CRUZ DE SANTI, por el delito previsto y reprimido por el artículo 89 del Código Penal de la Nación. CITA Y EMPLAZA: a MARIANO DE LA CRUZ DE SANTI —con último domicilio conocido en Honduras 5849, piso 1, dpto. "C" de esta Ciudad—; por el término de tres días a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 21 de diciembre de 2007.- ... líbrese oficio al Boletín Oficial requiriendo la publicación de edictos durante cinco días intimando a Mariano de la Cruz De Santi, D.N.I. 27.208.265, para que se presente ante este Juzgado dentro de las 24 hs. dentro del tercer día de notificado concurra a la sede de este Tribunal a fin de notificarse de la existencia de las presentes actuaciones (conf. lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. y lo resuelto por la jurisprudencia mayoritaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal). Fdo. GRACIELA ANGULO DE QUINN, JUEZ SUBROGANTE . Ante mí: ANA POLERI, SECRETARIA."

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.
Ana Poleri, secretaria.
e. 04/01/2008 Nº 568.169 v. 10/01/2008

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 69.991 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a LORENA BEATRIZ CARMONA PEREZ, (C.I. Paraguaya Nro. 4.203.430) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 04/01/2008 Nº 568.095 v. 10/01/2008

N° 10

Juzgado en lo Correccional nº 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría nº 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DEOLIRIA CHAMORRO BARRETO para que comparezca a prestar declaración indagatoria el 1 de febrero de 2007 a las 11,00 hs en la causa nro. 65.492 que se le sigue por el delito de delito de infracción a la ley 12.331, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2007.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 04/01/2008 Nº 568.235 v. 08/01/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 26 SECRETARIA NRO. 155

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN 26, SECRETARÍA N° 155 (ubicado en la calle Talcahuano 550, piso 5° Oficina 5138 de Capital Federal, TE: 4371-8164). CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a WALTER DANIEL SILVA (DNI: 17.550.001), para que concurra a prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, el 6 de febrero de de 2008, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en el marco del proceso.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
Jorge G. Malagamba, secretario.
e. 07/01/2008 N° 568.184 v. 11/01/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 7

"EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 7 interinamente a cargo del Dr. Sergio G. Torres, Secretaría nro. 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, 4° piso, de esta Capital Federal, notifica y emplaza a Viviana Mariela Chávez (titular del DNI n° 24.826.831, con último domicilio registrado en la calle Murias 308, departamento "B" de la Localidad de Haedo, de la Provincia de Buenos Aires) y a Andrea Natalia Mitre (titular del DNI n° 29.531.239, con último domicilio registrado en la calle M. Echegaray 5144 de la Localidad de Caseros, del Partido de Tres de Febrero, de la Provincia de Buenos Aires), en los autos nro. 17.823/06 caratulados "N.N. s/infracción ley 23737. Dte. Fiscalía Correccional n° 5" a los efectos de que comparezcan por ante este Tribunal dentro de las 48 horas hábiles a contarse desde la última publicación del presente, a fin de recibírseles declaración testimonial, en los términos del art. 249 del Código Procesal Penal de la Nación. Fdo. Sergio G. Torres, Juez Federal. Ante mí. Gustavo J. Russo, Secretario Federal".

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
e. 03/01/2008 N° 567.894 v. 09/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Sergio G. Torres, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Ciudad, Secretaría n° 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 152/07, que se le siguen a Claudio Ezequiel Fossati, de nacionalidad argentino, nacido el 7 de julio de 1987 en esta Capital Federal, de estado civil soltero, hijo de Luis Alejandro (F) y Graciela Alejandra De Giacomo, titular del D.N.I n° 32.995.742, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil con el objeto de notificarlo del resolutorio de fecha 28 de septiembre del año en curso e intimarlo del embargo allí dispuesto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar y por derecho. Asimismo solicito se sirva remitir constancia de la última publicación.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 03/01/2008 N° 567.893 v. 09/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Sergio Torres, sito en la Av. Comodoro Py 2002 4° piso de esta capital, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Gustavo Russo, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados "N. N. s/ infracción ley 11.723" que se sigue a Alfredo Enrique LEONETTI (de nacionalidad argentina, nacido el 8-9-51 en Cap. Fed., LE N° 10.128.302, hijo de Alberiro Algredo Rosario y de Aurora Do Barro, y domiciliado en la calle Suipacha 211 24° "F" de esta ciudad) por el delito en infracción a la ley 11.723, se ha ordenado la citación del nombrado a los fines de que comparezca por ante los estrados del tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 03/01/2008 N° 567.896 v. 09/01/2008

N° 8

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro.15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 10180/06, caratulada "Marsan Maximiliano Alfredo s/ violación de correspondencia", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar "al Sr. Maximiliano Alfredo Marsan que el Dr. Diego H. Armesto ha presentado escrito de renuncia a su defensa, y en consecuencia, dentro del plazo de tres días de notificado, en aras de salvaguardar sus derechos y garantías de raigambre constitucional, deberá proponer un abogado de su confianza, bajo apercibimiento de designarle de oficio al Defensor Oficial.

Secretaría nro.15, a los 17 días del mes de diciembre de dos mil siete.
Gabriela A. Esteban, secretaria.
e. 02/01/2008 Nº 567.874 v. 08/01/2008

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 8.900/07, caratulada "Juvenal Daniel Gutiérrez Gutiérrez s/ falsificación de documentos públicos", se ha resulelto en el día de la fecha notificar a Juvenal Daniel Gutiérrez Gutiérrez que deberá comparecer ante esta judicatura dentro de las 72 horas de publicado el último edicto, a fin de recibirle declaración indagatoria.

Secretaría nro. 15, a los 19 días del mes de diciembre 2007.
Verónica Lara, secretaria.
e. 02/01/2008 Nº 567.869 v. 08/01/2008

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaria Nº 21, cita y emplaza a Leandro Federico Fernández de Lorenzo, de nacionalidad argentina, DNI 22.234.219, nacido el día 15 de mayo de 1971 en la provincia de Buenos Aires, con último domicilio conocido en la calle Ceballos 1770 de esta ciudad, a fin que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 11402/07 caratulada "Fernández de Lorenzo, Leandro Federico s/Inf. Ley 23.737; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.). Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 14 de diciembre de 2007.- (…)Atento a que no se ha podido dar con el paradero de Leandro Federico Fernández de Lorenzo, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de notificarlo de que deberá presentarse dentro de los tres días posteriores a la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.). A tal fin líbrese oficio." Fdo. Dr. Claudio Bonadío (Juez Federal) Ante mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal).

Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de diciembre de dos mil siete.
e. 02/01/2008 Nº 567.864 v. 08/01/2008

N° 12

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 12, Secretaría n° 24. Notifica a FRANCISCO NICOLÁS ORTEGA (titular de la L.E. Nro. 6.668.732), en el marco de la causa Nro. 14.242/2000, caratulada "Aguirre, Guillermo Osvaldo y otros sobre defraudación por administración fraudulenta", de los derechos contenidos en los artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación (Artículo 104: "El imputado tendrá derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza o por el defensor oficial; podrá también defenderse personalmente siempre que ello no perjudique la eficacia de la defensa y no obste a la normal sustanciación del proceso. En este caso el Tri-

bunal le ordenará que elija defensor dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de designarle de oficio el defensor oficial. En ningún caso el imputado podrá ser representado por apoderado. La designación del defensor hecha por el imputado importará, salvo manifestación expresa en contrario, el otorgamiento de mandato para representarlo en la acción civil. Este mandato subsistirá mientras no fuere revocado. El imputado podrá designar defensor aun estando incomunicado y por cualquier medio". Artículo 107: "Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 104 y en la primera oportunidad, y en todo caso antes de la indagatoria, el juez invitará al imputado a designar defensor entre los abogados de la matrícula. Si el imputado no lo hiciere hasta el momento de recibírsele declaración indagatoria, el juez designara de oficio al defensor oficial, salvo que autorice al imputado a defenderse personalmente"),
Diego A. Iglesias, secretario federal.
e. 03/01/2008 N° 568.027 v. 09/01/2008

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 12, Secretaría n° 24. Notifica a ROSALINO EVERJISTO MALDONADO (titular de la L.E. Nro. 6.710.837), en el marco de la causa Nro. 14.242/2000, caratulada "Aguirre, Guillermo Osvaldo y otros sobre defraudación por administración fraudulenta", de los derechos contenidos en los artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación (Artículo 104: "El imputado tendrá derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza o por el defensor oficial; podrá también defenderse personalmente siempre que ello no perjudique la eficacia de la defensa y no obste a la normal sustanciación del proceso. En este caso el Tribunal le ordenará que elija defensor dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de designarle de oficio el defensor oficial. En ningún caso el imputado podrá ser representado por apoderado. La designación del defensor hecha por el imputado importará, salvo manifestación expresa en contrario, el otorgamiento de mandato para representarlo en la acción civil. Este mandato subsistirá mientras no fuere revocado. El imputado podrá designar defensor aun estando incomunicado y por cualquier medio". Artículo 107: "Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 104 y en la primera oportunidad, y en todo caso antes de la indagatoria, el juez invitará al imputado a designar defensor entre los abogados de la matrícula. Si el imputado no lo hiciere hasta el momento de recibírsele declaración indagatoria, el juez designara de oficio al defensor oficial, salvo que autorice al imputado a defenderse personalmente").
Diego A. Iglesias, secretario federal.
e. 03/01/2008 N° 568.026 v. 09/01/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

EDICTO: JUZGADO PENAL ECONÓMICO Nº 2, SECRETARIA Nº 3. Cita y emplaza por CINCO DÍAS a contar desde la primera publicación del presente a Javier Sebastian Soñez (D.N.I. Nº 23.417.756) a fin de que comparezca al Tribunal dentro del quinto día de notificada, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, de esta ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 CPPN) por la presunta infracción al art. 863 y ccdtes. del Código Aduanero, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía, en caso de incurrir en inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 02/01/2008 Nº 567.810 v. 08/01/2008

JUZGADO PENAL ECONÓMICO Nº 2, SECRETARIA Nº 3. Cítese a Marta Otero Bergonzoni (cédula de identidad de la República Oriental del Uruguay Nº 654.284-6), a fin de que presten declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), para el día 25 de marzo de 2008, a las 10, en la Sede del Tribunal, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, de esta Ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata detención, en caso de incurrir en inasistencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación).
Buenos Aires, 19 de diciembre de 2007.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 02/01/2008 Nº 567.835 v. 08/01/2008

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo de la Dra. María Marta Novatti, por medio del presente notifica a Karina Manzano y Miguel Ángel Rodríguez que en la causa Nº 19.758 caratulada: ACTUACIONES FORMADAS POR SEPARADO EN AUTOS 19758 "FERRANTI, MANUEL S/DENUNCIA" EN ORDEN A KARINA MANZANO Y MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ; Y CHEQUES SEÑALADOS EN EL PUNTO "3" DEL DICTAMEN POR EL QUE SE REQUIERA LA ELEVACIÓN PARCIAL DE LOS AUTOS A JUICIO", del Registro de la Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Hernán Pandiella, con fecha 13 de diciembre de 2007 se resolvió DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL EMERGENTE de la presente causa del registro de la Secretaría Nº 4 del Tribunal y respecto de Karina Manzano y Miguel Ángel Rodríguez, y en consecuencia SOBRESEER PARCIALMENTE EN LAS PRESENTES ACTUACIONES Y TOTALMENTE RESPECTO DE LOS NOMBRADOS.- Fdo. María Marta Novatti - Juez Subrogante - Ante mi - Hernán Pandiella - Secretario.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
e. 02/01/2008 Nº 567.841 v. 08/01/2008

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 5, notificar a María Ana SOJO (D.N.I. Nº 14.526.110) que el pasado 12 de diciembre se resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa Nº 859/2006 (arts. 59 inc.3º, 62 inc. 2º, 63, 67, 4º párrafo, 172 y 292 del C.P. y 135 de la ley 24.241) con relación a María Ana SOJO y a Guillermo Alberto URREJOLA, y sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa y respecto de María Ana SOJO y de Guillermo Alberto URREJOLA, con relación a la afiliación de Liliana Ana BERTONI a PATRIMONIO A.F.J.P. S.A. (actualmente MAXIMA A.F.J.P.) por medio de la solicitud Nº 00323835 de aquella administradora, por parte de la promotora María Ana SOJO (Cód. Reg. S.A. F.J. P. Nº 62800) y la participación del promotor Guillermo Alberto URREJOLA, sin contar con el consentimiento del presunto afiliado en razón de que, del informe pericial agregado en copia a fs. 8/9, surge que la firma inserta al pie de la solicitud mencionada no sería atribuible a la nombrada BERTONI (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.), sin costas (arts. 530 y 531 del C.P.P.N.);
Buenos Aires, a los 26 días del mes de diciembre del año dos mil siete.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 04/01/2008 Nº 568.129 v. 10/01/2008

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 5, notificar a Guillermo Alberto URREJOLA (D.N.I. Nº 13.909.229) que el pasado 12 de diciembre se resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa Nº 859/2006 (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67, 4º párrafo, 172 y 292 del C.P. y 135 de la ley 24.241) con relación a María Ana SOJO y a Guillermo Alberto URREJOLA, y sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa y respecto de María Ana SOJO y de Guillermo Alberto URREJOLA, con relación a la afiliación de Liliana Ana BERTONI a PATRIMONIO A.F.J.P. S.A. (actualmente MAXIMA A.F.J.P.) por medio de la solicitud Nº 00323835 de aquella administradora, por parte de la promotora María Ana SOJO (Cód. Reg. S.A.F.J.P. Nº 62800) y la participación del promotor Guillermo Alberto URREJOLA, sin contar con el consentimiento del presunto afiliado en razón de que, del informe pericial agregado en copia a fs. 8/9, surge que la firma inserta al pie de la solicitud mencionada no sería atribuible a la nombrada BERTONI (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.), sin costas (arts. 530 y 531 del C.P.P.N.).
Buenos Aires, a los 26 días del mes de diciembre del año dos mil siete.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 04/01/2008 Nº 568.132 v. 10/01/2008

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Mirta Lilian CAMPOS TULA, en la causa Nº 1422/06 (1692), caratulada: "QUARTIERI, Juan Bautista s/inf. ley 24.241" resuelve notificar a Juan Bautista QUARTIERI, argentino, titular de la C.I. 7.063.854 lo dispuesto con fecha 30/11/07:... AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presentes causa Nº 1422/06 (1692) con relación a Juan Bautista QUARTIERI (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 párr 4º, 172 y 292 del C.P. y 135 de la Ley 24.241) II) SOBRESEER TOTALMENTE POR PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, en la presente causa y respecto del imputado Juan Bautista QUARTIERI, con relación al hecho descripto por el considerando 1º de la presente (arts. 334, 335, 336 inc. 1º del CPNP) III) SIN COSTAS (arts. 530 y 531 C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese y comuníquese. FDO: RAFAEL CAPUTO. JUEZ NACIONAL SUBROGANTE. ANTE MI: MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA. SECRETARIA". Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, a los 13 días del mes de diciembre de 2007.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 04/01/2008 Nº 568.122 v. 08/01/2008

N° 7

Juzgado Penal Económico Nro. 7, Secretaria Nro. 14, cita a FABIÁN VÍCTOR ROSSI (DNI. Nº 14.877.418) para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria en la audiencia que se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2008 a las 10.00 horas, en la causa Nro. 1.681/05 (6001), caratulada: "SÁNCHEZ KALBERMATTEN, ALEJANDRO s/inf. art. 302 del C.P.", bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 02/01/2008 Nº 567.819 v. 08/01/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

El Señor Juez Federal Subrogante Dr. R. Felix Angelini, a cargo del Juzgado Federal nº 3 de Rosario, Secretaría "B" del Dr. Marcelo Alesso, sito en Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe CITA a Mateo Gabriel Diaz, D.N.I. nº 27.748.885 para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente edicto comparezca ante el mencionado tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria por la presunta infracción al art. 5º inc. c) de la ley 23.737 (en la modalidad de tenencia de estupefacientes con fines de comercio), en los autos "ROJAS, Nélida María y otros s/ ley 23.737", expte. nº 444/06B, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia.
Marcelo E. Alesso, secretario.
R. Felix Angelini, juez federal subrogante.
e. 04/01/2008 Nº 568.082 v. 10/01/2008

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO V NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN-TUCUMAN

En los autos del rubro que se tramitan por ante este JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO, QUINTA NOMINACION, sito en Pje. Velez Sarsfield Nº 450, de la ciudad de San Miguel de Tucuman, a cargo de la DRA. SUSANA CATALINA FE (JUEZ), Secretaría Actuaria desempeñada por el DR. MARCELO ANIBAL RODRIGUEZ, se ha dispuesto librar a Ud. el presente Oficio a fín de que por intermedio de quién corresponda, sirva publicar en el Boletin Oficial de la Nacion por el termino de cinco dias lo siguiente: POR CINCO DIAS: Se hace saber a BUSES EL TUCUMANO S.A. y FLECHA BUS S.R.L, que por ante este JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO de la QUINTA NOMINACION sito en Pje. Velez Sarsfield Nº 450, de la ciudad de San Miguel de Tucuman, a cargo de la DRA. SUSANA CATALINA FE, Juez; Secretaría Actuaria desempeñada por el DR. MARCELO ANIBAL RODRIGUEZ, tramitan los autos caratulados: "CANTONE JOSE RICARDO Y OTRO C/ DERUDDER HNOS. S.R.L. S/ Z- INDEMNIZACIONES", Expediente Nº 97/05, en los cuales se han dictado los presentes proveidos que se transcriben a continuación: "San Miguel de Tucumán 13 de diciembre de 2007.- Habiéndose consignado un error material en decreto de fecha 12.11.07 respecto del nombre de la S.A. que se ordena notificar: Téngase presente que el nombre correcto de la misma es BUSES EL TUCUMANO S.A., conforme surge de la presentación de fs. 177.- En consecuencia, cúmplase por Secretaría con la notificación ordenada en decreto antes referenciado.- ARC 97/05" FDO. DRA. SUSANA CATALINA FE (JUEZ).- "San Miguel de Tucumán 13 de diciembre de 2007.-Téngase presente las personas que se denuncian para el diligenciamiento del oficio ley 22.172 ordenado en autos.- Hágase constar en el Oficio a librarse.-" FDO. DRA. SUSANA CATALINA FE (JUEZ).- "San Miguel de Tucumán 12 de noviembre de 2007.- Por recibido el presente incidente. ACUMÚLESE a los autos principales. Atento a lo resuelto por la Sala Va. de la Excma. Cámara del Trabajo en Sentencia de feha 18/10/07: NOTIFÍQUESE a BUS EL TUCUMANO S.A. y FLECHA BUS S.R.L, la Sentencia Interlocutoria de fs. 127 mediante PUBLICACIÓN DE EDICTOS en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de CINCO DÍAS. A tal fin LÍBRESE Oficio ley 22.172, el que deberá ser retirado por el letrado Wyngaard en el término de UN día que se puesto el mismo a su disposición en la oficina, el que deberá acreditar su diligenciamiento en el término de DOCE DÍAS a partir de su retiro, bajo apercibimiento de hacerse efectivo de tenérselo por desistido del pedido de la citación de las razones sociales mencionadas. PERSONAL".- FDO. DRA. SUSANA CATALINA FE (JUEZ).- "San Miguel de Tucumán, 27 de Marzo de 2006.- AUTOS Y VISTOS:...CONSIDERANDO:...RESUELVO: I) HACER LUGAR al pedido de citación de las firmas Ei Trébol S.A., Buses El Tucumano S.A. y Flecha Bus S.R.L., en sus calidades de terceros, solicitado por la demandada. En consecuencia, CITESE Y EMPLACESE a las mencionadas, en los domicilios que se les denuncian, a fin de que en el perentorio término de ONCE DIAS, en razón de la distancia (Art. 125 C.P.C. y C.), comparezcan a estar a derecho, en los términos del art. 90 CPCyC. y con los alcances del 87 2do. párrafo del CPCyC., bajo apercibimiento de proseguir la causa sin su intervención. A los fines de su notificación personal, deberá adjuntar la accionada tres juegos de copias para traslado de la demanda y su contestación y de la instrumental acompañada a ambas, en el término de DOS DÍAS de notificada la presente, bajo apercibimiento de tenérsela por desistida del pedido de citación. II) SUSPENDANSE LOS TERMINOS en la presente causa, a partir de la fecha de la presente resolutiva, los que se reabrirán automáticamente una vez vencido el plazo otorgado a las citadas para que comparezcan o en su defecto el otorgado precedentemente a la demandada a los fines de adjuntar las copias requeridas. III) Cumplido que fuere por la accionada la carga establecida en el punto I, líbrese cédula ley haciéndose constar la persona encargada de su diligenciamiento y póngase la misma a disposición de la demandada, quien deberá acreditar su diligenciamiento en el plazo de DOCE DÍAS de retiradas las mismas por Secretaría. IV) COSTAS: como se consideran. V) HONORARIOS: reservar pronunciamiento para su oportunidad.- HÁGASE SABER".- CG 97/05.- FDO. DRA. SUSANA CATALINA FE (JUEZ).- San Miguel de Tucumán, 6 de Diciembre de 2007. SECRETARIA. 97/05 ASP.- Se hace constar que el Dr. Wyngaard y/o Dra. Maria Josefina Aboslaiman Paz y/o Clelia Lentini y/o Roberto Pueblas y/o Cecilia Haydeé Bomrad y/o Claudio Adrian Ristuccia y/o Ernesto Gabriel Alvarez y/o Julian Rodrigo de Diego y/o Julio Martin Petrochi y/o Maria Virginia fernandez Noceti y/o Veronica Andrea Seoane y/o Maria Jose Vera y/o Maria Manuela Basombrio y/o Rosario Torrents y/o Rocca Manuel Francisco y/o Blanco Norberto DNI. 32.756.941 se encuentra facultado para el diligenciamiento del presente Oficio Ley 22.172.
Susana Catalina Fe, juez.
Marcelo Aníbal Rodríguez, secretario judicial cat. B.
e. 02/01/2008 Nº 567.806 v. 08/01/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
4	113	LORENA LAMAS	27/12/2007	LIBIA INÉS, DNI 33.004.336	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
4	113	LORENA LAMAS	27/12/2007	OSVALDO HORACIO PASCUZZI, DNI 10.984.058	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
5	116	DANIEL L. GONZALEZ	20/12/2007	Adriana Mabel Tonessi	3	INFR. LEY 24.270
10	130	MARIA LUJAN ROBLES	12/12/2007	CARLOS SEVERO GAUNA, titular del DNI 4.531.894	3	ESTAFA PROCESAL
12	137	JULIO A. HERRERA	19/12/2007	Luis Oscar Degel	3	ESTAFA EN TENTATIVA
12	137	JULIO A. HERRERA	18/12/2007	Horacio Gabriel Nigro	3	DEFRAUDACION
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	14/12/2007	Héctor Roberto Del Río	3	DEFRAUDACION
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	26/12/2007	GUILLERMO CRUZ	3	ABUSO DESHONESTO
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	20/12/2007	CINTIA LORENA INSAURRALDE	3	ESTAFA
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	06/12/2007	Jonathan Royero, DNI 31.262.127, nacido el 25/11/1988, con último domicilio en la Avda. Castañares 2159 PB dpto. «C» de esta ciudad	3	ROBO CON ARMAS
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	13/12/2007	José Luis Tucci, DNI 11.625.509, con último domicilio conocido en la calle Lisandro de la Torre 326/330 de esta ciudad PUBLICOS	3	MALVERSACION DE CAUDALES
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	18/12/2007	Martín Rivas, Gianina Rosales y María Arrumategui	3	COACCION Y LESIONES LEVES
28	142	NATALIA DE LAURENTIIS	22/11/2007	JORGE MANCUELLO ARMOA, argentino (n), titular del DNI 92.318.293, nacido el 12/11/1959 en Luque, República del Paraguay, hijo de Secundino y de María N. ARMOA	3	ROBO AGRAVADO
28	142	NATALIA DE LAURENTIIS	06/12/2007	DELIA EDITH SOSA, DNI 11.419.305, con último domicilio conocido en Wenceslao Paunero 2801 de la localidad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires	3	Nº 45.079/2004
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	18/12/2007	Eduardo Pepea	3	ENCUBRIMIENTO

e. 07/01/2008 Nº 578 v. 09/01/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	MARIA V. DI PACE	26/12/2007	RICARDO GAUNA	5	ESTAFA
15	146	MARIA BOBES	20/12/2007	MATILDE PILAR ELENA PINEDO, DNI 18.641.694	3	ESTAFA
22	148	RICARDO J. A. ROSSET	26/12/2007	SANTIAGO ITALO PEDERSOLI, DNI 5.177.477	3	ESTAFA
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	20/12/2007	GUSTAVO SILVA, DNI 16.898.396, JUAN JOSE GALVAN, DNI 13.717.112, FRANCISCO MONTERO, CI 6.235.883, GRACIELA SUTER, DNI 26.502.471, ELBIO VIÑUELA, DNI 23.850.642	5	Nº84.686/02
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	20/12/2007	NAHUEL RODOLFO POLANO, DNI 27.923.156, ALBERTO OMAR POLANO, DNI 20.059.879, FRANCISCO ALFREDO MONTERO, CI 6.235.883 y JIANG YAN PA	5	Nº 84.686/02
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	26/12/2007	JOSÉ LUIS MONTENEGRO	3	ROBO
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	18/12/2007	Hector Juan Paladino	3	ROBO CON ARMAS DE FORMA ALTERNATIVA CON EL DE ENCUBRIMEINTO AGRAVADO POR EL ANIMO DE LUCRO
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	10/12/2007	LUCIANO CRISTIAN TARGISE, DNI 26.125.048	3	ESTAFA
31	119	NATALIA LE PERA	18/12/2007	Luis Martín Paulina, titular del DNI 29.317.214, argentino, nacido el 22 de diciembre de 1981	3	N'17.802/07
36	123	AGUSTIN P. GOSSN	26/12/2007	RUBÉN DARIO ALZIEU, DNI 24.623.972	3	ROBO
36	123	AGUSTIN P. GOSSN	21/12/2007	RUBÉN DARIO ALZIEU, DNI 24.623.972	3	ENCUBRIMIENTO
40	139	MARIANO ITURRALDE	04/12/2007	JOSÉ ROBERTO GOROSITO, titular del DNI 27.533.104	3	ESTAFA
40	139	MARIANO ITURRALDE	06/12/2007	HELMUT GERMAN FRIESEN	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	10/12/2007	MARIANO AUGUSTO NOEL, DNI 13.570.011	5	Nº 45.892/05
44	115	MARIA S. SALVARE	27/11/2007	Héctor Fabián Borsani, argentino, titular del DNI 25.103.995, nacido el 19/5/1976, hijo de Héctor Salvador y de Marta Elena Benenati	3	ESTAFA
44	115	NESTOR R. MORONI	26/11/2007	Angel Gustavo Mostorino Funes	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS
44	115	NESTOR R. MORONI	29/11/2007	LUIS VILLARREAL	5	COACCION
44	115	NESTOR R. MORONI	17/12/2007	Ricardo Abraham Dante, DNI 28.961.913	5	ROBO
45	122	LINDA LILIAN GARCIA	20/09/2007	JOSE ARNALDO GOMEZ, apodado «Moco»	5	ROBO
45	122	LINDA LILIAN GARCIA	10/12/2007	Oscar Alfredo Minho, titular del DNI 12.039.216	5	ROBO DE AUTOMOTOR EN LA VIA PUBLICA

e. 07/01/2008 Nº 579 v. 11/01/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	28/12/2007	REMIGIO EMILIO GIACOMETTI	76268
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	20/12/2007	ELENA BEATRIZ GARCIA	76213
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	28/06/2007	YGNACIO RAUL TREJO	76204
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	26/12/2007	LUCIA GRAVINA	76194
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	26/12/2007	JOSE LIUNI	76195
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/12/2007	JORGE LEON DELEGO	76233
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/12/2007	Ángel VILARIÑO	76238
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/12/2007	JUAN CARLOS DE PIÑA y ROSA ELVIRA ROJO	76226
11	U	JAVIER A. SANTISO	27/12/2007	Antonia Romero Sanchez	76272
13	U	CARLOS A. MAMONE	27/12/2007	ISMAEL JOSE RODRÍGUEZ	76270
14	U	HUGO D. ACUÑA	26/12/2007	EVA WAISVOL y NATALIO LIVACHOF	106930
14	U	HUGO D. ACUÑA	26/12/2007	CARLOS FELIX CIAFFONE	107001
14	U	HUGO D. ACUÑA	14/12/2007	MARIA ANGELICA VIVANCO SALAZAR	107033
14	U	HUGO D. ACUÑA	19/12/2007	Maria Esther Conde	76210
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	05/12/2007	Juan Hilario Balboa	72548
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	05/12/2007	María Zulema Barrientos	72547
17	U	MARIEL GIL	21/12/2007	Rogelia María Rina CORNAGLIA e Idelma Gladis Rene CORNAGLIA	76177
17	U	MARIEL GIL	20/11/2007	CLARA BYCZOVSKI	76225
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	19/07/2007	GREGORIA GONZALEZ	107025
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	26/12/2007	León Huberman	76229
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	28/12/2007	BROUSTEIN MARIO ALBERTO	76232
20	U	JUAN CARLOS PASINI	05/12/2007	José Luis PAGLIALUNGA	76196
20	U	JUAN CARLOS PASINI	29/11/2007	PEREZ ELBA ALICIA	76231
20	U	JUAN CARLOS PASINI	19/12/2007	María del Carmen FERNANDEZ	76244
20	U	JUAN CARLOS PASINI	06/12/2007	Lilia JADID	76222
20	U	JUAN CARLOS PASINI	26/12/2007	José MIGALE	76259
21	U	HORACIO RAUL LOLA	27/11/2007	RAFAEL SEVERINO	76280
21	U	HORACIO RAUL LOLA	26/12/2007	FÜRST ALICIA INES	106961
21	U	HORACIO RAUL LOLA	26/12/2007	LOPEZ FURST CARLOS RAUL	106960
21	U	HORACIO RAUL LOLA	27/12/2007	JOSE OSSO y ROBERTO NICOLAS OSSO	76220
21	U	HORACIO RAUL LOLA	29/11/2007	FIGUEROA NELIDA JUANITA y GROETZNER HECTOR HUGO	106965
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	31/10/2007	FUMAGALLI LILIANA	76190
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	13/12/2007	PONFIL ETHEL MARTA y GHIRIMOLDI JORGE EDUARDO	4963
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/12/2007	VICTOR PEDRO LORENZO BERNARDEZ	76188
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	20/11/2007	MARTA ELENA VAN NYNATTEN	76228
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	27/12/2007	BLANCA LIDIA TORRES	106999
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	20/12/2007	JUAN JOSE BAUTISTA CERIANI	76279
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	27/12/2007	CANDIDA FLORA FALCON	76250
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	14/12/2007	Saveria Julia Falbo	76260
30	U	MARIANO C. GIGLI	28/12/2007	MARIA JORGELINA MARSICO	76274
30	U	MARIANO C. GIGLI	27/12/2007	Fernández Isabel	76234
30	U	MARIANO C. GIGLI	20/12/2007	NORBERTO RICARDO BERRA	106997
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	06/12/2007	CARMEN CATALINA ISABEL PICA	76208
32	U	EUGENIO R. LABEAU	06/12/2007	ABEL EDUARDO LIVIO	72597
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	21/12/2007	Jaime Wolf Rosenblatt	76184
34	U	SUSANA B. MARZIONI	26/12/2007	RAMON ROSA RAMAYO, DORA ANGELICA VILLAGRAN, Y ROSA VIRGINIA RAMAYO	106998
34	U	SUSANA B. MARZIONI	20/12/2007	NÉLIDA MARÍA SANTO	107021
34	U	SUSANA B. MARZIONI	26/12/2007	BIENVENIDA ANGELA GASPARDI	76273
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	09/11/2007	MANUEL CORZO	106940
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	28/12/2007	Zulema Esther RIVARA	76207
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	06/12/2007	Enrique Ricardo SABAN	76223
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	21/12/2007	MINA TOLCINSCHI	76236
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	21/12/2007	PABLO MANDEL	76237
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/12/2007	MARIA DEL CARMEN CONS CASTRO	76197
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	28/12/2007	ANA URMAN	107016
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	17/12/2007	COHEN LUIS	106893
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/12/2007	CORREALE HUMBERTO	76179
47	U	SILVIA R. REY DARAY	20/12/2007	ESPINO ALDO ABEL	76183
47	U	SILVIA R. REY DARAY	14/12/2007	JOSEFINA GARCIA y DOMINGO PROFITI	106895
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	27/12/2007	LUIS ALBERTO FERNANDEZ y NELIDA ESTHER ARGENTO	106892
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	26/12/2007	JAVIER OSCAR CACERES MENDEZ y CONSTANZA ABRIL CACERES RODRIGUEZ	76242
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	20/12/2007	RIVIZZIGNO JULIO CESAR	76219
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	19/12/2007	EMMA RAUNICH	106983
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/12/2007	RAQUEL ANGELICA FURNUS	76216
52	U	SILVIA N. DE PINTO	27/12/2007	ILLUMINATI, ALBINO	76271
52	U	SILVIA N. DE PINTO	27/12/2007	JUAN MANUEL FERNANDEZ VARELA	76258
54	U	JULIAN HERRERA	18/12/2007	OSCAR SECUNDINO ANDORNO	76230
58	U	ALEJANDRA MORALES	21/12/2007	SILVANA ELIZABETH SELMAN	106934
58	U	ALEJANDRA MORALES	27/12/2007	JOSÉ ERNESTO PAESANI y AMALIA NOVOA	76243
58	U	ALEJANDRA MORALES	14/12/2007	MARCELO OSVALDO CONFALONIERI	76227
58	U	ALEJANDRA MORALES	19/12/2007	JOSE MARIA ISERN	76199

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
60	U	JAVIER SANTAMARIA	27/12/2007	Enrique Nicolás EREÑO Y Ana María FUSE	76249
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/12/2007	MANUEL MARTIN CANZIO SIERRA	76206
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	27/12/2007	Miguel Werner LASER y Eva HIRSCH	76277
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/12/2007	OLGA AMANDA PRIMIANO	76214
63	U	JORGE E. BEADE	26/12/2007	ALVAREZ ANTONIA	106937
63	U	JORGE E. BEADE	26/12/2007	JUSTO JOSE	106941
63	U	JORGE E. BEADE	26/12/2007	MERCEDES, MERCADAL	76218
65	U	JOSE MARIA SALGADO	11/12/2007	GONZALEZ MARIA AMALIA	76202
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	16/11/2007	FELIPE PAGANO Y ANA ISABEL CALABRO	106921
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	28/12/2007	Carlos Rodolfo PEREZ Y María DI BELLA	76203
72	U	DANIEL H. RUSSO	12/12/2007	Salvador VELLA	72562
73	U	ALBERTO UGARTE	26/12/2007	JUAN SAMUELIAN u OHANES SAMUELIAN	72539
73	U	ALBERTO UGARTE	14/12/2007	NICOLA ALDO	107017
73	U	ALBERTO UGARTE	19/12/2007	Ramón TAJEYAN	72575
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	20/11/2007	CASAS EMILIO y CRESPO MARIA ELENA	76201
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/11/2007	BELLI LUIS ALBERTO	76265
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	14/12/2007	ANTONIO ARMENGAU	76191
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	18/12/2007	MARÍA ESTHER SALGADO y MARÍA TERESA FERNÁNDEZ	106898
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	12/12/2007	MARIA TEODORINA FARINACCIO	107026
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	21/12/2007	Hugo Rubén Mastrangelo	76278
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/12/2007	MARIA TERESA COLINO	106992
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/12/2007	Carmen PALMIERI	4965
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/12/2007	Bernabé Eduardo ECHENIQUE	4966
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	26/12/2007	MARINI SUSANA	106901
94	U	EDUARDO PARODY	21/12/2007	RIVAS, MARIA TERESA SALUD	76215
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	19/12/2007	Juana ASCIUTTO	76245
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	19/12/2007	Lidia Ester RUBIO	76246
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	19/12/2007	Lorenzo RUBIO	76247
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	20/12/2007	LAVINIA FLORA SARTORELLI	106899
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	06/12/2007	ALVAREZ MANUEL JESÚS	72569
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	27/12/2007	ADOLFO DORIN	76186
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	18/12/2007	SARA BERCOVICH	106929
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/12/2007	GERALDO ERNESTO CASEY	72559
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/12/2007	PALMIRA GOMEZ	72561
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	30/11/2007	JOSÉ MIRAGLIOTTA Y MARIA BEATRIZ RODRIGUEZ LAGE	76185
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	21/12/2007	JOSE RUSSO	106939
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	26/12/2007	OSCAR ANTONIO RODRIGUEZ	72554
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	18/12/2007	ROTONDI JOSE	76189
107	U	JAIME MENDEZ	28/12/2007	JULIO ROGELIO VICENTE SERLESE	76269
107	U	JAIME MENDEZ	28/12/2007	MUGRABI PAULINA	107003
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/12/2007	ALBERTO NESTOR PACHANO	107002
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/12/2007	RAUL OSCAR GUEVARA	106984

e. 04/01/2008 Nº 996 v. 08/01/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO PARA LA ACCION SOLIDARIA INDEPENDIENTE BONAERENSE

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de abril de 2006 al 31 de marzo de 2007, del "PARTIDO PARA LA ACCION SOLIDARIA INDEPENDIENTE BONAERENSE", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Electoral—, como así también el sitio www.pasib.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 26 de diciembre de 2007.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 04/01/2008 Nº 568.230 v. 08/01/2008

PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre 1º de agosto de 2006 al 31 de julio de 2007, del PARTIDO "UNION CIVICA RADICAL", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la pagina de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaria Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Electoral—. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaria Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, diciembre 18 de 2007.

LEANDO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 04/01/2008 Nº 568.231 v. 08/01/2008

PARTIDO INTEGRACION Y MOVILIDAD SOCIAL

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006, del "PARTIDO INTEGRACION Y MOVILIDAD SOCIAL", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 26 de diciembre de 2007.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 04/01/2008 Nº 568.228 v. 08/01/2008